



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Universidad Pedagógica Nacional

UN COMPONENTE ALTERNATIVO PARA LA EDUCACION INTEGRAL
DEL NIVEL PREESCOLAR: LA EDUCACION SEXUAL

Tesis Profesional

Que para obtener el título de

LICENCIADA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

p r e s e n t a n

MARIA DE JESUS CANO RODRIGUEZ

JULIA MASCARUA SANCHEZ

MARIA DEL CARMEN MORENO MOTÁ



México, D. F.

Junio, 1988

A mis padres:

Porque admiro su fortaleza
y entusiasmo para enfrentar
la vida.

Agradezco su apoyo y comprensión
que me permitieron ser lo que soy.

A mis hermanos:

Por saber ser unos amigos
que me proporcionaron en
todo momento su cariño y
y consejo.

A mis familiares:

Por saber llevar una buena
relación familiar fundada
en el respeto y el amor.

A Martín:

Por confiar en mí y por
el amor que ha llenado mi vida.

A mis compañeras de tesis:

Por los bellos y difíciles
momentos compartidos, que
nos ayudaron a luchar y vivir
de una mejor manera cada día.

A mis amigos:

Por brindarme su amistad
franca cuando más la he
necesitado.

MARIA DE JESUS CANO RODRIGUEZ.

A mis padres:

Por ser éste el mejor
legado que me han brindado,
por su amor y comprensión
¡gracias!.

A mis hermanos:

Por su apoyo y por todos
esos momentos que compartimos
juntos.

A mi familia:

Por su ayuda, estímulo y
comprensión que me han
brindado siempre.

A tí Ricardo:

Porque gracias a tu amor,
apoyo y comprensión alcance
una de las metas que me he
trazado.

A mis amigas:

Por los sueños compartidos y
los minutos que vivimos llenos
de esperanza durante la
realización de nuestra tesis.

JULIA MASCARUA SANCHEZ.

A ti mamá:

Lo mejor de mí siempre,
porque formas parte de
mi existencia.

Gracias por tu amor y
confianza.

A tí papá:

Porque si tu recuerdo eterno
me llena de nostalgia, también
me compromete a enfrentar la
vida con mayor valor y esperanza.

A Juan Manuel:

Por todo lo que
nuestro amor nos
permite vivir.

A Chuy y Julia:

Por el esfuerzo,
entusiasmo y anhelos
compartidos.

MARIA DEL CARMEN MORENO MOTA.

Al Profr. David Díaz Mercado:

Por su excelente asesoría
y valiosa amistad, gracias.

A la Universidad Pedagógica Nacional
y Profesores, nuestro respeto y
agradecimiento.

I N D I C E

	PAGINAS
INTRODUCCION	1
METODOLOGIA	5
CAPITULO I	
Historia y Contenidos curriculares de la	
Educación Preescolar	11
- Origen del jardín de niños. Contexto internacional	13
- Fundación del jardín de niños en México	21
→ - La educación sexual en los programas del nivel preescolar.	32
CAPITULO II	
→ Sexualidad Humana.	61
→ - ¿Porqué no hablar abiertamente de sexualidad?	64
→ - Concepción de sexualidad	72
→ - Desarrollo sexual	128
→ - La educación sexual infantil	133
CAPITULO III	
→ Propuesta del Programa de Educación Sexual para el Nivel Preescolar.	141
- Programa de educación sexual para el nivel <u>prees</u> colar.	150
CONSIDERACIONES FINALES	196
BIBLIOGRAFIA	200
HEMEROGRAFIA	209

INTRODUCCION

A través del diario contacto que tenemos con niños de cuatro a seis años de edad, nos hemos percatado de que la sexualidad es un elemento de la personalidad del infante que ha sido relegado a un segundo término por considerársele un tema que debido a la edad del pequeño no debe ser tratado con él, pues se le despertarían inquietudes que tanto para los padres de familia como para las Educadoras irían en contra de la moral establecida por la sociedad, ya que en las diferentes épocas históricas ha sido concebida como un aspecto que sólo debe ser tratado por personas adultas, olvidándose así por completo que es él mismo quien exige y solicita que se le informe sobre estas cuestiones, que desde nuestro punto de vista necesitan educarse al igual que la motricidad, las operaciones lógico-matemáticas, etc., siempre y cuando los contenidos se adecúen a sus capacidades de aprendizaje.

Consideramos que la ausencia de educación sexual a nivel preescolar constituye un problema, puesto que si la educación no responde correctamente a las interrogantes que el niño se plantea en torno al tema, y éstas tampoco son resueltas satisfactoriamente por sus padres, él buscará con otras personas o por otros medios, las respuestas que muy posiblemente no serán del todo acertadas y lejos de aclarar sus dudas, desviarán la información real proporcionándole conceptos erróneos que lo conducirán a pensar en la sexualidad como algo meramente biológico, que debe ocultarse a los demás y que es visto como un elemento al que se le otorgan calificativos de burla, vergüenza, entre otros.

Nuestra posición sustenta que una forma de contribuir a la solución de esta problemática, consiste en llevar al cabo la elaboración de un programa de educación sexual para dicho nivel, lo

cual representa el objetivo central del presente trabajo.

Esto constituirá una alternativa sobre la manera de impartir el tema en el Jardín de Niños, y llevará al pequeño a concebir la sexualidad como un elemento más de su persona. Además, se contribuirá a superar la carencia existente con respecto a educación sexual dirigida a niños de cuatro a seis años de edad, desde un enfoque educativo.

El incluir la sexualidad como un tema a educarse dentro del nivel preescolar, coadyuvará a lograr el objetivo general que éste se plantea: "el desarrollo integral del niño en edad preescolar".

Tradicionalmente el estudio de la sexualidad ha descansado en un concepto restringido y parcial (biológico, moral, psicológico o social), sin embargo, partiendo de que la concepción que se pretende manejar no deseamos limitarla, el marco teórico que se utiliza contempla aspectos de diversos enfoques que consideramos adecuados y pertinentes a la definición integral de la sexualidad.

El presente trabajo está integrado por tres capítulos, cada uno de los cuales incluye los siguientes contenidos:

Capítulo I. Historia y contenidos curriculares de la educación preescolar.

En donde se expone el origen de la educación preescolar, retomando en primer lugar el contexto internacional y posteriormente su inicio en México.

Tomando en consideración que era necesario rescatar el papel que la sexualidad ha tenido dentro de dicho nivel, se describen los programas y guías utilizados, para ponderar así el vacío existente en lo que a educación sexual se refiere

re.

Capítulo II. Sexualidad Humana.

En este apartado se rescatan algunos de los aspectos que han influido en la concepción y manejos restringidos de la sexualidad dentro del contexto social. Enseguida, se define propiamente el concepto de sexualidad que guía los planteamientos expuestos a lo largo de todo el trabajo, retomando para esto los ámbitos biológico, psicológico y social.

Se contempla también el desarrollo sexual del niño, cuyos fundamentos no responden a un autor en particular, sino que se estructuraron rescatando puntos de coincidencia entre varios de ellos. Finalmente, se dan algunos lineamientos para una educación sexual infantil.

Capítulo III. Propuesta del Programa de Educación Sexual para el nivel preescolar.

Haciendo referencia a lo expuesto en los capítulos anteriores, se incluye aquí específicamente la propuesta del programa de educación sexual (objetivos, sugerencias de actividades pedagógicas, recursos didácticos y evaluación). Además, se retoman cuestionamientos generales con respecto a su aplicación.

Se pretende que la presentación de todo este trabajo, logre despertar el interés en torno a la realización de otras investigaciones que enriquezcan este ámbito tan falto de estudiar en el campo educativo de nuestro país, ya que se contribuirá así a lograr una verdadera educación integral en el niño mexicano.

Cuando tuve un año
recién me iniciaba.
Cuando tuve dos,
era prácticamente otro.
Cuando tuve tres
apenas era yo.
Cuando tuve cuatro,
no fui mucho más.
Cuando tuve cinco
apenas era consciente.
Y ahora que tengo seis,
soy tan inteligente como la misma inteligencia.
Así que pienso quedarme en los seis para siempre.

A.A. MILNE*

METODOLOGIA

Todo trabajo de investigación científica implícitamente asume necesariamente una postura metodológica que oriente y valide la exposición y propuestas que lo conforman. Ante esto, el presente estudio se apegó a los requerimientos metodológicos propuestos por Umberto Eco en su obra Como se hace una tesis.

Tomando como punto de partida la exposición del autor, el trabajo elaborado se considera una tesis teórica y compilativa, ya que "se propone afrontar un problema abstracto (sexualidad)* que ha podido ser, o no, objeto de otras reflexiones" (1); de aquí su carácter de teórica, y compilativa porque se "limita a demostrar que ha revisado críticamente la mayor parte de la <literatura existente> (esto es, de los escritos publicados sobre su tema) " (2) y además porque expone con claridad e intenta interrelacionar los diferentes puntos de vista, brindando así una panorámica útil desde el punto de vista informativo.

Si bien es cierto la tesis se considera un trabajo de investigación teórico-compilativo, es necesario especificar los elementos metodológicos que permiten otorgarle el carácter de científico.

1. Objeto de Estudio.

El objeto de estudio abordado es la educación sexual en Mé-

* La aclaración es nuestra.

(1) Vid. ECO, Umberto. Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación. 6a.ed., México, Ed. Gedisa, 1984. p.33.

(2) Op.cit. p.20.

xico dentro del nivel preescolar. La elección de éste se debe a que el trabajo docente y el contacto con niños en edad preescolar de 4 a 6 años, nos dió la oportunidad de detectar la necesidad que existe de que el infante sea educado de manera sistemática en torno al tema.

El hecho de que actualmente la educación sexual no se contemple dentro del programa oficial lo consideramos un problema, ya que las características de desarrollo propias del niño de esta edad demuestran con bases científicas que la sexualidad al ser uno más de los componentes de su personalidad requiere ser manejado con él, con el fin de proporcionarle los conocimientos necesarios que le permitirán concebirla y vivirla de una manera natural. De no hacerlo el niño tendrá por contactos sociales acceso al tema, pero en la mayoría de los casos no de una manera educativa, lo que lo conduciría a vivirla de una forma restringida y/o errónea.

El que nuestro objeto de estudio se aboque a la sexualidad en el nivel preescolar nos llevó a realizar en una primera instancia una revisión histórica de los programas oficiales manejados en este nivel para detectar el papel que la sexualidad contempla dentro de ellos.

En una segunda instancia fue necesario verificar si en realidad la sexualidad se evidenciaba como un requerimiento real en el nivel preescolar, definiendo para ello la sexualidad en sus áreas biológica, psicológica y social (CONAPO), se retomaron las teorías de Sigmund Freud y Jean Piaget particularmente, ya que proporcionan los conocimientos básicos para brindar una alternativa encaminada a manejar la educación sexual dentro del Jardín de Niños, de acuerdo a las exigencias y necesidades del niño de esta edad. Por una parte Piaget, debido a que expone explícitamente el desarrollo de la inteligencia del individuo, nos dió la pauta

para elaborar una propuesta acorde al nivel de comprensión del niño preescolar. Y Freud, ya que presenta un estudio profundo del desarrollo de la sexualidad en los pequeños.

El último apartado que maneja la investigación es la propuesta de programa, lo que constituye una alternativa viable para solucionar la problemática existente en torno al tema. La metodología seguida para la elaboración de dicho programa es la de la CONAPO, que a su vez retoma la organización de Raquel Glazman y María de Ibarrola en su obra Diseño de Planes de Estudio (México 1978). La elección de esta metodología se debe a que es una propuesta que ha sido particularmente utilizada para educar en torno a la sexualidad por el Consejo Nacional de Población y además porque se considera que es una propuesta que cumple con los requisitos indispensables para la elaboración de todo programa educativo (objetivos de aprendizaje, actividades pedagógicas, recursos didácticos, justificación, etc.).

2. Hipótesis de la Investigación.

Una vez delimitado el objeto de estudio fue necesario determinar en función de él, las hipótesis que guiarían el total de la investigación, de tal manera que los contenidos expuestos refutaran y verificaran lo sustentado en ellas.

La hipótesis establecidas fueron:

- La educación sexual es un concepto no explicitado en los programas del nivel preescolar desde la fundación del Jardín de Niños en México.
- El desarrollo de la personalidad del niño preescolar de 4 a 6 años evidencia la necesidad de educarlo sexualmente.

Sin lugar a dudas las hipótesis que guiaron la investigación pudieron haber sido diversas, el hecho de manejar exclusivamente las dos anteriores se debe a que desde un principio se tenía la intención de proponer alternativas para el manejo de educación sexual dentro del nivel preescolar, pues se pensaba que el tema se dejaba totalmente de lado en la labor docente realizada por la Educadora, pero era necesario fundamentar nuestros argumentos.

Teniendo como finalidad verificar las hipótesis se decidió estructurar el trabajo en función de tres grandes apartados: Historia y Contenidos Curriculares de la Educación Preescolar, Sexualidad Humana y Propuesta de Programa de Educación Sexual.

Al contemplar que nuestra tesis es una investigación teórica-compilativa el trabajo se aboca básicamente a una investigación documental, la forma de trabajo utilizada fue la elaboración de fichas bibliográficas, temáticas y de trabajo.

3. Utilidad de la Investigación.

Partiendo de que la investigación aporta tanto un análisis estructurado de la sexualidad infantil, así como una propuesta de cómo manejar el tema de manera sistemática dentro del Jardín de Niños, se considera como un trabajo que puede ser de utilidad para realizar estudios posteriores en este campo.

Ahora bien, la aplicación real de la propuesta tendría que ajustarse en primer lugar a un pilotaje de la misma con niños de 4 a 6 años de edad que asistan al Jardín de Niños, con el fin de verificar si la forma como se estructura es la adecuada para lograr los objetivos de aprendizaje que se plantean.

La puesta en marcha de nuestra propuesta se considera útil ya que atenderá las necesidades reales del niño en lo que se refiere a sexualidad y guiará con una orientación científica la labor docente realizada por la Educadora en el manejo del tema.

4. Estado del Objeto de Estudio.

Si bien es cierto la sexualidad ha sido tratada por diferentes teóricos (Anamelí Monroy de Velasco, Kierdendall, Kolle, Freud, André Berge, Azzi Riolando, Katcha, Korkille, entre otros) sus investigaciones se limitan a evidenciar la necesidad que presenta el niño de recibir educación en torno al tema y no se dan aportaciones de la manera como debe ser educado, ya sea por los padres de familia o por los maestros. Ante esta situación el tratar de estudiar el tema nos llevó a realizar una minuciosa revisión de los estudios hasta la fecha presentados, además tomando en cuenta que se decidió manejar sexualidad en el nivel preescolar, la investigación se dificultaba aún más, ya que la bibliografía existente presenta estudios del desarrollo general del individuo y muy pocas se enfocan particularmente a destacar la importancia de porque educar al niño de este nivel.

El hecho de tener que justificar si la sexualidad no se ha manejado dentro del nivel preescolar, nos remitió a tener que verificar en los programas que se han empleado desde su origen, tarea en todo momento complicada, puesto que no existe una cronología que indique cuántos y qué programas se han utilizado, incluso la misma Dirección General de Educación Preescolar no cuenta con fuentes completas que brinden información en este sentido. Tales circunstancias nos llevaron a investigar en bibliotecas y hemerotecas de diversas instituciones educativas (Universidad Iberoamericana, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Población)

ción, Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, Biblioteca Nacional, Universidad Pedagógica Nacional, Departamento de Investigación Educativa (DIE), Asociación Mexicana de Educación Sexual (AMES), Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar (CIDEP), Universidad Autónoma Metropolitana) y librerías.

Tomando en consideración que una obra de compilación sólo _ tiene sentido si no existe aún ningún trabajo parecido en el campo, sustentamos que la presente investigación tiene relevancia dentro _ del ámbito educativo pues no sólo analiza la situación histórica y actual de la sexualidad, sino que aporta alternativas del manejo _ de la educación sexual en el nivel preescolar en nuestro país.

Como puede observarse la investigación realizada se considera científica debido a que cumple los cuatro pasos anteriores, que de acuerdo con Umberto Eco son los requisitos mínimos indispensables para que un trabajo sea científico.

CAPITULO I

HISTORIA Y CONTENIDOS CURRICU
LARES DE LA EDUCACION PREESCO
LAR.

Introducción

Si bien es cierto, que en la actualidad la educación -- preescolar es una institución estructurada, con funciones y objetivos específicos que se abocan a dar atención a niños de cuatro a seis años de edad, esta situación no ha sido siempre la misma desde su origen. En el transcurso del tiempo la atención del sistema educativo se centraba básicamente en la enseñanza primaria, y no fue sino hasta que algunos pedagogos como Rousseau, Pestalozzi, Fröbel, entre otros, quienes evidenciaron la importancia de los primeros años en la vida del individuo, cuando la sociedad se interesó en la necesidad de educar al pequeño de acuerdo a sus características de desarrollo.

En México, la educación preescolar se ha venido conformando a través de un proceso lento y difícil, debido a varios factores, tales como las diferentes concepciones de la educación o bien de la infancia, así como la situación económica, política y social del país. Estos, han determinado los contenidos, objetivos, metodología, etc., empleados en este nivel.

Origen del Jardín de Niños. Contexto Internacional.

Para determinar el origen de la educación preescolar es necesario ubicarse en un contexto internacional, ya que los países europeos anteceden en alcanzar un desarrollo económico, político y social a los países latinoamericanos. Este desarrollo, producto entre otros factores de la revolución industrial propicia que la mujer deje de realizar funciones exclusivas del hogar, para convertirse en un factor económico importante, pues se integra a la producción industrial como fuerza de trabajo; esto evidenció la necesidad de que sus hijos fueran atendidos por otras personas durante el tiempo en el cual ellas cubrían sus largas jornadas de trabajo.

Específicamente a mediados del siglo XVIII, se llevó al cabo la creación de "salas guarderías". Los pequeños eran reclusos en estas salas, donde no se ha detectado atención de carácter pedagógico.

Las aportaciones más destacadas que se pueden considerar en la educación de niños pequeños, se enmarcan en dos ámbitos: el primero, referido básicamente a cuestiones de índole teórica y el segundo, al establecimiento de instituciones cuya finalidad era asistencial o pedagógica.

En primer término, podemos resaltar la figura de Juan Comenio Amos (1592-1670), quien destaca la importancia de la educación desde los primeros años de vida del individuo. Se le considera como la figura cumbre de la Pedagogía Moderna, siendo su obra principal La Didáctica Magna, donde afirmó que la educación debe empezar lo antes posible en los niños, de lo contrario sería más difícil iniciarlos dentro del conocimiento.

Comenio, propuso la "escuela maternal" para el niño menor de seis años, en donde se le educaría maternalmente, iniciándolo con delicadeza en conocimientos generales mediante enseñanza objetiva, es decir, intuitiva, fácil y natural.

Hacia 1769, Juan Federico Oberein establece cinco escuelas en diferentes lugares de Ban de la Roche Francia, en donde pone en acción un plan para atender a los niños pequeños que permanecen solos, por carecer de hogar o por ausencia de sus padres. Para la realización de esta tarea contó con la ayuda de dos jovencitas, a quienes él mismo denominó "conductoras de la infancia", -- quienes se encargaban de vigilar los juegos de los niños, cantar con ellos, salir al campo, cultivar flores, dibujar o rezar; además enseñaban a los niños a tejer calcetas. De esta última actividad se origina el nombre de la institución "Escuela de Calceta", su funcionamiento duró unos 25 años y propició el surgimiento de otras similares en Francia, las cuales funcionaron de acuerdo a los lineamientos establecidos por la escuela de Oberein, a éstas últimas se les denominó "Salas de Asilo".

Roberto Owen (1771-1858) empresario, intelectual y filántropo; anhelaba transformar la forma de trabajo de su empresa a través de los impulsos de la moral y la razón, siendo socio activo y gerente de la fábrica de hilandería de "Lanarh", ante las condiciones de miseria, abandono y explotación de los hijos de sus operarios, decidió fundar una "Escuela Asilo", llamada "Institución para la Formación del Carácter", con cupo para 400 alumnos y dividida en tres secciones: estancia infantil, destinada a los niños que ya sabían caminar, escuela diurna, la asignada a párvulos y escuela nocturna, para muchachos y adultos.

Los principios que regían el trabajo dentro de esta escuela eran:

- El trato humano para todos los niños.
- La eliminación de premios y castigos.
- Combinación de las actividades físicas y mentales.
- Formación de acuerdo a la realidad y a la curiosidad de los niños.
- Aprendizaje por medio de objetos reales.

De acuerdo con Owen, "el primer período de la vida,...es - el más importante para el desarrollo del hombre, y exige los más escrupulosos cuidados, los más exactos conocimientos y la práctica más clara." (1)

Por otro lado, resulta importante destacar también la labor realizada por Jean Jacques Rousseau (1712-1778), cuyas ideas son retomadas dentro del ámbito pedagógico infantil pues, sustenta que en la educación, el niño ha de permanecer en su naturaleza de niño, considerando que como no es el mismo en todas las edades de su vida, los recursos didácticos han de adaptarse a cada una de las etapas de su desenvolvimiento, a sus intereses cambiantes y a las actitudes de su desarrollo; de aquí que su educación deba ser gradual.

"El niño tiene derecho a exigir que se le conozca antes -- que se le eduque. Quiere que se le atienda en su calidad de niño, protesta contra los educadores que deforman su naturaleza y no lo dejan vivir." (2)

-
- (1) Vid. QUINTANILLA, Susana. Antología. La educación en la utopía moderna, siglo XXI. México, Ed. Caballito, 1985.p.51.
- (2) Vid. PINEDA, Zoraida. La educación de los párvulos. México, Luis Fernández G. Editor, 1955.p.22.

De acuerdo con él, la educación primera es la más importante, y compete sin lugar a dudas a las mujeres. Su obra cumbre es Emilio, en la cual expone los principios básicos de sus ideas, enfocadas en gran parte a la educación del niño.

Cabe hacer incapie en la labor realizada por Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827), quien influenciado por las ideas de Comenio y Rousseau funda en su finca "Neuhof" un centro educativo para niños, el cual se pretendía sostener con el producto del trabajo manual realizado por los alumnos, al mismo tiempo que atendía su preparación intelectual. En un principio estas acciones tuvieron éxito; sin embargo, con el paso del tiempo aumentaron los alumnos, lo que trajo consigo el cierre de la escuela, ya que debido a la falta de recursos económicos era imposible sostenerla.

Durante un período aproximado de 20 años, se dedicó a escribir acerca de los niños y su educación, destacándose sus obras Leonardo y Gertrudis y Cómo Gertrudis educa a sus hijos, entre otras. Sus escritos lograron un reconocimiento internacional, lo que le permitió abrir un nuevo centro de enseñanza, el "Orfanatorio de Stanz" con una población de 62 niños que comían y trabajaban en este lugar, más adelante la población aumentó a 600 niños. Seis meses después debido a enfrentamientos bélicos, el orfanatorio fue cerrado para convertir las instalaciones en un hospital militar.

Finalmente, en 1804 funda el "Instituto de Educación" en el castillo de Burdodorf, trasladado más tarde al castillo de Munchbuchsee. La finalidad de este Instituto era atender a los hijos de familias acaudaladas y a niños pobres, además contaba con una sede de formación para profesorado.

Los principios pedagógicos básicos empleados por Pestalo -

zzi en su labor dentro del campo de la educación fueron los siguientes:

- "1. Partir siempre de una vivencia intuitiva y comprensible por el educando, dado su nivel cultural.
2. Elevarse a la comprensión general de ella mediante una asociación con otros elementos (conceptos): de la intuición al concepto.
3. Reunir en el todo orgánico de cada conciencia humana - los puntos de vista alcanzados." (3)

Quizá las aportaciones más importantes, referidas específicamente a la educación preescolar, son las expuestas por el alemán Federico Augusto Fröebel (1782-1852). Discípulo de Pestalozzi e influenciado por las ideas de Comenio señala "La necesidad de a provechar la actividad propia del niño y su natural espontaneidad para no propiciar la pasividad." (4) "Se atendería a los intereses infantiles aprovechando el juego, con lo cual se cambiaba el centro de gravedad de la educación para, cimentarla en la Psicología y no en la recepción y obediencia; las relaciones con la naturaleza ayudarían a la comprensión del ambiente natural, formación de hábitos y a las adaptaciones sociales." (5)

Hacia el año de 1815, funda su primera escuela, con sólo - sus cinco sobrinos. Este centro educativo lo trasladó a Keilhau, - donde permaneció hasta el año de 1833, fecha en que emigra a Suiza, lugar en el que estableció dos escuelas, una para niños y -- otra destinada a la formación de profesores.

(3) Vid. LARROYO, Francisco. La ciencia de la educación. 19ed., México, Ed. Porrúa, 1981. p.258.

(4) Vid. ROSADO, Bosque Carlota. La reforma educativa en el nivel preescolar. México, SEP, 1976. p.8.

(5) Vid. RAMOS DEL RIO, J. La preparación profesional de las educadoras y sus transformaciones. México, SEP, 1970. p.19.

En 1837 presenta su propio material denominado Medios y ocupaciones para la infancia y la juventud, fundando el "Instituto para el Cultivo de los Impulsos de la Infancia y la Juventud", en el cual se utilizaría su nuevo material. Para el trabajo dentro de las instituciones del nivel preescolar Fröebel propuso los siguientes 10 "Dones":

1. Ocho pelotitas de estambre de colores primarios, secundarios y neutros.
2. Esfera, cubo y cilindro de madera.
3. Cubo de dos pulgadas.
4. Cubo igual al anterior, compuesto de ocho paralelepípedos.
5. Cubo de tres pulgadas.
6. Cubo igual en dimensiones a los anteriores, compuesto de 18 ladrillos, doce plintos y seis columnas.
7. Superficies de forma circular, triangular y cuadrangular (número variable).
8. Varillas flexibles, de madera delgada: a) sueltas b) articuladas.
9. a) Palitos o bastoncitos de madera en cinco tamaños.
b) Argollas de metal enteras, mitades y cuartos.
10. Semillas: a) menuda b) gruesa.

El propósito de estos materiales era "facilitar al niño - desde su temprana edad la percepción del mundo externo, y por su sencillez y método de presentación producirle impresiones de forma, tamaño, color, número y sonido." (6)

El 20 de Julio de 1840 Fröebel crea el primer Kindergarten en Blakenburgo Alemania. La creación de este tipo de centros edu-

(6) Vid. VON GLUMER, Bertha. Apuntes de técnica del Kindergarten-
2ed. México, Ed. Bay Gráfica, 1957. p.47.

cativos se multiplicó por todo el país, siendo su objetivo:

"Encargarse de cuidar a los niños en edad preescolar.

Ejercer benéfica influencia sobre todo su ser, de acuerdo con su naturaleza individual.

Vigorizar sus facultades corporales.

Ejercitar sus sentidos.

Dar empleo a la mente que despierta.

Relacionar a los niños con el mundo de la naturaleza y -- con el de los hombres.

Guiar su corazón y su alma debidamente, y encaminarlos hacia el AUTOR de todo cuanto existe, para amarlo y vivir -- conforme a sus mandatos." (7)

El régimen prusiano suprimió los Kindergartens el 7 de Agosto de 1851 por considerarlos "peligrosos"; pese a ello, la inquietud en torno a este tipo de educación se había difundido ya -- a otros países.

Pape Carpentier (1815-1878) empezó dirigiendo en 1835 con su mamá una casa-asilo para niños pobres. Discípula de Pestalozzi y de Fröebel, se preocupó en instruir y a la vez proteger, así como de iniciar en la vida intelectual a los niños que apenas hablaban y de formarles buenos hábitos físicos y morales.

Fue ella quien empleó por primera vez la expresión "escuela de párvulos", en lugar de la de asilo, impropriamente utilizada, ya que las primeras eran establecimientos de instrucción pública y no únicamente de caridad.

(7) Vid. Ibidem. p.36.

Durante 27 años Pape Carpentier fue Directora de la escuela normal maternal de París y gran parte de su vida la dedicó a escribir obras dirigidas a profesores, referentes al trato y educación del niño pequeño.

En algunos países de Europa durante el siglo XIX, se abrieron escuelas infantiles muy parecidas a las de Oberein, por ejemplo en Italia F. Aporti, crea el "Asilo Infantil" con base en la convicción de que la educación del individuo empieza desde su nacimiento. En los asilos ya establecidos incorpora la escuela de párvulos, que habría de funcionar de acuerdo a su propio método.

En 1826 en Bélgica y Suiza, se fundan casas de asilo a las que se les denomina "Escuelas Infantiles", para niños de tres a seis años de edad, eran gratuitas y de asistencia obligatoria.

En 1799 en Dinamarca y en 1833 en Portugal, se fundan varios asilos para la infancia desvalida.

En Suecia en 1853 se establecen escuelas infantiles muy semejantes al Kindergarten .

En Rusia en 1874 se fundan numerosos Kindergartens que siguen el sistema fröbeliano.

En América, los dos primeros Kindergarten fueron fundados por alemanes en Estados Unidos entre 1850 y 1860, específicamente en los territorios de Watertown, Wisconsin, y en Columbus, Ohio. Eran escuelas privadas y con una educación bilingüe.

Fundación del Jardín de Niños en México.

Tratar de determinar estrictamente la fundación del Jardín de Niños en México resulta complejo, pues las acciones encaminadas a brindar atención a la infancia han sido diversas y con características específicas (asistenciales y/o educativas), lo que trae consigo que los diversos autores utilicen criterios personales, que los llevan a ubicar en diferente momento el origen de éste; se da así margen, para que sea uno mismo quien elija la fecha en que surge, de acuerdo a sus convicciones. Por tal motivo y al contemplar que la educación de un país no se desenvuelve en forma independiente al contexto general de su historia, hemos decidido intercalar sucesos de la política de México en relación a cada año al que haremos referencia, lo que nos permitirá ubicar de una mejor manera el desarrollo del Jardín de Niños en el marco histórico del país, tratando así de encontrar una explicación a su lento y complejo proceso de conformación.

Es necesario aclarar que desde el Movimiento de Independencia, se conformaron en México dos partidos políticos: liberales y conservadores, cuyos ideales eran opuestos, manteniéndose por ello en constantes luchas armadas por ocupar el poder. Esto trajo como consecuencia que durante varias décadas existiera una inestabilidad económica, política y social en el país, que se evidenciaba lógicamente en la educación.

Dentro de este marco es factible delimitar el origen de la educación preescolar en México, pues el "primer intento de atención a niños menores de seis años se ubica en 1837 en las instalaciones del mercado del Volador, con el fin de cuidar a los niños-

mientras sus madres trabajaban." (8) Acontecimiento que tuvo lugar siendo Presidente de la República Anastasio Bustamante.

Las acciones emprendidas por los conservadores en contra de la reforma educativa de Gómez Farías (1833), provocaron que hacia el año de 1837 la educación en México estuviera atendida por algunos colegios sostenidos por el clero y por las escuelas lancasterianas fundadas en 1822 por Joseph Lancaster (1778-1838). La organización de estas escuelas planteaba que el maestro en lugar de desempeñar la tarea de instructor directo, instruía previamente a los alumnos más aventajados, quienes se encargaban de transmitir la enseñanza a los demás niños. La Institución se dividía en tres secciones: en la primera, se impartía instrucción elemental (lectura, escritura, cálculo, gramática y catecismo); en la segunda se preparaba a los jóvenes en la teoría y práctica del sistema mutuo de enseñanza; finalmente en la tercera, se ofrecía enseñanza secundaria (latín, francés, geografía, historia, mitología, dibujo y matemáticas).

Durante el Imperio de Maximiliano, la Emperatriz Carlota creó en 1865 la "Casa Asilo de la Infancia" y posteriormente el "Asilo de San Carlos", en el cual se brindaba a los pequeños no sólo cuidados sino también alimentación.

Una de las medidas que tomó Maximiliano con el fin de organizar el gobierno, fue la de reglamentar la educación por medio de un amplio documento conformado por 172 artículos, que se dió a conocer el 27 de Diciembre de 1865 con el nombre de "Ley de Instrucción Pública", en la cual es factible detectar disposiciones relativas a partir de la educación primaria, ignorando la educación preescolar.

(8) Vid. SEP. Marco Teórico de la Direc. Gral. de Educ. Prees. México, 1986. p. 49.

Las acciones educativas que se trataron de emprender durante este período se vieron frustradas debido a la falta de recursos económicos para ponerlas en marcha y a la brevedad del Imperio.

Durante el prolongado régimen de gobierno del General Porfirio Díaz, se pueden enunciar varias acciones en materia educativa y, particularmente en educación preescolar, ya que en esta época se empezó a vislumbrar la difusión de los Jardines de Niños en el país.

Porfirio Díaz permaneció en el poder 35 años (1876-1911),- el principio rector de sus acciones fue: paz, orden y progreso. La base de su política era establecer la paz y así lograr el desarrollo económico. Para tal fin trató de conciliar los intereses - de las clases privilegiadas, olvidando a los campesinos y a la masa del proletariado.

El General Díaz controlaba de manera autoritaria al país,- ejemplo de ello es que los gobernadores eran elegidos por él; las elecciones tanto gubernamentales como presidenciales se convirtieron en un mero formalismo.

En la política económica, se tuvo gran influencia de los - capitales extranjeros, se construyeron ferrocarriles, se ampliaron los servicios de teléfono, se multiplicaron las obras públicas en general, la explotación de minas de oro y plata se incrementó y se crearon bancos federales, lo que dió origen a la industrialización del país.

La educación a la que ya se le puede llamar pública, presentó durante este período características muy específicas. El gabinete estaba integrado por algunos intelectuales que pretendían imponer los principios básicos del liberalismo, sin embargo la mayoría de los funcionarios sustentaban las ideas del positivismo,-

081107

introducido por Barreda. La confrontación de estas dos posiciones afectó de manera particular en el campo de la educación.

Los principios básicos del positivismo eran los siguientes:

- La ciencia y sus aplicaciones representan el medio para organizar la vida social.
- Las ciencias deben utilizar los métodos empleados en las ciencias naturales, sobre todo el de la experimentación.
- La razón es el instrumento para comprender las verdades científicas.

Durante el período Porfirista "... la educación no estuvo al alcance de las clases populares. Se impartía solamente en los planteles que funcionaban en las capitales de los Estados y en algunas cabeceras municipales, y quedaba al margen la población rural que constituía el mayor contingente. Los bienes de la cultura espiritual y material habían estado siempre durante esta etapa, - al servicio de la clase privilegiada." (9)

" Corresponde a esta época la aparición de los Jardines de Niños no como un servicio extenso que llegara a las masas populares sino como una muestra de lo que debiera ser la introducción - de los niños a los servicios escolares." (10)

Las acciones específicas que tuvieron lugar dentro del nivel preescolar durante este extenso régimen, fueron las siguientes -

(9) Vid. GALLO, Martínez Víctor. La educación preescolar y primaria. México, SEP, 1963. p.16.

(10) Vid. SOLANA, Fernando. et.al. Historia de la educación pública en México. México, SEP, 1981. p.112.

tes:

La Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento de la Ciudad, consigue en el año de 1880 se apruebe la apertura de una escuela para niños de ambos sexos de tres a seis años de edad. Es asignada como Directora del plantel la Profra. Dolores Pasos y co misionado Guillermo Prieto a implantar el sistema de enseñanza en este centro educativo.

En Enero de 1881, el Profr. Demetrio Mejía encargado de la Comisión de Instrucción Pública solicitó y logró del Ayuntamiento la fundación de una escuela para párvulos de ambos sexos de en tre tres y seis años de edad. El fundamento primordial sostenido para la creación de esta escuela fue el aspecto asistencial que - brindaría a los hijos de obreros, al protegerlos de permanecer so los en sus hogares durante las jornadas de trabajo de sus padres.

En este mismo año se crearon también escuelas de párvulos en las cuales se enseñaba con el denominado "Silabario de San Miguel", además se educaba a los niños en el aprendizaje de la a - ritmética, el catecismo y la cultura. El personal que laboraba en éstas, no contaba con ninguna preparación pedagógica, desconocían las necesidades del organismo y del espíritu infantil, así como - los elementos de higiene; de donde nació el desprestigio para este tipo de escuelas.

Enrique Laubscher, una de las figuras más importantes dentro de la Pedagogía Mexicana, nacido en Alemania en el año de -- 1837, después de haber concluído su carrera de Profesor, vino a - México, en donde empezó a impartir clases de diferentes materias en casas y colegios particulares. Su profesión como Maestro fue - ascendiendo hasta llegar a ocupar el cargo de Director en algunas escuelas municipales del Estado de Veracruz.

Durante este tiempo Laubscher utilizaba un sistema de enseñanza moderno que despertó la atención del entonces Gobernador - del Estado, quien no tardó en manifestarle su interés por fundar en Orizaba una escuela "Modelo", en donde se implementara este -- sistema de enseñanza; de aquí surge la denominación de lo que más tarde constituiría la "Escuela Modelo de Orizaba" de nivel primaria, inaugurada el 5 de Febrero de 1883 y cuyos planes de estudio comprendían lenguaje, cálculo, geometría, dibujo, geografía, historia, ciencias naturales, inglés, francés, moral, música y gimnasia.

"No sólo en el aspecto de la instrucción primaria viene a marcar esta evolución una gran reforma en la educación, sino también en el de la educación preescolar al fundar anexo a la escuela modelo el primer Jardín de Niños de la República" (11), denominado "La Esperanza", con una orientación pedagógica en donde el carácter asistencial se deja de lado para centrarse en el aspecto educativo. Se nombró Directora de este plantel a la Profr. Matiana Munguía.

Este Jardín de Niños tuvo una existencia efímera por la incomprensión de quienes desconocían la importancia de la educación a este nivel.

A fines de 1883, el periódico "El Educador Mexicano", dirigido por el Profr. Manuel Cervantes Imáz interesado en las ideas de Fröebel y Pestalozzi, esboza ciertos principios en torno a la educación preescolar, en los que "predominaba como básica la neces-

(11) Vid. SEP. Dirección General de Educación Preescolar. México, 1962. p.5.

sidad imperiosa de atender al niño por medio de una educación especial que estuviera de acuerdo con sus intereses y necesidades." (12)

A principios de 1884, el Profesor Cervantes fundó en la escuela primaria que dirigía en la calle de San Pedro y San Pablo - de esta capital, una escuela de párvulos con el fin de poner en práctica los conocimientos que sobre educación preescolar había adquirido. Esta escuela se destinó únicamente a varones que ingresarían posteriormente a la escuela primaria ahí mismo establecida.

Hacia 1889 debido al éxito de esta sala, el Gobierno otorgó una cantidad mensual para ayuda de sus gastos; los primeros cuatro años a partir de su creación, estuvo sostenida únicamente con los fondos generales de la escuela primaria.

Consideramos necesario aclarar que la mayoría de los autores que escriben en torno al origen de la educación preescolar en México, comúnmente lo sitúan con las acciones realizadas por Enrique Laubscher y Manuel Cervantes Imáz. Pensamos que tal situación se debe a que en esta época fue cuando los Jardines de Niños empezaron a funcionar con una orientación básicamente pedagógica (Pestalozzi y Fröebel).

Durante el año de 1885, se fundaron cuatro Jardines de Niños sostenidos por el Ayuntamiento, a los que se les dió una denominación por número, creándose así el Jardín de Niños número 1, - ubicado en la Plazuela del Arbol y dirigido por la Profra. Dolores

(12) Vid. ZAPATA, Rosaura. La educación preescolar en México. México, SEP, 1951. p.11.

res Pasos; el número 2, por la Profra. Dionisia Pruneda; el número 3, ubicado en la Plazuela de Madrid y dirigido por la Profra. Adela Calderón; y, el número 4 ubicado en la calle de Tepozan y dirigido por la Profra. Concepción Flowers.

Al año siguiente, se creó anexo a la Escuela Normal para Profesores, un Jardín de Niños ubicado en la calle Parque del Conde #4, cuya Directora fue la Profra. Matiana Munguía y como Educadoras las Profesoras Matilde y María Rojas, Elena Romero y Laura Escudero. Este Jardín de Niños, dejó de ser anexo a la Escuela Normal de Profesores en el año 1890, para anexarse a la Escuela Normal de Profesoras fundada este año.

En 1891, el Ayuntamiento creó una sección de párvulos en la escuela para niñas número 9, designándose como ayudante para dicha escuela a la Profra. Elisa Guttman.

En 1892, las cuatro escuelas de párvulos sostenidas por el Ayuntamiento fueron convertidas en escuelas para niñas con una sección para párvulos.

En 1894, la Escuela Normal de Profesoras del Estado de Toluca, creó como anexo una escuela de párvulos a cargo de la Profesora Mercedes Calderón de la Barca.

En 1896, las escuelas dirigidas por el Ayuntamiento pasan a depender del Ejecutivo de la Unión.

El 13 de Septiembre de 1902, el Licenciado Justo Sierra considerando los esfuerzos e ideas de Cervantes Imáz y Laubscher, presenta ante el Consejo Superior de Educación, ideas y proposiciones referentes al Jardín de Niños, rescatando la importancia -

de la autonomía de este nivel educativo; se inició así una etapa de reorganización de las salas de párvulos. Con base en esta idea, y con el fin de ampliar los conocimientos que sobre educación -- existían, se nombró en comisión a las Profesoras Elena y Rosaura Zapata, para ir a Estados Unidos a realizar estudios relativos a la organización y funcionamiento de los Jardines de Niños.

Por esa misma época, regresaron de la Unión Americana las Profesoras Estefanía Castañeda y Laura Méndez de Cuenca. La primera de éstas, presentó el 10 de Mayo de 1903 a la Secretaría de -- Justicia e Instrucción Pública, un programa para la reorganiza -- ción de los Jardines de Niños, arreglado de acuerdo al curso de -- los Kindergartens de Nueva York, cuyo funcionamiento tuvo oportu -- nidad de verificar en dicho viaje.

En 1903, se nombraron Directoras a las Profesoras Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata, comisionándolas para organizar dos -- Jardines de Niños en la capital. No fue sino hasta Enero del año siguiente cuando quedaron establecidos los Kindergartens "Federi -- co Fröebel" ubicado en la calle de Paseo Nuevo # 92 a cargo de -- las Profesoras Estefanía Castañeda, Carmen Ramos y Teodisia Casta -- ñeda y el "Enrique Pestalozzi" ubicado en la colonia Santa María -- la Ribera, cuya Dirección se asignó a la Profra. Rosaura Zapata, -- con auxilio de las Profesoras Elena Zapata y Beatriz Pinzón.

En el año de 1906, se abrieron dos nuevos Jardines de Ni -- ños, el "Enrique C. Rébsamen" y el "Herbert Spencer", fundados -- por las Profesoras Leonor López Orellana y Carmen Ramos, respecti -- vamente. En este mismo año siendo Ministro de Instrucción Pública Justo Sierra, fueron enviadas las Profesoras Bertha Von Glümer a -- Europa y Rosaura Zapata a Estados Unidos con la finalidad de que -- observaran el progreso alcanzado en la educación preescolar, así --

como para también seleccionar material didáctico.

En 1907, se funda el Jardín de Niños "Juan Jacobo Rousseau" bajo la Dirección de la Profra. Beatriz Pinzón.

Hacia 1910 la situación de descontento que prevalecía en el país debido a las injusticias de la Dictadura Porfirista, provocó el movimiento armado de la Revolución, en donde se establecieron prolongadas luchas que lograron finalmente que el 25 de Mayo de 1911, Porfirio Díaz abandonara el poder. En este mismo año, se nombró Presidente Provisional a Francisco León de la Barra y posteriormente Presidente Constitucional a Francisco I. Madero, quien ocupó el poder hasta 1913, año en el que fue asesinado.

En plena efervescencia revolucionaria y próxima ya la caída del Porfiriato, probablemente como un acto aparente de atención a la educación popular, se redactó un proyecto de ley para la fundación en toda la República de "Escuelas de Instrucción Rudimentaria", cuyo sostenimiento estaría a cargo del Gobierno Federal. Sin embargo, no fue sino hasta 1912 con Francisco I. Madero cuando se llevó al cabo este tipo de escuelas.

La Revolución Mexicana, se enfrentó en materia educativa a tres problemas fundamentales: la falta de presupuesto, la insuficiencia de maestros con aceptable preparación profesional y la carencia de edificios escolares.

Bajo estas circunstancias, en el año de 1911 se fundaron dos Jardines de Niños más, con los nombres de "Morelos" y "Zaragoza". Dos años después, se fundaron también el "Melchor Ocampo" y el "José Ma. Vigil".

Hacia 1914 bajo la presidencia de la República de Venustia

no Carranza, se contaba ya con doce planteles oficiales con función de Jardín de Niños. El "Edmundo de Amicis" y el "Juan Ruiz de Alarcón", se sumaban a esta lista.

En lo que se refiere a la historia de la educación preescolar en algunos de los Estados de la República, se puede decir que Entidades como Querétaro, Jalisco, Hidalgo, Tamaulipas, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Zacatecas, Chiapas, Coahuila, San Luis Potosí, Yucatán, Colima, Puebla, Nuevo León y Aguascalientes, las cuales desde finales del siglo pasado habían impulsado la educación del párvulo, no mostraron en esta etapa, indicios de gran desarrollo en este nivel educativo, sin que con ello afirmemos que sus esfuerzos hayan sido nulos.

Consideramos pertinente aclarar que esta descripción histórica del origen del Jardín de Niños en México la concluimos hacia el año de 1914, pues la finalidad de este apartado es básicamente ubicar su inicio como una Institución establecida oficialmente.

La Educación Sexual en los Programas del Nivel Preescolar en México.

Tomando en consideración que la finalidad primordial del trabajo es la conformación de un programa de educación sexual para el nivel preescolar, resulta necesario una vez que se ha presentado el origen de la educación preescolar, realizar una revisión de los programas implementados en este nivel, situación que dará la pauta para rescatar el papel que la sexualidad ha tenido dentro del ámbito educativo.

Al tratar de verificar si dentro del nivel preescolar se ha educado al niño en lo referente a la sexualidad, nos remite directamente a la revisión de los programas que se han manejado dentro de este sistema educativo, lo cual resulta una tarea complicada debido a que no es factible la localización de estos documentos en su totalidad, pues después de haber realizado una minuciosa investigación pudimos percatarnos de que no se cuenta -- con documentos que evidencien la totalidad de programas empleados en dicho nivel. Por lo tanto, no podemos afirmar que los que se integran en el trabajo sean los únicos que se han utilizado, pues incluso dentro de la misma Dirección General de Educación Preescolar no se cuenta con una cronología completa de los contenidos curriculares.

Cada uno de los materiales revisados permite observar diversidad en lo que se refiere a su conformación, ya que algunos sólo incluyen los temas, otros las actividades, etc., sin embargo, eran considerados como el currículum para trabajar en el que hacer diario de la Educadora. Creemos que dicha conformación de los programas se debe al desarrollo mismo que ha tenido la teoría curricular en nuestro país.

Consideramos pertinente aclarar que los programas se presentarán en orden cronológico, razón por la cual se retomarán épocas ya mencionadas en el inciso anterior.

Desde 1883 fecha en que se abrió el primer Jardín de Niños en México hasta 1906, no se cuenta con lo que podría considerarse un programa, motivo por el cual fue necesario retomar los lineamientos del Primer Congreso de Instrucción Pública (1889), pues creemos que refleja los conocimientos que sobre educación preescolar existían y que guiaban el trabajo dentro de los Jardines de Niños.

1889 - 1890.* Presidente de La República: Porfirio Díaz.
Ministro de Instrucción Pública: José Joaquín Banderanda.

Al iniciarse este período, existía la preocupación de unificar los sistemas educativos en todo el país. Con tal finalidad el Ministro de Instrucción Pública convocó al Primer Congreso de Instrucción Pública, en el que se pretendía discutir los problemas más importantes que México tenía en todos los niveles educativos, tratándose de encontrar las soluciones más adecuadas. Se convocó a los Gobernadores de los Estados, para que enviaran a sus representantes del magisterio.

La inauguración del Congreso tuvo lugar el 1^{er} de Diciembre de 1889, continuándose los trabajos hasta el 31 de Mayo del año siguiente, fecha en que se declaró oficialmente clausurado.

* Las fechas que se señalan corresponden únicamente a los años en que aparece un nuevo programa.

El trabajo se organizó por medio de Comisiones cuyas resoluciones hacían referencia a los siguientes ámbitos: enseñanza elemental obligatoria; escuelas rurales, maestros ambulantes y colonias infantiles; escuelas de párvulos; escuelas de adultos; escuelas de instrucción primaria superior; trabajos manuales y educación física; y, locales para escuelas.

Las resoluciones que se tomaron con respecto a la escuela de párvulos fueron las siguientes:

- "1a. Los niños pueden concurrir a las escuelas de párvulos desde la edad de cuatro años hasta los seis.
- 2a. Dos años ha de durar la educación en estas escuelas.
- 3a. Las escuelas de párvulos se destinarán a la educación de los niños, precisamente entre cuatro y seis años; con el objeto de favorecer su desenvolvimiento físico, intelectual y moral.
- 4a. Estas escuelas deben ser dirigidas por mujeres.
- 5a. Cada profesora en dichas escuelas, debe tener a su cargo cuando más, treinta párvulos.
- 6a. En toda escuela de párvulos habrá el número necesario de criados para atender a los niños.
- 7a. Los edificios para estas escuelas deben necesariamente satisfacer todas las condiciones higiénicas y pedagógicas.
- 8a. Las asignaturas en las escuelas de párvulos serán:

- I. Juegos libres y juegos gimnásticos.
 - II. Dones de Fröbel.
 - III. Trabajos manuales y de jardinería.
 - IV. Conversaciones maternas (cuyos asuntos y motivos serán: las cosas y fenómenos - que rodean al niño, la cultura de su len guaje y su educación moral.
 - V. Canto.
- 9a. Estas asignaturas serán para los dos cursos, - siendo mayor su extensión en el segundo año.
 - 10a. Tanto el primero como el segundo año escolar - serán de diez meses, las semanas de cinco días, y veinticinco minutos la duración máxima de - cada ejercicio.
 - 11a. En el primer año serán cuatro las horas día - rias de trabajo y cuatro y media en el segun - do.
 - 12a. La lectura y la escritura no deben formar par - te del programa de la escuela de párvulos."
- (13)

Podemos comentar que a pesar de que con base en -- la tercera resolución, las Educadoras tratando de favorecer el desarrollo físico, intelectual y mo - ral del niño preescolar, pudieron haber incluido - contenidos de educación sexual, resulta difícil el poder contemplarlo, debido a la influencia que du - rante esa época ejercía el clero sobre la educa - ción.

(13) Vid. HERMIDA, Rufz Angel. Comp. Primer Congreso Nacional de Instrucción. México, Ed. El Caballito, 1972. p.140-141.

Ahora bien, con respecto a la octava resolución referente a las asignaturas que se manejarían en estas escuelas, se puede observar que no se hace en ningún momento mención a la educación sexual.

1 9 0 6.

Presidente de la República: Porfirio Díaz.
Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes:-
Justo Sierra.

El programa utilizado a partir de esta fecha "tuvo como propósito educar al párvulo de acuerdo a su naturaleza física, moral e intelectual, valiéndose para ello de las experiencias que adquiere el niño en el hogar, en la comunidad y en la naturaleza."
(14)

El programa de actividades se dividía en las cuatro estaciones del año, éstas a su vez se subdividían en meses y semanas. En cada semana se trataban temas variados, pudiéndose identificar los siguientes: festividades tradicionales, conocimiento del cuerpo e higiene, alimentación, vestido, animales domésticos, de la granja y salvajes, el hogar, la familia, artes y oficios, condiciones climatológicas (vientos, lluvias, etc.), estaciones del año, jardinería, el sistema solar, ecosistemas, valores nacionales y tradicionales de otros países.

En este programa puede verificarse que no se hace referencia explícita de educación sexual, pues a -

(14) Vid. ZAPATA, Rosaura. Op.cit. p.15.

pesar de que se incluyen temas como conocimiento e higiene del cuerpo, el vestido, la familia, etc.,- que desde nuestro punto de vista se les pudo otorgar una orientación de este tipo de educación, esto no puede afirmarse de manera tajante pues la Educadora tenía libertad para organizar y seleccionar las actividades que ella juzgara las más adecuadas para realizar con los niños.

1 9 2 2.

Presidente de la República: Alvaro Obregón.

Secretario de Educación Pública: José Vasconcelos.

El programa surgido en este año, plantea lo siguiente:

- Todos los ejercicios serán una prolongación del ambiente de la casa, y una introducción y reflejo de la vida.
- No se limitará en ningún momento la libertad del niño.
- Se fomentará la expresión individual por medio de las actividades simultáneas del cuerpo y el alma, la iniciativa y la inspiración.

El programa sugiere una temática mensual por seguir, proponiendo diversos temas: la familia, los animales domésticos, fenómenos característicos de cada estación, ambiente social, la siembra, el sistema solar, fiestas tradicionales, el campo y la ciudad, alimentación y valores nacionales.

A través de la revisión de este programa puede constatarse nuevamente que la educación sexual no es considerada dentro de los contenidos por desa--

rollar; pues si bien la Educadora manejaba con el grupo temas referidos a la siembra, animales, la familia, etc., no necesariamente habría de otorgarles un enfoque de índole sexual, pues tenía plena libertad para enseñar los temas de acuerdo con su criterio; tomando en cuenta, incluso, su propia educación, generalmente impedida de tratar temas sexuales, es muy probable que no haya elegido esta opción.

Juzgamos oportuno incorporar en este momento un acontecimiento que tuvo lugar en el año de 1933, siendo Presidente de la República Pascual Ortíz Rubio y Secretario de Educación Pública Narciso Bassols. Este acontecimiento fue el primer intento de educación sexual escolarizada y tuvo su antecedente en el Sexto Congreso Panamericano del Niño, celebrado en Lima Perú en Julio de 1930; aquí se sugirió a los Gobiernos de América la educación sexual:

"Resolución 17.- Insistir nuevamente en la recomendación a los Gobiernos de América, que no lo hayan hecho, de la educación sexual desde la escuela primaria*, de conformidad con la edad de los niños de ambos sexos y con las características sociales de cada país." (15)

México estuvo representado por el Dr. Isidro Esquinosa y de los Reyes, quien en aquellas fechas ejercía el puesto de Jefe del Servicio de Higiene In-

* El subrayado es nuestro.

(15) Vid. SEP. Algunos datos y opiniones sobre la educación sexual en México. México, Ed. Porrúa, 1933. p.4.

fantil en el Departamento de Salubridad Pública.

Retomando las sugerencias dadas en el Congreso, en el año de 1932 la Sociedad Eugénésica Mexicana, -- sugirió a la Secretaría de Educación Pública la im plantación de la educación sexual tanto en el me-- dio social, así como en las escuelas secundarias.

La Secretaría de Educación Pública turnó el proyecto a la Comisión Técnica Consultiva, quien después de realizar diversos estudios presentó su dictámen -- que establecía lo siguiente: la Secretaría de Educación Pública debe establecer, ordenar y dirigir la educación sexual en el medio social y enseñarse ésta a partir del tercer grado de la educación pri maria, y en algunos grados de la escuela secunda -- ria. La publicación de este dictámen en los periódicos en el año de 1933, provocó el surgimiento de opiniones contrarias, unas a favor de la implanta -- ción y las otras en su contra.

"Se provocó de esa manera una animada y violenta -- discusión periodfstica que reveló que desgraciada -- mente los opositores a la educación sexual, más -- que exponer razones, lo que hacen es repetir su ne -- gativa, apoyándose fundamentalmente, en prejui -- cios de índole religiosa y en una falsa moral que -- apoya la conducta en bases tan débiles como la ig -- norancia, el temor y la superstición. Pretendió ha cerse de la cuestión educativa planteada, un asunto plebiscitario que habría de ser resuelto median

te votos emitidos por los padres de familia." (16)

A continuación se expondrán algunos fragmentos de las opiniones a favor y en contra, publicadas en algunos periódicos, que se considera reflejan concepciones particulares de cada uno de los puntos de vista.

Opiniones en contra:

"Cuando mi hijita María Teresa clava en mí sus ojos límpidos que retratan la blancura de su alma, siento deseos de adorarla como a un ángel y rendir culto a su inocencia ... y al comprender las monstruosidades que crearán en los niños la educación sexual, pienso en mi hijita de diez años y me digo interiormente que menos dolor me causaría verla muerta que ver su inocencia brutalmente pisoteada." (17)

"La palabra"

México, D.F. 1^{ra} Junio, 1933.

" Se asienta enfáticamente y sin distinción, que la ciencia es preferible a la ignorancia, y se deduce de esta afirmación, que deben darse a los niños y-

(16) Vid. SOLANA, Fernando. Op.cit. p.262.

(17) Vid. SEP. Algunos datos Op.cit. p.54.

a los adolescentes todos los conocimientos sobre la educación sexual. Ese principio es falso si se toma en toda su amplitud, sin excepciones de ninguna especie. Cuando el conocimiento conduce a la perversión, es preferible la ignorancia." (18)

"El universal"

México, D.F. 14 de Junio, 1933

Opiniones a favor:

"En el mundo actual de la ciencia podemos observar una rara armonía referente a que el niño (o niña), disfruta de una sexualidad más o menos completa, y que si se llega a descuidar, no tendremos razón en quejarnos después, de las graves consecuencias ocasionadas." (19)

"Excelsior"

México, D.F. 27 de Mayo, 1933.

"La curiosidad, está en germen en cada niño, en cada adolescente. Importa cuanto antes, encauzar ese afán, hacerles ver que no han de esconderlo como un

(18) Vid. Ibidem. p.59.

(19) Vid. Ibidem. p.17.

crimen o saciarlo en las sombras, a costa de su fe
licidad." (20)

" El Nacional "

México, D.F., a 3 de Junio, 1933.

Debido a la problemática surgida en la sociedad, _
por la posible implantación de este proyecto, no _
fue posible ver los resultados, ya que el tema si
vió como pretexto para que los grupos reacciona---
rios se lanzaran en contra de la política de la _
Secretaría de Educación Pública, convirtiéndolo en
un proyecto irrealizable.

1 9 3 7

Presidente de la República: Lázaro Cárdenas.

Secretario de Educación Pública: Gonzalo Vázquez V.

El programa de educación preescolar surgido en es+
ta época, estaba integrado por dos unidades dentro
de las cuales se incluía el siguiente temario:

Unidad I: Actividades para conocer la naturaleza: _
estaciones del año, plantas, animales, _
fenómenos naturales, casa, vestido, tra-
bajo, germinación, cría de animales, hi-
giene.

Unidad II: Actividades para relacionarse con la co
munidad, el hogar, hábitos de cortesía, _
festividades tradicionales, medios de co

(20) Vid. Ibidem. P. 18.

municación, lugares de recreación, artesanías y medios de transporte.

Como se puede observar, este programa a pesar del importante movimiento de 1933 con respecto a la implantación de la educación sexual escolarizada, no incluye claramente contenidos con relación a ella.

1 9 4 2.

Presidente de la República: Manuel Avila Camacho.
Secretario de Educación Pública: Octavio Véjar Vázquez.

La labor realizada por los Jardines de Infantes -- contempló tres ámbitos fundamentales: salud, educación y recreación. Con base en éstos, se implementaron un conjunto de actividades como: formación de hábitos, actividades al aire libre, escenificaciones, visitas a la comunidad, actividades musicales y educación cívica.

El programa incluía un contenido curricular mínimo para cada grado del Jardín de Niños. Cada uno de estos, especificaba actividades por realizar para favorecer diversas áreas de desarrollo: lenguaje, actividades para adquirir medios de expresión, experiencias sociales, civismo, conocimiento de la naturaleza, cantos y juegos, expresiones artísti--cas y actividad doméstica.

Puede observarse de nuevo que este programa no toma en cuenta abiertamente la educación sexual dentro de los temas enmarcados, e incluso puede resal

mo consecuencia de la reforma, puede observarse - que en esencia el programa es el mismo que se ha - bía venido empleando desde 1960; se manejan los -- mismos contenidos e incluso mantienen la misma es- tructura.

Después de estudiar detenidamente cada uno de los- curriculos empleados durante este período podemos- evidenciar que una vez más la educación sexual se- deja de lado, pese a que se incluyen en ellos tópi- cos a los que la profesora de educación preescolar pudo haberles brindado un cauce de orden sexual; - sin embargo, esto no quiere decir que necesariamen- te lo haya hecho.

Lo que podríamos denominar como el segundo movi - miento de educación sexual dentro del sistema edu- cativo mexicano, puede ubicarse en el período com- prendido de 1971 a 1975, siendo Presidente de la - República Luis Echeverría Alvarez y Secretario de- Educación Pública Víctor Bravo Ahuja.

En 1972, se reformaron los libros de texto de edu- cación primaria estableciéndose cuatro áreas de co nocimiento: español, matemáticas, ciencias natura- les, ciencias sociales y una área de actividades;- se consideraban formativas más que informativas. Se pretendía enseñar a los niños a hacer uso de -- métodos de investigación desarrollando su juicio - crítico. Los cambios profundos producen siempre ma lestar y esta no fue la excepción.

Hubo varias innovaciones causas de desacuerdo: la-

introducción de la letra script, la enseñanza global de la lectura, la teoría de los conjuntos y la desaparición de historia, geografía y civismo, para dar lugar a las ciencias sociales.

Surgieron además otros motivos de malestar fuera del ámbito magisterial. "Los libros de sexto año de Ciencias Sociales abarcaban sucesos recientes: la Revolución China, la Cubana y la Guerra de Vietnam, y algunos padres de familia temieron que el "comunismo" se hubiera apoderado de la clase. También preocupó a maestros y padres el que el libro de sexto año de Ciencias Naturales traía una explicación tímida y simple de la reproducción humana. Los meses de Febrero y Marzo de 1975 vieron crecer un escándalo periodístico." (21)

Del 3 de Febrero al 3 de Marzo de 1975 puede verificarse la publicación de 680 notas*entre, artículos, caricaturas y desplegados, que evidencian el impacto ocasionado por la implantación de los libros de texto gratuitos (ciencias naturales y ciencias sociales).

Al realizar una revisión general de algunos de los artículos publicados, se puede enunciar lo siguiente:

- La denominada Asociación de Padres de Familia, manifestó en todo momento su descontento hacia la-

(21) Vid. KOBAYASHI, José Ma. et.al. Historia de la educación en México. México, SEP, 1976. p.143.

* Dato retomado de la Revista SEP, n.2., México. "Los libros de texto gratuitos: instrumento esencial de la reforma educativa".

implantación de los textos, sin embargo esta asociación no evidenciaba claramente quiénes la conformaban, con qué fines, etc., lo que provocó incluso que se le asignara el nombre de Asociación Fantasma de Padres de Familia.

- El clero declaró abiertamente su posición a favor de la educación sexual, mostrando únicamente inconformidad hacia el libro de texto de ciencias sociales, que de acuerdo con él mantenía afirmaciones y manifestaba ideologías inaceptables para la mente cristiana, y aún para la moral humana.
- Padres de Familia no pertenecientes a la Asociación Nacional, justifican y aceptan la implantación de la educación sexual.
- Diversos artículos cuestionan el hecho de que varios grupos de oposición a los libros de texto, utilizaban la educación sexual como un medio para ocultar su verdadera inconformidad hacia el libro de texto de ciencias sociales, ya que éste llevaba en cierta medida a reflexionar a los niños sobre los cambios que pueden suscitarse en una sociedad y que afectan los intereses de ciertos grupos.

"La imagen de la Secretaría de Educación Pública, no se vió en ningún momento afectada por un déficit de información a favor, siempre hubo por lo menos el doble de notas respaldando los libros de texto y la política educativa de esta dependencia federal; incluso en los momentos de mayor ataque a los textos gratuitos, la información a favor fue

notablemente superior a la negativa." (22)

A pesar de la inconformidad de diversos grupos, en el año de 1975, se llevó al cabo la implantación a nivel nacional de ambos libros de texto.

Ahora bien, es necesario aclarar que el contexto histórico en el que se ubican los programas anteriores no presenta ningún indicio de que la educación sexual se incluyera dentro del nivel preescolar a pesar de que en 1933 y 1975, tuvieron lugar movimientos que pretendían la implantación de este tipo de educación dentro del sistema escolar.

1979 - 1981.

Presidente de la República: José López Portillo
(1976-1982).

Secretario de Educación Pública: Fernando Solana
(1978-1982).

Es importante mencionar que este es el primer programa que presenta una estructuración más completa, ya que incluye en su mayoría el número de elementos que forman un programa (marco teórico, objetivos, metodología, criterios para la planeación, realización y evaluación, y sugerencias de actividades), y no únicamente uno o algunos de

(22) Vid. "Los libros de texto gratuitos: instrumento esencial de la reforma educativa". Revista SEP. n.2. México, febrero de 1975.p.2.

ellos, como los programas anteriores que se han descrito.

Este programa está integrado por dos libros, dentro de los cuales es posible detectar ya explícitamente, algunos indicios de educación sexual.

El primero de los libros que integran el programa, se titula "Metodología del Programa de Educación Preescolar", y se refiere a la estrategia general; en él se expone, la manera como se organiza, los criterios que debe utilizar la Educadora para la determinación del nivel de madurez en que se encuentra el grupo al iniciar el año escolar, los criterios que habrán de adoptarse para la selección de los objetivos por alcanzar durante el curso, los criterios generales para la selección de experiencias de aprendizaje, dentro del cual se incluyen las áreas de desarrollo (motora, cognoscitiva, emocional social y de lenguaje), y las recomendaciones en lo que se refiere al material didáctico. Finalmente, se incluyen los criterios para la realización de la evaluación que habría de efectuar la Profesora.

En la revisión de la metodología se encontró que la educación sexual, se contempla únicamente en las áreas emocional social y cognoscitiva.

Dentro del área emocional-social, se manejan nueve objetivos referidos a educación sexual, enmarcados en los aspectos de "concepto de identidad" e "identificación con su propio sexo". Dichos ob

jetivos son:

- " 1.- Se identificará a sí mismo identificando oralmente las partes que forman su cuerpo.
 - 2.- Expresará datos relativos a su propia identidad, nombre completo, sexo y edad correctos, cuando se le solicite.
 - 3.- Mencionará el nombre y el lugar que él ocupa y ocupan cada uno de los miembros de su familia, cuando se le solicite.
 - 4.- Describirá el tipo de actividades que desempeña él mismo y cada uno de los miembros de la familia en beneficio propio y común.
 - 5.- Imitará actitudes y actividades propias de su sexo observadas en otra persona.
 - 6.- Mencionará su sexo cuando se requiera.
 - 7.- Identificará vestimenta y actividades características de cada sexo, expresándolo oralmente o mediante una acción.
 - 8.- Identificará oralmente la diferencia que existe entre su origen y el de otras especies.
 - 9.- Se identificará con la figura masculina o femenina de acuerdo a su sexo, adoptando las conductas correspondientes espontáneamente."
- (23)

Las recomendaciones que se hacen en el programa respecto a estos objetivos, son las trece siguientes:

- " 1.- Recordar que la imitación, tanto de actitudes masculinas como femeninas, se presenta -

(23) Vid. SEP. Metodología del programa de educación preescolar. México, 1979. p.31-32.

como parte del proceso de identificación con su propio sexo.

- 2.- Reforzar las conductas, vestimenta, actividades y características del sexo propio del niño.
- 3.- Aprovechar las actividades que permitan que el niño conozca, observe, se exprese y vea con naturalidad el cuerpo humano en diversas actividades: chapoteadero, actividades motoras.
- 4.- Realizar actividades que por su naturaleza favorezcan en forma espontánea la identificación con su propio sexo.
- 5.- Contestar con claridad, sencillez y verdad a las preguntas que formule el niño con respecto a las diferencias sexuales; limitar la amplitud de sus respuestas, de acuerdo con la edad del niño.
- 6.- Evitar las expresiones de disgusto, asombro o festejo cuando el niño explore su cuerpo. Canalizar su atención hacia otra actividad, y en la misma forma orientar a los padres.
- 7.- Favorecer en los niños el respeto e interacción con ambos sexos, para que aprendan a convivir en armonía.
- 8.- Reconocer cualidades de las actividades que realiza la madre y el padre.
- 9.- Favorecer la colaboración de los niños en actividades que se consideren propias del sexo opuesto.
- 10.- Estimular en el niño el conocimiento de sí mismo, partiendo de su propio cuerpo.
- 11.- Organizar la estimulación en torno a actividades que propicien el conocimiento de sí --

mismo y de sus posibilidades de acción.

- 12.- Respetar sus sugerencias y opiniones, estimulando su individualidad.
- 13.- Fomentar en el niño la aceptación y respeto hacia la individualidad de otras personas, en cuanto a características físicas y de personalidad." (24)

Dentro del área cognoscitiva, los objetivos que hacen alusión a educación sexual, son los siguientes:

- 1.- Identificará por el nombre las principales partes del cuerpo, en sí mismo y en otras personas, manifestándolo mediante una acción.
- 2.- Nombrará partes del esquema corporal, en sí mismo y en otras personas, cuando se le solicite.
- 3.- Nombrará las principales partes del esquema corporal indicando su función, cuando se le solicite.
- 4.- Describirá la figura humana, expresándolo oral o gráficamente.
- 5.- Describirá la figura humana oral o gráficamente, estableciendo diferencias de su sexo mediante la descripción de detalles externos.
- 6.- Expresará oralmente las posibilidades de acción de su cuerpo, espontáneamente o cuando se le solicite.

(24) Vid. Ibidem. p. 112.

7.- Descubrirá nuevas posibilidades de acción de su cuerpo por medio de actividades y en situaciones nuevas que se le presenten." (25)

Las recomendaciones que se dan dentro de esta área, son las siguientes:

- " 1.- Propiciar en forma espontánea y natural el reconocimiento de las partes del cuerpo, iniciándose esta identificación en sí mismo y pasando posteriormente a otras personas a través de la observación de su esquema corporal en espejos, sombra, fotografía y más adelante, en representaciones gráficas.
- 2.- Al principio de la estimulación, aprovechar cualquier situación o momento del día, haciendo que el educando repita qué partes del cuerpo está utilizando en las actividades.
- 3.- Establecer la diferenciación sexual por medio de juegos como: vestir muñecos con la indumentaria adecuada a cada sexo, disfrazarse
...
- 4.- Aunado al conocimiento topográfico del cuerpo, hacer énfasis en la función de las partes del mismo, para lograr una interiorización y un real conocimiento.
- 5.- Que el niño conozca las posibilidades de movimientos de sus miembros, por medio de juegos organizados, juegos educativos y diversas actividades como: correr, caminar, saltar, bailar, aplaudir.

(25) Vid. Ibidem. p.69-70.

6.- Evitar la ejercitación gráfica de la figura humana a través de la repetición del dibujo; el niño integrará simultáneamente este conocimiento conforme vaya adquiriendo la noción." (26)

El segundo libro que conforma el programa, se titula "Programa de Educación Preescolar", y hace referencia a la planificación por áreas de desarrollo: emocional social, cognoscitiva, lenguaje y motora. En cada una de ellas se especifican los objetivos generales, específicos y actividades encauzadas a su logro. Se incluyen también los temas que se manejarían a lo largo del ciclo escolar:

- El niño y la comunidad.
- La naturaleza.
- Mi región.
- La historia de mi país.
- La comunicación.
- El niño y el arte.
- Grandes inventos.

Del total de estos temas, solamente se incluyen tópicos de educación sexual en la Unidad I "El niño y la comunidad" en el apartado "Soy un niño"; y, en la Unidad II "La naturaleza" en el apartado "Los animales y las plantas".

Dentro del marco teórico del programa, se resca -

(26) Vid. Ibidem. p.170.

tan algunas características referidas al desarrollo sexual del niño preescolar, mencionando que durante esta etapa el pequeño "aumenta su curiosidad sexual, diferenciando paulatinamente su propio sexo, lo que le permitirá el desarrollo de su identificación sexual como proceso intrapsíquico." (27) Plantea también, que "es importante considerar el inicio de roles o papeles (masculino y femenino), dentro del hogar, que se realiza inicialmente a través de la imitación de actividades de los padres; de reforzamiento directo de conductas específicas que se fortalecen y amplían gracias a las experiencias con otros adultos y con sus compañeros, lo que le permitirá en un futuro su identificación sexual correspondiente así como relacionarse positivamente con personas de ambos sexos." (28)

Como puede observarse este es el primer programa publicado por la Secretaría de Educación Pública en donde ya se maneja la educación sexual "explícitamente", como un aspecto que debe de tomar en consideración la Educadora en la realización de su labor docente. Esto puede verificarse en las páginas 23, 26, 35, 36, del libro "Programa de Educación Preescolar" y páginas 31, 32, 69, 70, 112 y 170 del libro " Metodología del Programa de Educación Preescolar."

(27) Vid. SEP. Programa de Educación Preescolar. México, 1979. p.23

(28) Vid. Ibidem. p.26.

Sin embargo, aún cuando este tipo de educación ya se contempla abiertamente, no es factible afirmar que las Educadoras hayan realizado las actividades dándoles este enfoque, pues si el tratar de implantar educación sexual en los programas de educación primaria trajo diversos problemas por la concepción que se tenía de la infancia, es muy difícil creer que en el nivel preescolar las Docentes manejaran el tema por iniciativa propia.

1981 a la fecha. Presidente de la República: José López Portillo (1976-1982).

Miguel de la Madrid H. (1982 a la fecha).

Secretario de Educación Pública: Fernando Solana (1978-1982).

Jesús Reyes Heróles (1982-1985).

M. González Abelar (1985 a la fecha).

El programa vigente desde 1981 a la fecha, plantea como objetivo general:

"Favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esta edad." (29)

El programa consta de tres libros:

(29) Vid. SEP. Programa de educación preescolar. Libro 1. Planificación General del Programa. México, 1981. p. 43.

Libro 1. Planificación General del Programa.

En este libro, se incluyen la fundamentación psicológica que se apoya en el enfoque psicogenético - de Jean Piaget, los objetivos generales del programa, los contenidos, las actividades y la evaluación. El texto es básicamente teórico y se aboca a hacer una descripción de la estructuración total del programa; en ningún apartado se hace mención explícita de educación sexual.

Se manejan cuatro ejes de desarrollo:

- Afectivo social.
- Función simbólica.
- Operaciones lógico matemáticas.
- Operaciones infralógicas.

Cada uno de estos está conformado por tres niveles de madurez que servirán a la Educadora para ubicar a cada uno de sus alumnos en el nivel - - en que se encuentren, para posteriormente a lo -- largo del curso escolar avanzar hacia los niveles superiores.

Libro 2. Planificación por Unidades.

Dentro de éste, se incluyen las unidades de:

- Integración del niño a la escuela.
Situaciones: 1. Organicemos nuestro salón.
2. Organicemos una convivencia.
3. Iniciemos la formación del - rincón de dramatizaciones.
- El vestido.
Situaciones: 1. Juguemos a la tienda de ropa.

2. Juguemos en el rincón de dramatizaciones.
- La vivienda.
Situaciones:
 1. Juguemos a la casita.
 2. Construyamos casas.
 3. Cuidemos animales y plantas.
 - La salud.
Situaciones:
 1. Juguemos al doctor.
 2. Hagamos deporte y ejercicio.
 3. Juguemos en el rincón de las ciencias.
 - El trabajo.
Situaciones:
 1. Juguemos a trabajar como papá o mamá.
 2. Juguemos al agente de tránsito (u otro servidor público).
 3. Juguemos al artesano.
 4. Organicemos una visita a la escuela primaria.
 - El comercio.
Situaciones:
 1. Juguemos al mercado.
 2. Juguemos a la panadería (o cualquier otro comercio que exista en la comunidad).
 - Los medios de transporte.
Situaciones:
 1. Vámonos de viaje.
 2. Descubramos lo que hacemos - ver algunas cosas.
 - Los medios de comunicación.
Situaciones:
 1. Juguemos a la imprenta.
 2. Juguemos al correo.
 3. Hagamos un programa de radio.
 - Festividades nacionales y tradicionales.
Situaciones:
 1. Organicemos una fiesta de cumpleaños.

pleaños.

2. Organicemos las fiestas navideñas (o cualquier otra celebración tradicional o cívica).

Cada una de las unidades, se organiza de la siguiente manera:

- Introducción.
- Objetivos específicos.
- Ejes de desarrollo.
- Situaciones.
- Contenidos específicos.
- Actividades.

Libro 3. Apoyos Metodológicos.

En este libro, se incluyen una serie de orientaciones y actividades que la Educadora puede utilizar para enriquecer su trabajo, así como la posibilidad de identificar en cada una de éstas la relación que tienen con los ejes de desarrollo.

En los libros 2 y 3 del programa, se puede observar que se manejan actividades que desde nuestro punto de vista pueden tener una orientación de educación sexual, pero esto no se indica claramente, lo que puede verificarse en las páginas 27-32, 38-40, 50-57, 62 y 79-81 del libro 2 y, 11, 83-84, 103, 110, 111, 113-115 y 136-143, del libro 3.

Una vez realizada la revisión de este programa puede constatarse, que si bien es cierto en el

programa empleado de 1979-1981 ya se contemplaba explícitamente la educación sexual, en el programa vigente puede detectarse nuevamente la postura asumida históricamente con respecto a este tipo de educación, en la que a pesar de que se incluyen temas como la salud, el trabajo, la vida, el vestido, etc., que desde otra óptica podrían tener un enfoque de educación sexual, al otorgársele una vez más a la Educadora la libertad para manejar los temas, no podemos asegurar que les dé una aproximación integral.

La revisión de los programas nos lleva a afirmar que la educación sexual en los programas de educación preescolar surgidos en las últimas diez décadas, no muestran indicios claros de cómo la Profesora del nivel preescolar habrá de iniciar a los niños en este tipo de educación de una manera sistemática, lo que traería consigo que los pequeños de segunda infancia recibieran una formación oportuna y organizada de acuerdo a sus características de desarrollo.

Si bien es cierto estas acciones pueden valorarse como la plataforma hacia una educación sexual explícita en el nivel preescolar, no lo son, ya que por lo general no han estado encaminadas verdaderamente a una educación integral del infante, entendiéndose por ésta el "proceso en el que interviene el hombre en su totalidad... Esta participación se realiza mediante la incorporación gradual del individuo a todo el quehacer que supone la plena formación de su propia personalidad." (30)

(30) Vid. Enciclopedia técnica de la educación. V.1 Organización y administración escolar. Psicología de la educación. Madrid, Ed. Santillana, 1975. p.242.

CAPITULO II

SEXUALIDAD HUMANA.

Introducción

Vivimos una época en la que la sexualidad es tratada abiertamente dentro del ámbito social (espectáculos, lecturas, propaganda, etc.), razón por la cual el individuo en cualquiera de sus edades se ve involucrado en un proceso de comunicación que le lleva a obtener información a través de actitudes de sus amigos, maestros, padres, o bien por medio de la instrucción teórica de determinados temas.

Ante esto y debido además a que el sujeto por sí mismo a través de sus preguntas y actitudes exige se le eduque sexualmente, es imposible tratar de concebir a un individuo al margen de este aspecto que forma parte de su personalidad.

➤ Nuestra labor docente y la relación directa con niños en edad preescolar, nos ha permitido observar algunas conductas que reflejan el interés sexual del niño:

- La formulación directa de preguntas en relación a: ¿cómo nacen los niños?, ¿porqué la niña no tiene pene?, ¿porqué los papás se besan?, ¿porqué los papás duermen juntos?, ¿porqué las hembras alimentan a los cachorros?, ¿porqué no se pueden dormir los niños con los papás?, ¿porqué los niños no se pueden casar?, ¿porqué los hombres hacen del baño de pie?, ¿porqué a las mujeres se les desarrollan los senos?, ¿cómo nacen los animales?, ¿porqué a la mamá le crece el vientre?, ¿porqué las niñas no pueden tener hijos?.
- La negación de los niños a realizar actividades tradicionalmente del sexo femenino: lavar, coser, planchar, etc. .
- Espiar los baños del sexo contrario.

- Imitación de roles familiares establecidos socialmente.
- Realización de dibujos que evidencian sus conocimientos con respecto a contenidos sexuales.
- Intentos por ver y tocar los genitales de los que le rodean.
- Imitación del acto sexual con compañeros.
- Pláticas con compañeros en relación al tema.

Ahora bien, si dentro del sistema educativo se pretende estar al día en la educación de otros aspectos de la personalidad del niño y el adolescente, el sexual no debe ser descuidado desde nuestro punto de vista, ni en el hogar ni en la escuela, pues si bien es cierto se desea educar integralmente al sujeto, la sexualidad debe ser asimismo incluida en los currícula escolares. Aspecto que se justificará en el presente capítulo.

¿ Porqué no hablar abiertamente de sexualidad ?

Tratar de rescatar el papel que la sexualidad ha tenido históricamente en la sociedad es una labor en todo momento complicada, pues los diversos autores en su mayoría se abocan a mencionar el desarrollo sexual del niño y la necesidad de educarlo sexualmente sin especificar la concepción que la sexualidad ha tenido a través del tiempo, cuando llegan a tocar el tema se limitan a exponerla superficialmente o valiéndose únicamente de ejemplos, dejando que el lector interprete con base en el ejemplo la forma como era concebida.

Ahora bien a través de la revisión realizada podemos comprobar que la mayoría de los autores coinciden en que la sexualidad no ha sido tratada abiertamente por los padres de familia, los medios de comunicación y escuelas; debido fundamentalmente a los mitos y tabúes originados por la religión y la moral, nosotras estamos de acuerdo; sin embargo, consideramos que si bien es cierto en un principio la sexualidad estaba reprimida por las normas religiosas, ha sido la sociedad misma quien les ha dado un carácter de norma moral, convirtiéndola en una tradición difícil de romper, lo que ha traído consigo que el individuo no sea educado sexualmente.

Pensamos que esta fuerte influencia de la religión sobre la concepción que la sociedad tiene de la sexualidad se debe a que -- precisamente la religión, " es fundamentalmente un producto social; por ello, su lugar y su función no pueden comprenderse en -- abstracto, al margen de la cultura total en que se integra." (1)

(1) Vid. CONAPO. Educación de la sexualidad humana. V.1 Familia y sexualidad. México, 1982. p.202.

"En estas condiciones tanto la persona en su evolución individual, como el grupo social en su historia, conllevan una formación sexual regída por las normas, los conocimientos, las creencias, los valores vigentes, por las actitudes y pautas de comportamiento que se adecúan y responden al nivel cultural que les es propio." (2)

No obstante el desarrollo social y el cultural, la sexualidad es controlada aún por cada sociedad a través del mito, tabúes, dogmas y costumbres, pues la religión influye fuertemente con su posición conservadora que la ha caracterizado siempre, dejando de lado así una concepción científica y real con respecto a la sexualidad. Debido a estas condiciones históricas que han hecho de ella una parte ajena al individuo mismo y un elemento reprobado en la sociedad, México padece actualmente las consecuencias de una gran ignorancia en el ámbito de lo sexual, así como de actitudes profundamente negativas, fundamentadas en la represión sexual. Entre estas consecuencias podemos mencionar de acuerdo con Anameli Monroy de Velasco, las siguientes:

- Un gran número de abortos ilegales en condiciones anti-higiénicas, poniendo en peligro la vida de la madre y su fertilidad futura.
- Hijos no deseados que sufren el rechazo y la indiferencia de sus progenitores carentes de oportunidades escolares, recreativas, alimenticias, etc..
- Madres y padres jóvenes quienes debido a su corta edad no poseen la madurez biológica y psicológica para enfrentarse a esta situación.

(2) Vid. CONAPO. La educación de la sexualidad humana. V.4 Educación y sexualidad, México, 1982. p.201.

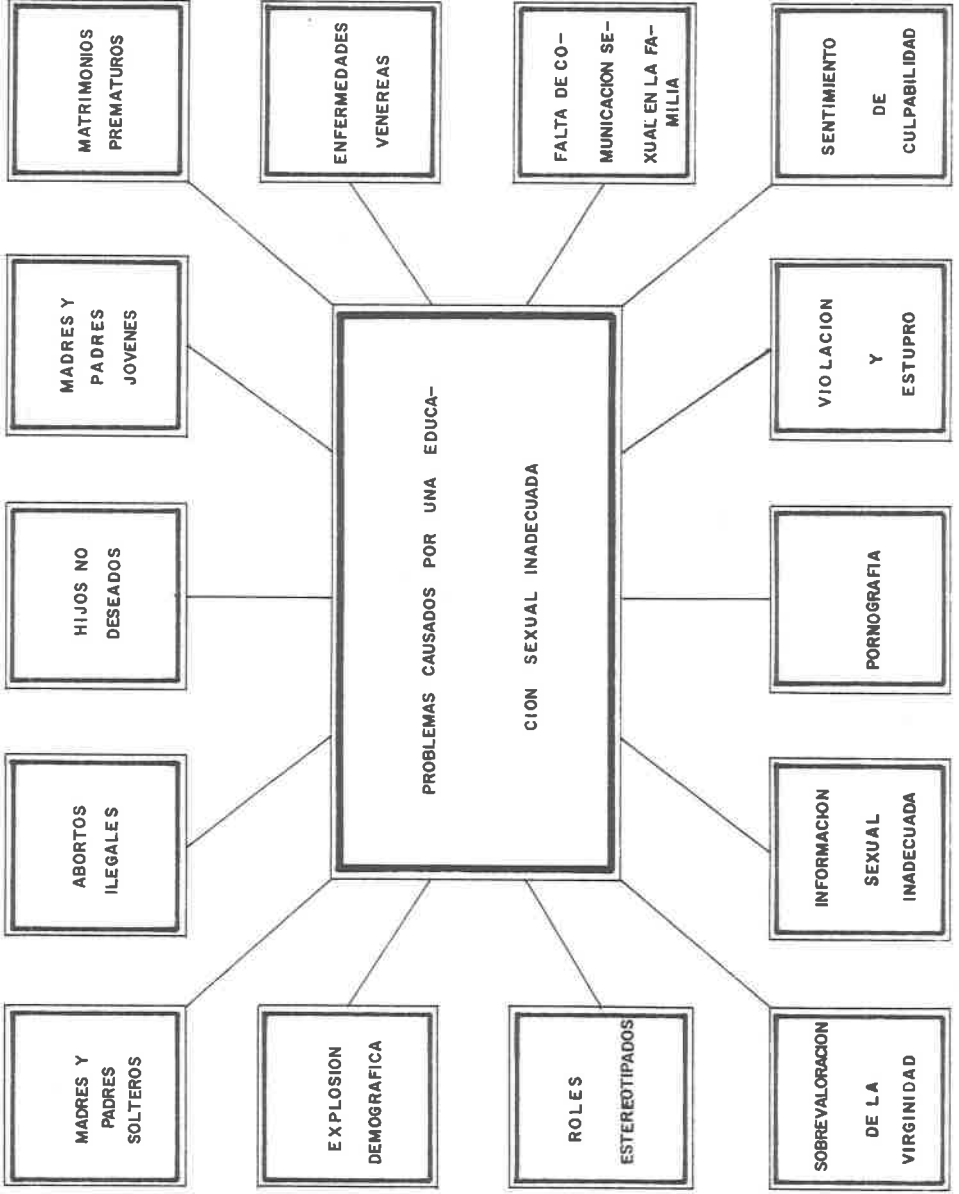
- Los embarazos no deseados por los adolescentes que los llevan frecuentemente al matrimonio por presiones sociales y no con bases emocionales, económicas y sociales firmes.
- Explosión demográfica. La tasa de crecimiento en nuestro país es de 3.5% anual, es decir, la población se duplica cada 20 años.*
- La gran incidencia de enfermedades venéreas, circunstancia en la cual la persona que la padece no sabe qué hacer y -- "tiene pena" de acudir a alguien.
- Roles estereotipados: las pautas de machismo (el hombre no debe cooperar en las tareas hogareñas, autoritario, independiente, ejercicio libre de su sexualidad) y su paralelismo con los sentimientos de inferioridad del sexo femenino (abnegación, dependencia, sumisión, debilidad).
La sociedad ha establecido arbitrariamente ciertas actividades, cualidades y conductas características del sexo femenino y otras exclusivas del masculino. Así, es factible observar como un pequeño que desea jugar a las muñecas o que llora, es objeto de burla de quienes lo rodean y del castigo de sus padres; a una niña que es agresiva, poco "femenina" en su vestuario y actitudes, es inmediatamente reprimida.
Hay ciertas profesiones encasilladas socialmente al gremio masculino o femenino y quienes rebasan estos límites son considerados "homosexuales", "poco hombres", "marimachas", "poco femeninas".
- Falta de comunicación sexual en la familia, lo que provoca que se pierda la confianza entre padres e hijos, entre adultos y jóvenes.
- El desarrollo de la sexualidad implica sentimientos, pensamientos y conductas sexuales, si el individuo ha sido lle-

* Dato retomado de Monroy de Velasco Anameli. El educador y la sexualidad humana. México, 1980. 118 p.

vado a pensar y sentir que el sexo es malo, sucio y pecaminoso, espezará a sufrir fuertes sentimientos de culpabilidad que le impedirán una sexualidad plena.

- Violación y estupro, ya que casi todos los crímenes sexuales se derivan de la falta de educación sexual adecuada.
- La existencia de publicaciones de revistas, libros, periódicos y fotografías pornográficas cuyo objetivo principal es la descripción de actos sexuales con el único fin de despertar el instinto sexual y la morbosidad, reduciendo la sexualidad a su aspecto meramente biológico.
- La obtención de información sexual que en la mayoría de los casos no es la adecuada por carecer de bases científicas y reales.
- Sobrevaloración de la virginidad por la sociedad.
- La existencia de un alarmante número de madres y padres solteros, que no están en condiciones de proporcionar al hijo los elementos necesarios para un desarrollo sano.

El enlistado de los problemas surgidos por la falta de educación sexual es muy extenso y es innegable su detección dentro de la sociedad mexicana, la cual sufre en su mayoría las consecuencias de su inseguridad y temor para educar en torno al tema ya sea dentro de la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc..



"La educación de la sexualidad que se ha dado en la familia y en la sociedad mexicanas se ha caracterizado por ser producto de la influencia de dogmas, mitos, tabúes y demás controles del comportamiento sexual, propio del rigorismo autoritario de los adultos en general, que representan a una sociedad impositiva y tradicionalista cuyos valores, normas, creencias, conocimientos y actitudes continúan imperando en la formación de niños y de jóvenes" (3), por ello se vive la sexualidad permitida por los demás y no por las demandas e imperativos del propio individuo en cada etapa de su vida; equivale a decir que desarrolla la sexualidad que el adulto favorece en nombre de la sociedad, razón por la cual en la tendencia a innovar la concepción que se ha dado de la sexualidad, el obstáculo a superar está en el adulto, pues su formación responde a influencias que han dejado huella restringida con respecto a su propia sexualidad.

Es por lo tanto comprensible que los padres se adjudiquen el derecho a decidir sobre la formación de sus hijos, sin tomar en cuenta las necesidades e intereses propios de su edad, sobreponiendo el derecho y la autoridad que les asiste como adultos responsables de la educación de sus hijos. Esto mismo sucede con respecto a la sexualidad pues considerando que "la actitud en lo que concierne al comportamiento sexual es todavía muy velada y cuando se vislumbra cualquier complicación con pensamientos personales, la mayoría de las personas adultas se hacen hacia atrás." (4)

Si el mito y el tabú impedían que la sexualidad fuera dirigida

(3) Vid. CONAPO. V.4. Op.cit. p.209-210.

(4) Vid. KIERKENDALL, Léster A. e Isadore Rubin. Cuando el niño pregunta. Comp. México, Ed.Pax, 1984. p.31.

da o tratada abiertamente en los adultos, resulta casi imposible pensar que se decidiera manejar el tema desde la infancia, debido a la imagen que el adulto ha creado con respecto al niño "aunque la evidencia de la sexualidad infantil ha sido abundante en la vida cotidiana su reconocimiento formal ha ocurrido hasta hace relativamente poco tiempo y contra una oposición importante. Los puntos de vista tradicionales acerca de la sexualidad humana hasta antes de este siglo suponían una progresión ordenada desde la inocencia sexual infantil * a través del despertar de los impulsos sexuales en la adolescencia hasta su culminación en la conducta adulta." (5)

Como puede observarse la infancia era considerada como una etapa durante la cual el niño era visto como un ser inocente con el que no era prudente tratar el tema, pues de acuerdo a los prejuicios se le pervertiría, y rompería con su ingenuidad despertándole intereses no deseados; "la sexualidad era pecado y los niños seres puros. Por tanto debían estar libres de tal lacra, pues sino su mundo no sería perfecto." (6)

Este período de represión de la sexualidad se ha extendido hasta nuestros días, pues aún se suscita una fuerte polémica entre padres de familia, maestros y teóricos de la sexualidad, con respecto a si es adecuado o no tratar la sexualidad en la infancia, pudiéndose detectar así dos posiciones: una, en la que determinando grupos a pesar de comprender la necesidad de brindar educación de este tipo y poseer los conocimientos necesarios para hacerlo, no consideran oportuno tratarlo debido a limitantes sociales. Por otro lado hay quienes no dándole importancia a dichas limitantes desean tratar con los pequeños, aspectos referidos a la sexualidad,

* El subrayado es nuestro.

(5) Vid. KATCHA, Dourian y Donald T. Hunde. Las bases de la sexualidad humana. México, Ed. CECSA, 1979. p.253.

(6) Vid. KOLLE, Oswalt. Sexualidad hoy. México, Ed. Dafmon, 1980. - p.135.

pero que carecen de los elementos necesarios para propiciarla.

Se hace obvio que la manera como se ha venido manejando la sexualidad, es completamente inoperante, pues da lugar a que cada individuo busque su propia forma de satisfacer su curiosidad sexual no importando la eficacia de los medios a los que recurra. Y que, como puede verificarse, no ha sido la adecuada, esto puede comprobarse en la existencia real de diversos problemas que nos llevan a cuestionar la necesidad de un cambio que lleve a considerar la sexualidad abiertamente en el desarrollo total del individuo desde su infancia hasta el momento de su muerte.

Finalmente podemos responder a la pregunta ¿porqué no hablar abiertamente de sexualidad?: por el mito y el tabú. Ahora bien, ¿no es necesario hacerlo?, ¿no es el niño mismo quien lo exige?.

Concepción de Sexualidad

Teniendo como meta primordial la elaboración de un programa de educación sexual, lo primero que se nos presenta como condición es definir con claridad y precisión el concepto de sexualidad, con miras a evitar diversas interpretaciones e incluso posturas diferentes a las que nosotras sustentaremos a lo largo del trabajo. Pues debido a que la sexualidad por sí misma es un tópico que ha ocasionado gran polémica, es posible que cada persona tenga su propio marco de referencia con respecto a ella, como resultado de sus vivencias personales, por lo tanto resulta necesario tratar de enmarcarla.

Antes de definir lo que es la sexualidad resulta indispensable resaltar las diferencias que ésta tiene con respecto al sexo, pues generalmente se les maneja de manera indiscriminada, dificultando por ello una concepción correcta de lo que es la sexualidad.

El proponer una definición con respecto al sexo nos da oportunidad de conocer una variedad muy extensa de conceptos en los cuales es posible identificar ciertas ideas comunes, razón por la cual hemos decidido conceptualizarlo como "el conjunto de características anatómicas y fisiológicas con que está dotada la especie en cuanto bisexual, y que hacen posible su reproducción" (7), ya que creemos que esta definición reúne los aspectos más importantes.

Si el sexo es concebido de esta manera y frecuentemente se -

(7) Vid. CONAPO. El programa nacional de educación sexual. México, 1979. p.7.

Le maneja a éste y a la sexualidad de forma indiferenciada, cree -
mos que se cae en un grave error, pues se reduce a esta última, a-
cuestiones meramente biológicas, pues si bien es cierto el funda -
mento orgánico de la sexualidad puede considerarse un factor impor -
tante, "en la definición de la sexualidad humana, no se le puede -
atribuir la naturaleza de causa determinante en las formaciones de
comportamiento sexual y reducir la sexualidad a la realidad de un -
impulso instintivo." (8)

Consideramos necesario aclarar que en ningún momento estamos
restándole importancia al aspecto biológico de la sexualidad, pues
en cierta medida es la base o la plataforma que da al sujeto la
oportunidad de manifestarse como un ser integral.

A partir de lo anterior podemos definir que la sexualidad - ^{Introd} _{BC}
"es la manera como se manifiestan los individuos como seres sexua -
dos en una sociedad y cultura determinada, incluye características
biológicas, psicológicas y sociales." (9) Contempla aspectos que -
se relacionan específicamente con ser mujer u hombre, es una uni -
dad sujeta a cambios durante toda la vida, de variaciones diversas
y con efectos en el desarrollo de la personalidad y la estructura
social.

"Las expresiones de la sexualidad van mucho más allá de las -
respuestas genitales y están sujetas a modificaciones constantes -
como consecuencia de la experiencia y del aprendizaje." (10)

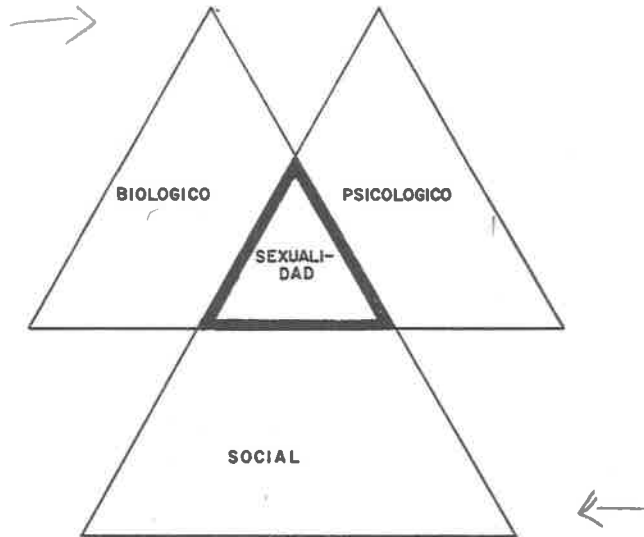
(8) Vid. DOMINGUEZ, Andrés. "Notas para una definición apropiada -
de la sexualidad". Revista de educación, "La educación se -
xual". N.27, Chile, Junio, 1976. p.48.

(9) Vid. CONAPO. El programa ... loc.cit.

(10) Vid. MONROY, de Velasco Anameli. El educador y la sexualidad -
humana. 2ed., México, Ed.Pax, 1980. p.17.

La sexualidad es por lo tanto expresión y significado humano que comprende al individuo en su unidad indivisible. Está presente en nuestra vida desde el momento en que nacemos; hombre y mujer proyectan en ella su grado de evolución que dinamiza el funcionamiento de su personalidad. En este sentido, la psicología la interpreta como un elemento fundamental en la constitución de la personalidad pues su vinculación con el aspecto emocional, erótico, placentero la comunica estrechamente con los valores personales más apreciados; la biología y la fisiología la interpretan como un aspecto clave del sistema corporal y la sociología como una de las variables modulares de la estructura social y cultural.

PERSONALIDAD INTEGRAL DEL INDIVIDUO



Con el fin de evitar que se dé una interpretación superficial del concepto de sexualidad se fundamentará cada una de las áreas que contempla, pues de no hacerlo se correría el riesgo de presentarla como un tema simple y hasta cierto modo obvio. Sin embargo, cabe aclarar que esto resulta complicado, ya que van íntimamente relacionadas, por tanto esto se empleará únicamente con fines didácticos.

En primer lugar retomaremos el área biológica, pues consideramos que constituye la base de la sexualidad que permite la expresión de los procesos dentro de las áreas psicológica y social.

Biológicamente la sexualidad aparece como un fenómeno natural y por lo tanto universal, ya que todos los seres vivos muestran a lo largo de su vida los fenómenos de crecimiento y desarrollo, comenzando en la fecundación y terminando en la muerte, siguiendo un patrón que es más o menos el mismo para todos los individuos. El crecimiento y el desarrollo evolucionan siempre en forma conjunta, interactuantes y dependientes el uno del otro, entendiéndose por crecimiento "el aumento de la masa corporal viva del organismo en general, pudiendo ser cuantificada en unidades de peso, longitud y volúmen" (11), por otro lado el desarrollo "es el término aplicado a la maduración de los órganos y sistemas del cuerpo, así como la adquisición de destrezas y capacidades para adaptarse a nuevas situaciones, en esencia el desarrollo es el producto de la maduración y especialización celulares." (12)

A lo largo de estos procesos el ser humano atraviesa por diferentes etapas (infancia, adolescencia, edad adulta y vejez), ca-

(11) Vid. PACHECO, Córdoba Ma. Elena. et.al. Lecturas complementarias para el manual para un curso básico de formación de educadores sexuales. Bogotá, Ed. CRESALC, 1983. p.11.

(12) Id.

racterizadas por un desarrollo biológico, dentro del cual, nace, - crece, se reproduce y muere. En la adolescencia el individuo experi - menta cambios anatómicos y fisiológicos, que dentro del campo de - la sexualidad se manifiestan en cambios físicos (cambio de voz, a - parición del vello, desarrollo de los genitales, entre otros) y re - producción humana (maduración de los órganos genitales, fecunda - ción y parto).

El tratar de ahondar más en los procesos biológicos que im - plícita la sexualidad del ser humano, no es precisamente la finali - dad deseada, pues lo que se pretende es llevar al lector a refle - xionar sobre el valor de la esfera biológica como punto de partida para su expresión dentro de las demás áreas.

La base psicológica de la sexualidad, nos lleva a considerar que si la acción humana es la acción de la personalidad, el ges - to sexual es expresión de la estructura psíquica en que no es posi - ble separar el gesto físico de su significado psíquico.

Si el aspecto psicológico de la personalidad del individuo - implica o trata de explicar porque el ser humano se comporta de - determinada manera en sus áreas afectiva, cognitiva, social y en - sus diferentes etapas de desarrollo, es posible detectar diversos - enfoques teóricos que se han abocado al estudio de dichos aspectos. Algunas de estas teorías presentan el desarrollo del sujeto desde - su nacimiento hasta la edad adulta e incluso la vejez, aquellas -- que consideramos pueden dar un parámetro que fundamente el porqué - educar sexualmente, son las teorías de Freud y Piaget, ya que si - la primera presenta la existencia y el desarrollo de la sexualidad en el individuo desde su nacimiento, la segunda, a pesar de no ma - nejar explícitamente la sexualidad, sino particularmente la evolu - ción de la inteligencia, nos dará las pautas para plantear hasta - qué grado el niño comprende aspectos relativos a la sexualidad, - porque "a través del desarrollo cognitivo es capaz de hacer genera

lizaciones de lo que observa y luego las aplica a "diversas" categorías de conducta." (13)

Tratar de exponer detalladamente la totalidad de las teorías de ambos autores rebasa los objetivos y la finalidad del presente trabajo, razón por la cual expondremos a continuación aquellos aspectos que desde nuestro punto de vista tienen ingerencia con el desarrollo sexual, y que son importantes a considerar principalmente por la educadora, ya que será ella quien llevará al cabo la aplicación del programa de educación sexual.

SIGMUND FREUD (1856-1939).

Debido a su origen Judío no tuvo acceso al total de las carreras profesionales, a excepción de medicina y derecho. Influenciado por las ideas de Darwin, Goethe, Pasteur, Fechner, Mendel, Koch, Herman Von Helmholtz y Einstein, entre otros, ingresó en 1873 a la facultad de medicina. Permaneció ocho años como estudiante, tres más de lo acostumbrado. Durante todo este tiempo trabajó en el laboratorio de fisiología del Dr. Ernest Brucke.

Freud realizó numerosas investigaciones en el campo de la histología, y publicó artículos sobre anatomía y neurología. A los 22 años se graduó de médico y continuó trabajando con Brucke un año más.

Después de trabajar en una primera instancia como cirujano y posteriormente como médico, tomó un curso de psiquiatría que incrementó su interés por las relaciones entre los síntomas y las enfermedades físicas.

(13) Vid. CONAPO. v.4. Indivi.... Op.cit. p.60.

Con el apoyo de Brucke obtuvo una beca y viajó a Paris a trabajar con Charcot, quien durante esa época demostraba la probabilidad de inducir o aliviar, a través de la hipnosis, los síntomas de la histeria. En este trabajo Freud tuvo oportunidad de percatarse de que los pacientes histéricos evidenciaban síntomas que anatómicamente son imposibles de diagnosticar y cuyo origen, requería por lo tanto una explicación de índole psicológica.

En una primera instancia Freud, al igual que Charcot utilizó la hipnosis para tratar de explicar el origen de la histeria; sin embargo, descubrió que este método no era tan efectivo como pensaba, lo abandonó por completo y decidió estimular a los pacientes para que hablaran y comunicaran libremente sus pensamientos cualesquiera que fueran sin importar la relación evidente con sus síntomas (asociación libre).

En 1886, Freud empleó por primera vez el término "Psicoanálisis" para describir sus métodos.

Hacia el año de 1900 Freud publicó La interpretación de los sueños, cuatro años más tarde La psicopatología de la vida cotidiana. En 1905 aparecieron tres nuevas obras significativas: La histeria, Una teoría sexual y El chiste y su relación con el inconsciente.

Poco a poco se fue formando en torno a la obra de Freud un círculo de médicos en el que se pueden distinguir Alfred Adler, Earl Jung, Brill, Jones, Sandor Ferenczi, Otto Rank y Carl Abraham. Este grupo formó una sociedad, escribieron artículos, publicaron una revista y el movimiento psicoanalítico comenzó a extenderse.

Freud escribió extensamente, sus obras completas constan de 24 volúmenes que incluyen ensayos referentes a la práctica clínica, una serie de conferencias que esbozan el total de su teoría y

monografías especializadas sobre asuntos religiosos y culturales. Sin embargo, el punto central de sus escritos gira en torno a la sexualidad, pues al tratar de determinar el origen de la histeria en el adulto, logró directamente descubrir que el desarrollo de la sexualidad en el hombre era el que determinaba el comportamiento normal e histérico del ser humano. Por tal motivo es difícil determinar específicamente la fecha y la obra en que Freud empezó a desarrollar su concepción teórica sobre la sexualidad, pues de hecho es un tema que retoma y actualiza en todas sus obras.

Si bien es cierto a nosotras nos interesa particularmente exponer las etapas del desarrollo sexual de Freud, consideramos oportuno antes de ello, exponer brevemente algunos conceptos principales que en cierta medida ayudarán a la comprensión de las características que se manifiestan en cada etapa.

CONCEPTOS BASICOS.

- Energía psíquica. El organismo del individuo es un complicado sistema de energía proveniente de la alimentación que se ingiere y descarga en la circulación, respiración, digestión, conducción nerviosa, actividades musculares, percepción, memoria y pensamiento.

El tipo de energía que opera en los tres sistemas de la personalidad (yo, ello y super yo), se denomina energía psíquica, la cual cumple tareas psicológicas como el pensar, percibir y recordar.

- Instinto. El total de energía utilizada para la realización de las tareas de la personalidad se obtiene de los instintos. Cada uno de los cuales puede definirse "como una condición innata -

que imparte instrucciones a los procesos psicológicos." (14) El instinto no actúa nunca como una fuente impulsiva momentánea sino en todo momento como una fuerza constante.

Un instinto tiene una fuente, una finalidad, un objetivo y un ímpetu.

Por fuentes del instinto se concibe aquel proceso que tiene lugar en algún órgano o una parte del cuerpo que libera energía acumulada en el mismo.

La finalidad última de un instinto es la eliminación de una necesidad corporal, que sólo puede ser alcanzada por la supresión del estado de excitación de la fuente del instinto.

El objetivo de un instinto es el objeto o medio a través del cual se realiza el objetivo, se caracteriza por ser conservador, regresivo y repetirse.

Conservador porque su meta es que el individuo regrese al estado de reposo que existía antes del proceso excitador.

Un instinto trata siempre de producir una regresión a un estado anterior, esta tendencia a repetir una y otra vez el ciclo que va de la excitación al reposo se llama compulsión de repetición.

El ímpetu de un instinto es la fuerza determinada por la cantidad de energía que posee.

Hay tantos instintos como necesidades corporales, puesto que un instinto es el representante mental de una necesidad corporal, sin embargo Freud reconoció dos grandes grupos de instintos, los que están al servicio de la vida (eros) y los que están al servicio de la muerte (tanatos).

La meta final de los instintos de muerte es retornar todo lo orgánico animado al estado inanimado.

(14) Vid. HALL, S. Calvin. Compendio de psicología freudiana. México, Ed. Paidós, 1986. p.42.

Los instintos de vida son los representantes mentales del total de las necesidades corporales, cuya satisfacción es necesaria para lograr la supervivencia y la reproducción. Dentro de estos instintos de vida es posible identificar los instintos sexuales, los cuales tienen sus fuentes en distintas zonas corporales, de nominadas zonas erógenas. La manipulación de estas zonas es satisfactoria ya que alivia la irritación y libera la tensión. Las tres zonas erógenas más importantes son la boca, el ano y los órganos genitales, aunque cualquier parte del cuerpo puede convertirse en una de ellas. Tienen gran importancia para el desarrollo de la personalidad ya que son las primeras fuentes importantes de las excitaciones y porque proporcionan las primeras fuentes placenteras. La forma de energía empleada por los instintos vitales recibe el nombre de libido.

- Estructura de la personalidad. Freud después de realizar diversas investigaciones advirtió la necesidad de crear un esbozo auxiliar para hacer comprensible o estructurar su teoría, creando así una topografía hipotética del aparato psíquico dentro del cual es posible identificar tres instancias: consciente, preconscious e inconsciente, cada una de ellas con características determinadas.

Con respecto al consciente, se expone que ocupa sólo una pequeña parte de la mente e incluye todo aquello de lo que el sujeto se da cuenta en cualquier momento dado. Se sitúa en el límite del preconscious y del inconsciente y posee capacidades para percibir procesos de una u otra parte. Para que un acto psíquico llegue a ser consciente necesita recorrer todas las instancias del sistema psíquico.

El preconscious se halla ubicado entre el consciente y el inconsciente. Su contenido está conformado por elementos procedentes del inconsciente en paso hacia el consciente y viceversa.

El preconscious si bien es cierto es parte del inconsciente -

es un elemento capaz de volverse fácilmente consciente. Es la instancia donde están los recuerdos que la conciencia necesita para llevar al cabo sus funciones.

De acuerdo con Freud "llamamos inconsciente al proceso cuya existencia estamos obligados a suponer -por alguna razón como esa- la deducimos de sus efectos pero del cual no sabemos nada." (15)

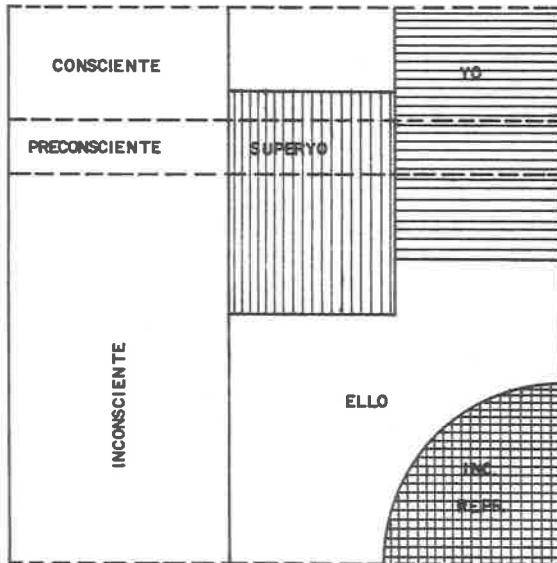
Dentro del inconsciente se ubican elementos que nunca han sido conscientes y que no son accesibles a la conciencia. Incluye material censurado y reprimido que ha sido apartado de la conciencia; este material no se olvida ni se pierde únicamente no se le permite ser recordado. Los procesos mentales no están organizados cronológicamente, el tiempo no los altera, razón por la cual el material inconsciente que tiene largos años de antigüedad no pierde su fuerza emocional cuando llega a liberarse en la conciencia.

A medida que Freud fue tratando de precisar los procesos que tenían lugar en dichas instancias, llegó a establecer la existencia de tres estructuras (yo, ello y super yo), que tratan de explicar de una manera más clara los procesos que había venido estudiando.

- El ello. Está totalmente situado en el inconsciente y su función es encargarse de la descarga de cantidades de excitación que se liberan en el organismo por medio de estímulos internos o externos. Esta función del ello cumple con el principio primordial de la vida, que Freud denominó de placer. Es la fuente básica de la energía psíquica y la fuente de los instintos.

(15) Vid. FADIMAN, James y Robert Frager. Teorías de la personalidad. México, Ed. Harla, 1979. p.11.

1. El ideal del yo: corresponde a los conceptos que el niño adopta en relación a lo que sus padres consideran - moralmente bueno, la formación de estos conceptos en el niño trae consigo la obtención de recompensas ya sea físicas y/o psicológicas.
2. La conciencia moral: corresponde a los conceptos que el pequeño tiene de lo que sus padres consideran malo; estos conceptos se establecen a través de experiencias de castigo ya sea físico (golpes) o psicológico (indiferencia, rechazo, etc.).



NOTA: El presente cuadro ha sido retomado de la siguiente fuente:
FADIMAN, James y Robert Frager. Teorías de la personalidad
México, Ed. Harla, 1979. 390p.

El ello no se gobierna por las leyes de la razón o de la lógica, y no contiene valores, ética o moralidad, sólo se impulsa por una aseveración: obtener satisfacción para las necesidades instintivas.

El ello no se modifica con el transcurso del tiempo; no cambia por la experiencia pues no está en contacto con el mundo externo, pese a esto puede ser regulado y controlado por el yo.

- El yo. Forma parte del consciente, preconscious e inconsciente. Es la parte del aparato psíquico que está en contacto con la realidad externa.

En la persona correctamente adaptada es el director de la personalidad, que domina y gobierna al ello y al super yo y establece un intercambio con el mundo exterior en interés de la personalidad total y sus necesidades.

Cuando el yo realiza correctamente sus funciones prevalece la adaptación del sujeto y cuando por el contrario otorga demasiado poder ya sea al ello o al super yo, se suscitan inadaptaciones.

El yo está gobernado por el principio de la realidad, y la finalidad es demorar la descarga de la energía hasta que se haya localizado el objeto real que satisfará tal necesidad. La orientación del desarrollo del yo se determina por la herencia y se guía por los procesos naturales de maduración.

- El super yo. Al igual que el yo forma parte del consciente, preconscious e inconsciente, es el criterio moral de la personalidad, simboliza lo ideal más que lo real y aboga por la perfección antes que por el placer o la realidad. Se desarrolla desde el yo como una consecuencia de la asimilación por parte del infante de las normas paternas con respecto a lo que es virtuoso y bueno y lo que es pecaminoso y malo.

El super yo se conforma de dos subsistemas:

De acuerdo con Freud el desarrollo del instinto sexual en el individuo atraviesa por diferentes etapas, cada una de las cuales presenta características específicas. Cabe destacar que cada etapa no se manifiesta en la misma edad en todos los individuos, pero sí en la misma secuencia.

La acumulación o predominio de cada una de las zonas erógenas es lo que le otorga un carácter particular a cada etapa del desarrollo sexual, lo que permite reconocer las siguientes:

ETAPA ORAL. Se presenta desde el nacimiento y consiste en el placer que siente el niño al estimular el área de la boca.

La alimentación que se le proporciona al niño ya sea del pecho materno o a través del biberón, le da oportunidad de identificar el placer que experimenta al manipular la cavidad labios-lengua, independientemente de la necesidad de alimentarse. Por tal motivo es frecuente que recurra a la estimulación de esta zona cuando desea recapturar este estado de bienestar. Una vez que el bebé descubre esta posibilidad tiende a introducir partes de su cuerpo o cualquier otro objeto que le permita obtener placer al reducir la tensión. "Al sustituir el seno materno conquista su independencia con el chupeteo, acto que le permite desligarse de un objeto extraño y reemplazarlo por un órgano o una región del cuerpo mismo del niño. La tendencia bucal se hace, pues, autoerótica." (16)

Las dos fuentes principales de placer derivadas de la boca son el estímulo táctil, que se obtiene al colocar las cosas en la boca, y el morder. El primero produce placer oral erótico (sexual) y el morder proporciona placer oral agresivo.

(16) Vid. FREUD, Sigmund. Obras completas. V.2. España, Ed. Biblioteca Nueva Madrid, 1948. p229.

El placer oral agresivo aparece cuando al pequeño empiezan a crecerle los dientes.

Si la incorporación del objeto es dolorosa (sustancias ca -- lientes, amargas, etc.) el bebé se deshace de ella escupiéndola. Co -- mo resultado de estas experiencias el niño aprende a evitar el do -- lor cerrando la boca contra objetos irritantes. Por otro lado, si _ se quita un objeto placentero de su boca el pequeño tiende a rete -- ner. La boca, por lo tanto, tiene al menos cinco modos de funcio -- nar: incorporar, retener, morder, escupir y cerrar.

Como el niño depende de un agente externo, comunmente su ma -- dre, para disminuir su tensión oral y para la satisfacción de sus -- placeres, la madre está en condiciones de controlar su conducta, _ proporcionándole alimento cuando sea obediente a sus deseos y reti -- rándoselo cuando no lo sea. Como el dar alimentación se vincula con el amor y la aprobación y la negativa de alimento con el rechazo y _ la desaprobación, el infante experimenta angustia cuando su madre -- lo rechaza o abandona, pues esto significa la pérdida del deseable _ abastecimiento oral. Si se acumula demasiada angustia en torno a es -- ta amenaza, el pequeño tiende a depender excesivamente de la madre _ o de otra gente; desarrolla una actitud de dependencia pues en lu -- gar de aprender a satisfacer sus necesidades por medio de sus pro -- pios esfuerzos espera a que le den las cosas en las ocasiones en -- que se porta bien y se las quiten cuando se porta mal.

ETAPA ANAL. Durante ésta, la expulsión de los productos de deshecho mediante el acto de la defecación proporciona alivio al niño al eli -- minar la fuente de tensión, provocada por la acumulación de la mate -- ria fecal. Como consecuencia de experimentar una placentera reduc -- ción de la tensión, el pequeño emplea tal modo de acción, para des -- hacerse de tensiones que surgen en otras partes del cuerpo.

En un principio la atención del pequeño se dirige hacia la expulsión del excremento, situación que le produce placer. Más tarde este placer que experimenta el niño depende de la retención que hace del excremento y la orina, esto debido a que la acumulación de la materia fecal produce violentas contracciones musculares y al pasar por el esfínter produce una viva excitación.

Comunmente durante el segundo año de vida del niño aproximadamente, los reflejos expulsivos involuntarios llegan a ser controlados a través de una serie de experiencias, conocidas con el nombre de educación del control de esfínteres. Esta es habitualmente la primera experiencia importante que el infante tiene en relación con la disciplina y la autoridad exterior. La educación de esfínteres representa un conflicto entre el deseo de defecar y una barrera externa.

En un principio el niño no experimenta ninguna repugnancia por sus excrementos, los considera como una parte de su propio cuerpo, se separa de ellos contra su voluntad y los considera como un regalo con el cual puede demostrar su docilidad o aprecio hacia algunas personas.

ETAPA FALICA. Es aquí donde podemos ubicar al niño preescolar.

El interés del pequeño que antes radicaba en la boca y en el ano, cuando se dirige hacia la uretra, fácilmente se desplaza hacia los órganos genitales y comienza a tener placer al manipularlos. Acariciar y manipular los propios órganos (masturbación), provoca placer sexual.

"En esta etapa, el niño tiene placer por cualquier manobra que estimule sus genitales u otra zona erógena vecina, y es capaz de adoptar una conducta que es incapaz de valorar moralmen-

te." (17)

Durante esta etapa tienen lugar una serie de acontecimientos de acuerdo al sexo al que se pertenezca:

- Etapa fálica masculina. Antes de la aparición del período fálico, el individuo ama a su madre y se identifica con su padre. Una vez que el instinto sexual aumenta, el amor del niño por la madre se hace más fuerte y por lo tanto siente celos de su rival, el padre. Esta situación a través de la cual el niño anhela la posesión sexual exclusiva de su madre y siente antagonismo hacia el padre, recibe el nombre de complejo de Edipo.

El desarrollo de dicho complejo origina en el niño un nuevo peligro, si persiste en sentirse atraído sexualmente hacia la madre, corre el riesgo de que su padre lo dañe físicamente. El miedo particular que considera el niño, es que el padre le extirpe su órgano sexual; a este miedo se le denomina angustia de castración. El niño cree en la realidad de este miedo cuando observa la anatomía sexual de la niña.

Como resultado de la angustia de castración el pequeño reprime su deseo incestuoso hacia la madre y su hostilidad hacia el padre, motivos por los cuales el complejo de Edipo se resuelve.

- Etapa fálica femenina. El primer objeto amoroso de la niña al igual que en el niño, aparte del amor hacia su propio cuerpo (narcisismo), es la madre. Cuando la niña se percata de que no posee los órganos genitales del varón, se siente castrada, culpa a su madre de tal circunstancia, se debilita el vínculo hacia la

(17) Vid. AZCARRAGA, G. Sexualidad básica. México, Impresiones Rodas, 1976. p.25.

madre. A medida que se debilita esta vinculación la niña empieza a preferir al padre que posee el órgano que a ella le falta.

El amor de la niña hacia su padre se mezcla con envidia ya que él posee algo de lo que ella carece; esto se conoce como envidia del pene.

La envidia del pene y el temor a la castración forman parte del denominado complejo de castración.

Aunque el complejo de Edipo femenino, no es probable que desaparezca como en el niño, se debilitará en virtud de la maduración por una parte, y por la imposibilidad de poseer al padre, por otra.

El niño y la niña se preguntan el significado de "estar casados", ¿de dónde vienen los niños?, consideran que el acto sexual es algo violento y una agresión hacia la madre.

Tomadas en su conjunto estas tres etapas (oral, anal y fálica), reciben el nombre de período pregenital, que abarca aproximadamente los cinco primeros años de vida.

Este período se caracteriza principalmente por su narcisismo el cual "se refiere a las sensaciones sensuales que surgen de la autoestimulación ... es placer corporal." (18)

ETAPA DE LATENCIA. Abarca aproximadamente de los cinco a los doce

(18) Vid. HALL, S. Calvin. Op.cit. p.127.

años y se caracteriza porque los impulsos sexuales y agresivos del niño quedan dominados, pero su "energía es desviada en todo o en parte de la utilización sexual a la orientación hacia otros fines." (19)

ETAPA GENITAL. Después de la interrupción del período de latencia el instinto sexual comienza su evolución hacia el fin biológico de la reproducción y no únicamente hacia la obtención de placer. El adolescente al aumentar sus instintos sexuales, debido en gran parte a los cambios físicos que experimenta empieza a sentirse atraído hacia miembros del sexo opuesto; dicha atracción culmina eventualmente en la unión sexual. Esta etapa se caracteriza por las elecciones objetales y constituye un período de socialización, actividades colectivas, matrimonio, establecimiento de un hogar y familia.

Es la etapa más larga de todas, pues abarca desde los últimos años de la segunda década de la vida, hasta la vejez.

La descripción realizada en torno a cada una de estas etapas expone de manera general los procesos por los que atraviesa el desarrollo de la sexualidad del individuo, sin abocarse a retomar los estudios realizados por Freud que hacen referencia a problemas particulares de sujetos que han sufrido alteraciones en dicho desarrollo.

(19) Vid. FREUD, Sigmund. Obras completas. V.1. España, Ed. Biblioteca nueva Madrid, 1948. p.787.

JEAN PIAGET (1896-1980).

A diferencia de Freud la teoría de Piaget no se refiere al desarrollo sexual del niño, sino al desarrollo de la inteligencia, razón por la cual el lector podría llegar a considerarla su inclusión en este apartado como fuera de lugar. Sin embargo, la decisión de considerarla dentro de este apartado psicológico como base para la elaboración de nuestro programa, se debe por un lado a que permitirá comprender el proceso de desarrollo de la inteligencia del individuo como punto de partida que le dará oportunidad de entender su evolución en el ámbito sexual, ya que "el niño adquiere un nivel de pensamiento y la capacidad de ordenar y de relacionar las experiencias como un todo organizado." (20)

Ahora bien, si el programa de educación preescolar vigente tiene una orientación psicogenética resulta necesario que nosotros -- tras mismas le demos a nuestro programa esta orientación, debido a ciertas razones.

Primera, porque es necesario tomar como base una teoría -- que exponga el proceso de desarrollo de la inteligencia del niño preescolar, ya que esto nos dará la pauta para elaborar el programa de acuerdo a su nivel de comprensión. En este sentido la teoría de Jean Piaget nos proporciona dichos elementos, pues "demues-

(20) Vid. DUARTE, Mijares Martha O. Programa de educación sexual para niños mexicanos en primaria. México, 1984. p.72. Tesis (Licenciatura en Psicología). UIA.

tra la forma como se construye el pensamiento, desde las primeras formas de relación con el medio social y material, son pruebas in discutibles para explicar el desarrollo del niño, su personalidad y la estructura de su pensamiento a partir de las experiencias -- tempranas de su vida." (21)

Y segunda porque "si queremos que la educación de la sexua lidad en la escuelas sea relevante y posea un verdadero significa do, ha de integrarse a los programas generales, cuidando que sea para lela a la maduración física, emocional, e intelectual de los edu candos, cubriendo tanto el aspecto de información como el de for mación." (22)

Piaget inició su trabajo con infantes cuando se le presentó la oportunidad de trabajar en el laboratorio de Alfred Binet, -- quien en ese momento estaba bajo la dirección del doctor Simón; a Piaget se le encomienda la tarea de estandarizar los test de razo namiento de Burt con niños parisienses. Piaget interrogó a los ni ños con la finalidad de encontrar algo sobre los procesos de razo namiento que se localizaban más allá de sus respuestas exactas, con un interés particular hacia aquellos que escondían las respues tas falsas, por lo tanto a él le interesaba descubrir los fraca - sos que se cometían al responder el test. Continúa analizando el razo namiento verbal de los niños durante algún tiempo, encontrando así su campo de investigación por lo que se adentró concreta - mente en la psicología. Antes su finalidad era descubrir el pro - blema de la lógica, basada en intereses filosóficos, ahora, su me ta era la de encontrar el proceso de la inteligencia.

(21) Vid. SEP. Programa de educación preescolar. Libro 1. Planifi cación general del programa. México, 1981. p.11.

(22) Vid. MONROY, de Velasco Anamelí. El educ..... Op.cit.p.33.

A partir de este momento, Piaget se da cuenta de que el desarrollo de la inteligencia del niño lleva un orden sistemático, por ejemplo: la permanencia del objeto en el niño se da antes que el lenguaje, y por ello considera que la lógica habría de ser útil para estudiar el pensamiento de los niños, ya que constituía más que un lenguaje natural un método para describir el pensamiento. Pensaba que la comprensión total del pensamiento humano sólo sería posible a través del estudio de su formación y evolución durante la infancia; lo anterior señala el fin del período teórico de Piaget y el inicio de una época inductiva y experimental, en la cual sus observaciones indican que la lógica no es innata sino que se desarrolla poco a poco en el intelecto del individuo.

Jean Piaget lo que hizo fue preguntarse cómo se genera la capacidad para pensar, averiguando en la historia de la inteligencia las implicaciones que tiene esto desde el punto de vista biológico de la evolución, como desde el psicológico del desarrollo para adaptarse a un medio ambiente.

Es importante mencionar que la teoría de Piaget no quedó -- constituida en los primeros estudios realizados por él, sino que se vino conformando a través de las relaciones que tuvo con las ciencias y de las cuales tomó los aspectos que consideraba más importantes para conformar su teoría de las etapas del desarrollo intelectual.

Para comprender la teoría piagetiana sobre las etapas de este desenvolvimiento, se percibe la necesidad de manejar ciertos -- conceptos básicos, ya que de acuerdo con Piaget, todas las especies heredan dos tendencias básicas: la organización y la adaptación.

La primera se refiere a la tendencia que poseen todas las --

especies a estructurar y organizar los procesos en sistemas coherentes, que pueden ser psicológicos o físicos. La segunda a la incorporación de los organismos al medio, dicha incorporación difiere de una especie a otra, incluso de un individuo a otro.

Piaget considera a la adaptación en dos procesos complementarios: la asimilación y la acomodación, que son patrones que se integran y que se deben estar equilibrando para que la conducta resulte más adaptativa.

La asimilación implica que el sujeto se relacione con el medio ambiente en función de sus estructuras, es decir, "se produce una asimilación siempre que un organismo utiliza algo de su medio ambiente y se lo incorpora." (23) Se pueden distinguir los siguientes tipos de esta asimilación:

- Funcional. Considera que un organismo al poseer una estructura, implica una tendencia a ejercer la función de dicha estructura.
- Recognoscitiva. En ésta el organismo realiza un proceso selectivo para la realización de esquemas.
- Generalizadora. El organismo incorpora cada vez más elementos de su medio momentáneo e inmediato, la repetición y la experiencia preparan el camino para la generalización que le será útil para satisfacer sus necesidades.

Con respecto a la acomodación, es un proceso de adaptación a la multiplicidad de demandas o requerimientos que el mundo de los objetos impone al sujeto, que son rasgos nuevos y diferentes del medio circundante y que transforman las estructuras en respuesta a él.

(23) Vid. PHILLIPS, John. Los orígenes del intelecto según Piaget. 19 ed. Barcelona, Ed. Fontanella, 1972. p.25.

En el sistema piagetiano, el esquema se refiere a las estructuras individuales y se le considera como un sistema en el cual se observa una acción de generalizar otros contenidos, comprende los estímulos que desatan los procesos mediadores y la conducta abierta que está organizada por ellos; el esquema es pues, la unidad genérica de estructura.

Un concepto más es el de equilibrio, el cual resulta de un proceso en el que las estructuras pasan de un estado a otro, hay una armonía entre los estímulos externos y las actividades del organismo con el fin de situar al sujeto en una perspectiva adecuada.

Piaget define una operación "como una acción que puede regresar a su punto de partida y que puede integrarse con otras acciones también poseedoras de esta característica de reversibilidad." (24)

Piaget al tratar de describir el desarrollo intelectual, avanza a través de una serie de etapas, las cuales se caracterizan por su diferencia de estructura psicológica. Un sujeto de cualquier edad debe adaptarse al medio ambiente y tratar de organizar sus respuestas de forma continua.

Piaget concibe el desarrollo intelectual como un proceso constante de organización y reorganización de estructuras, de tal manera que cada nueva estructura incluye en sí misma a la anterior. Aunque este proceso es continuo, los resultados obtenidos no lo son, resultan cualitativamente diferentes, por esta razón decidió dividir el curso del desarrollo de la inteligencia en un

(24) Vid. PHILLIPS, John. Ibidem. p.64

dades denominadas etapas; las cuales se pueden definir como rasgos generales de un conocimiento psicológico, se dividen a su vez en períodos que permiten especificar lógicamente características de dichas etapas, y en estadios que particularizan los elementos observados en cada período. Las observaciones hechas en cada una de estas divisiones, se describen de acuerdo a lo que el niño puede realizar de manera óptima en ese momento.

Las divisiones presentan las siguientes características:

1. Existe una continuidad total de los procesos de desarrollo.
2. El desarrollo responde a un proceso continuo de diferencias y de generalizaciones.
3. Cada nivel de desarrollo se arraiga a una unidad anterior y se continúa en la siguiente. Las estructuras operatorias que caracterizan cada etapa, no surgen de la nada sino de una organización anterior, toda estructura reconoce una génesis en una estructura previa a partir de la cual puede organizarse; la génesis es pues, el pasaje constructivo que permite partir de una estructura para llegar a otra.
4. Cada unidad implica una repetición de procesos del nivel anterior, pero ahora con una diferente forma de organización.
5. Las divergencias en las pautas de organización crean una jerarquía de experiencias y acción.
6. Los individuos logran diversos niveles dentro de la jerarquía.
7. No se puede asignar una fecha cronológica determinada ya que las edades pueden variar de un individuo a otro o de una sociedad a otra.
8. Cada división presenta al mismo tiempo un nivel de iniciación y otro de terminación.

El cuadro que se presenta a continuación, muestra el desarrollo intelectual, en las etapas, períodos y estadios manejados por Piaget, y se incluye en el trabajo con el fin de ubicar al lector en un marco general del desarrollo intelectual.

"EVOLUCION DEL DESARROLLO INTELECTUAL"

<u>ETAPA</u>	<u>PERIODO</u>	<u>ESTADIO</u>	<u>EDAD PROMEDIO</u>
I- Inteligencia sensorio motriz. El niño se construye así mismo y al mundo a través de sus sentidos.		1- Uso de los reflejos, ejercicio de los esquemas innatos. 2- Reacciones circulares primarias y primeros hábitos. 3- Reacciones circulares secundarias, coordinación de prensión. 4- Coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a nuevas situaciones. 5- Reacciones circulares terciarias, descubrimiento de nuevos medios. 6- Primera interiorización de esquemas y solución de algunos problemas por deducción, cambio del acto intelectual sensoriomotor a la representación.	0 a 1 mes 1 a 4 1/2 meses 4 1/2 a 8 meses 8 a 12 meses 12 a 18 meses 18 a 24 meses
II- Inteligencia representativa mediante operaciones concretas. Como: comprensión de las relaciones funcionales, juego simbólico, estructuras invariantes de clase, relación y número.	SENSORIO-MOTRIZ		
	PREOPERACIONAL	1- Aparición de la función simbólica y comienzo de acciones interiorizadas acompañadas de representaciones. 2- Organizaciones representacionales basadas tanto en configuraciones estáticas como en la asimilación de la propia acción y regulación representacionales articuladas.	2 a 4 años 4 a 7 años
III- Inteligencia representativa mediante operaciones formales. Se forma el ser social.	OPERACIONES CONCRETAS	Operaciones simples y sistemas totales.	7 a 11 años
	OPERACIONES FORMALES	1- Lógico, hipotético-deductivo y operaciones combinatorias con un nivel de equilibrio. 2- El grupo de cuatro transformaciones (Implicación, Negación, Reciprocidad y Complementariedad).	11 a 14 años 14 en adelante

NOTA: El presente cuadro ha sido elaborado tomando en cuenta los siguientes fuentes bibliográficas.

Maier, Henry. Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erickson, Piaget y Sears. Buenos Aires, Ed. Amarrótu, 1971. p. 166.
 Delval, Juan. Lecturas de Psicología del niño. Madrid, Ed. Alianza, 1976. p. 35
 Hans G., Furth. Las Ideas de Piaget. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, p. 43
 Phillips, John. Los orígenes del intelecto según Piaget. Barcelona, Ed. Fontanello, 1972. p. 29

Las características de cada una de las etapas son las siguientes:

PRIMERA ETAPA: LA INTELIGENCIA SENSORIO-MOTRIZ (0 a 24 meses).

En esta etapa los objetos se constituyen en permanentes y externos, se forma un amplio sistema de relaciones entre el niño y los objetos que lo rodean; a partir de estas relaciones de identificación y discriminación de los objetos mediante la percepción, el infante logra la "inteligencia sensorio-motriz", y no el pensamiento racional siendo aquella "la capacidad de solución de un problema nuevo para el sujeto, la coordinación de los medios para alcanzar un cierto objetivo que no es accesible de manera inmediata, mientras que el pensamiento es la inteligencia interiorizada, que se apoya en simbolismos." (25)

Esta etapa precede al lenguaje, las operaciones primero tienen que ser realizadas materialmente en forma de acciones para que después el niño sea capaz de construirlas en el pensamiento; en un sentido más general se puede decir que el desarrollo del psiquismo revela un proceso de descentración, pues el niño comienza la vida en un estado de indiferencia, no se separa él mismo de la realidad.

Piaget dice que la adquisición del período sensorio-motriz constituye el fundamento del desarrollo mental del individuo.

En esta etapa se distingue el período sensorio-motriz que

(25) Vid. PIAGET, Jean. Problemas de psicología genética. Madrid, Ed. Ariel, 1976. p.19.

se explica a través de los siguientes estadios:

--PRIMER ESTADIO: Uso de reflejos, ejercicio de los esquemas innatos. (Del nacimiento al primer mes).

El niño nace con un conjunto de mecanismos sensorio-motores comunmente denominados reflejos y que forman esquemas de asimilación.

Aparecen los ejercicios como el succionar, agitar los brazos, vocalizar, etc..

--SEGUNDO ESTADIO: Reacciones circulares primarias y primeros hábitos. (De 1 a 4 1/2 meses).

Los movimientos voluntarios reemplazan lentamente a la conducta refleja, este desarrollo necesita de cierta maduración neurológica.

La conducta del niño empieza a centrarse sobre los objetos, sin que exista una realidad objetiva, no hay tiempo o espacio generales, no hay una permanencia de los objetos, sólo existen acontecimientos.

Con respecto a la imitación hay que especificar que se producen elementos aislados de pseudo-imitación; si alguien ejercita alguna acción que el niño acaba de hacer, éste repite la conducta; a esto no se le conoce como imitación puesto que se trata únicamente de la inclusión de un esquema ya establecido de la acción de otra persona como si se tratara de la suya.

--TERCER ESTADIO: Reacciones circulares secundarias, coordinación de la prensión. (De 4 1/2 a 8 meses).

"El estadio de las reacciones circulares secundarias se denomina así porque las "reacciones" son las unidades o funciones de esquemas desarrollados mentalmente (de aquí el término de secundarias), y porque son repetitivas y autoreforzantes (lo que las hace circulares)." (26)

En este estadio la conducta del niño está encauzada en el sentido de llevar al cabo hechos que son de vital importancia. Con la práctica el infante desarrolla movimientos que son precisos, hábiles y eficaces; se interesa por su entorno y puede realizar conductas que sirven como un medio primitivo para la obtención de ciertos objetos.

El niño inicia los primeros pasos hacia la interiorización de la acción, lo cual constituye su aproximación al pensamiento. Piaget hace referencia a que el desarrollo de clases de los objetos o su significado se inicia a muy temprana edad en el niño, ya que las respuestas que éste hace ante dicho objeto constituyen precisamente su significado, y aquel objeto, acontecimiento, etc. que reemplaza a otra cosa es lo que Piaget denomina como significador; ahora el niño puede buscar el objeto ausente.

Este estadio se caracteriza por la adquisición de cuatro estructuras de conducta nueva que constituyen un avance en la formación del concepto de objeto: primeramente existe una intervención visual de las posiciones fundamentales de los objetos, el niño anticipa que el movimiento del objeto continúa incluso aunque sea incapaz de verlo. En segundo lugar el objeto existe sólo en

(26) Vid. PHILLIPS, John. Op.cit. p.38.

relación a la acción. En tercer lugar durante estas etapas aparece una conducta que se denomina reacción circular diferida; en este caso una reacción circular implícita un objeto, se rompe y el niño la vuelve a empezar tiempo después; esta reiniciación de la acción sobre el objeto hace suponer al niño que el objeto continúa estando a su disposición. En una cuarta reacción el niño debe reconocer un objeto aún cuando sólo vea una parte de éste, esto se da hasta que el niño adquiere suficiente habilidad para manipular las cosas.

Es propio de este estadio el inicio de la verdadera imitación de sonidos y movimientos que ya se hallan en el repertorio del niño.

Una actividad se transforma en juego si el niño lo realiza nuevamente como el gozo de una conducta comprendida.

--CUARTO ESTADIO: Coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a nuevas situaciones. (De 8 a 12 meses).

El niño en su intento por alcanzar una meta aparta la barrera que se lo impide; las acciones son en primer lugar, como pautas nerviosas complejas que se usan para reemplazar el objeto, y se tiene un significado simbólico cuando el niño es capaz de interpretar estos signos, anticipa la acción y percibe su propia realidad más allá de los límites de la esfera de acción sensoriomotriz.

Se inicia la capacidad de razonamiento intelectual, ya que su conducta es por primera vez intencional, y por ende inteligente; su conducta se basa esencialmente en el ensayo y en el error.

--QUINTO ESTADIO: Reacciones circulares terciarias, descubrimiento de nuevos medios. (De 12 a 18 meses).

El niño empieza a caminar, busca nuevas cosas, surge un interés hacia la novedad por la novedad misma: a esto se le denomina reacciones circulares terciarias.

La tendencia por parte del niño hacia la experimentación le permite descubrir nuevos medios para alcanzar un objeto.

El niño es ya capaz de una imitación sistemática de nuevos modelos. Cuando las acciones de un modelo son nuevas exigen una acomodación, el niño trata al mismo tiempo de modificar su conducta en respuesta a los requerimientos del medio ambiente (acomodación), y comprende este medio ambiente a través de sus propios esquemas (asimilación).

El objeto ya no se halla conectado con una situación práctica sino que ha adquirido permanencia por sí mismo.

El niño manipula intencionalmente el ambiente para descubrir lo que sucede y continúa modificando y variando su modo de abordarlo; incluso después de haberse producido un acontecimiento relevante.

El juego se traduce poco a poco en una función expresiva del niño en desarrollo, y consiste fundamentalmente en la repetición de la conducta aprendida como actividad satisfactoria para el individuo, el juego es caracterizado como lúdico, pues se trata de una actividad calculada para distinguir y estimular al individuo que lo practica.

--SEXTO ESTADIO: Primera interiorización de esquemas y la solución de algunos problemas de deducción, cambio del acto intelectual - sensorio-motor a la representación. (De 18 a 24 meses).

El niño es capaz de utilizar símbolos mentales y palabras para referirse a objetos ausentes, puede al menos parcialmente pensar; se haya en el umbral de una nueva etapa del desarrollo intelectual en la cual la adquisición de las funciones simbólicas permite el desenvolvimiento de una actividad mental verdadera.

El niño cuando se enfrenta a nuevos modelos no necesita realizarlos, en vez de esto, los imita mentalmente; al hacer los ajustes mentales indispensables puede entonces llevar al cabo de manera más correcta la acción, puesto que el proceso es mental, el niño puede imitar más rápidamente. Por primera vez es capaz de realizar una imitación de modelos ausentes. Finalmente, en este estadio se forma el concepto de objeto permanente.

La imitación supone tres avances:

1. El niño imita modelos nuevos complicados sin practicar el ensayo y el error.
2. Imita objetos no humanos incluso no vivientes.
3. Imita objetos ausentes.

Aquí las características del sujeto pueden resumirse en un sólo concepto: simbolismo.

SEGUNDA ETAPA: INTELIGENCIA REPRESENTATIVA MEDIANTE OPERACIONES CONCRETAS (2 a 7 años).

Esta etapa se divide a su vez en dos períodos: el período preoperacional y el período de las operaciones concretas.

1) El período preoperacional se subdivide en los siguientes tres estadios:

--PRIMER ESTADIO: La aparición de la función simbólica y comienzo de acciones interiorizadas y acompañadas de representación. (De 2 a 4 años).

El niño comienza a desarrollar la capacidad para representar o reemplazar a otras cosas que no se hallan presentes (símbolo mental, una palabra o un objeto), el infante no se halla limitado para actuar sobre cosas que están en su medio ambiente, debido a que la función simbólica le permite evocar el pasado, y puede diferenciar significantes y significados, entendiendo por significantes "las limitaciones interiorizadas del niño de una caja u otro objeto semejante," y por significado "el conjunto general de acontecimientos en que tales objetos y sus imitaciones han resultado encajados en el pasado." (27)

"Según Piaget lo que el símbolo y la palabra representan a su significador no es el objeto real, sino más bien la comprensión por parte del niño a la construcción intelectual del objeto real, los símbolos o las palabras no se refieren a las cosas, sino que constituyen nuestro conocimiento de las cosas." (28)

Ya que el niño utiliza en este período el lenguaje para expresar sus propias experiencias, experimenta su mundo desde un punto de vista egocéntrico. Acepta el lenguaje como transmisión de significados. Puede expresar verbalmente el símbolo mental.

(27) Vid. PHILLIPS, John. Op.cit. p.73.

(28) Vid. Ibidem. p.74.

El lenguaje desempeña un papel único, le transmite valores sociales y simbólicos, actitudes y compromisos; es parte del proceso por medio del cual el niño asimila el estilo de vida de la sociedad y los valores de la conducta, políticos y morales.

El juego ocupa la mayor parte de las actividades realizadas por el niño durante el día, debido a que éste sirve para consolidar y emplear sus adquisiciones anteriores.

Piaget cree que los juegos simbólicos tienen un papel importante en la vida emocional del niño, quien descubre también que debe conformarse con una serie de reglas sociales, entre las cuales no es el lenguaje el más importante, ya que en la mayoría de los casos se ve obligado a actuar.

El juego simbólico que forma parte de la actividad del niño es un medio apropiado que le brinda un ajuste a la realidad, en éste sustituye la realidad por un mundo ficticio ideado, ya sea espontáneamente o por imitación. Asimismo la imitación es un proceso espontáneo característico de los niños de este estadio, el infante imita según como percibe preocupándose poco por la exactitud.

Por todo lo anterior podemos afirmar que entre los dos y los cuatro años de edad el niño muestra dos diferentes tipos de razonamiento:

1. Se enfrenta con una nueva situación que ha experimentado antes, razona entonces ante la situación concreta en términos de lo que ha ocurrido en el pasado, y
2. En la consecución de su objetivo sus deseos distorsionan su pensamiento y su razonamiento, aquí se haya entre la inducción y la deducción; no va de lo general a lo concreto (deducción), sino más bien de lo particular

a lo particular sin tomar en cuenta lo general; esta forma de pensar se denomina transductiva y exige una relación entre dos o más elementos concretos cuando no hay ninguno.

Los conceptos del niño son preconceptos: a veces son demasiado generales y en otras demasiado particulares, el niño muestra los inicios del razonamiento, a veces tiene buenos éxitos, siempre y cuando no vaya más allá de la memoria, la que se divide en dos:

1. Memoria de reconocimiento, que actúa sólo en presencia del objeto ya encontrado y que consiste en identificarlo.
2. Memoria de evocación, que consiste en recordar al objeto en su ausencia, por medio de un recuerdo, que no aparece antes de la imagen mental y el lenguaje.

El pensamiento y la razón del infante de dos años son meramente egocéntricos, con predominio de la autoreferencia. Comienza a pensar en términos de relación y a instituir su propio criterio de causa y efecto. Es evidente en esta etapa el animismo: el atribuirle vida y conciencia a los objetos inanimados.

El pensamiento preoperacional tiende a realizar la experiencia del aspecto cualitativo o cuantitativo; no percibe al mismo tiempo los dos aspectos o una relación mutua entre las nociones de calidad o cantidad, así como tampoco fusiona los conceptos de objeto, espacio y causalidad en interrelación temporal.

Como consecuencia de la función de representación que se conforma en el segundo año, se refinan las relaciones afectivas con el mundo exterior y obran sobre la formación del carácter del niño, quien escoge modelos que se conviertan en el transcurso del tiempo en el patrón de los valores. El sentimiento infantil de la

obediencia y el temor se desprende de una relación de amor y miedo y proporciona el fundamento de su conciencia.

El niño preoperacional es egocéntrico en sus representaciones, ya que es incapaz de adoptar el punto de vista de otra persona.

--SEGUNDO ESTADIO: es el de las organizaciones representacionales basadas tanto en configuraciones estáticas como en la asimilación de la propia acción y regulaciones representacionales articuladas. (De 4 a 7 años).

Es aquí donde podemos ubicar al niño en edad preescolar.

En este estadio lo más importante para el infante, es la ampliación del interés social en el mundo de su alrededor; el contacto continuo con otros individuos reduce en gran medida el egocentrismo y por el contrario, incrementa la participación social.

El infante empieza a usar palabras para expresar su pensamiento, y una vez que ingresa a la escuela dicho pensamiento consiste preferentemente en la verbalización de sus procesos mentales, utilizando el lenguaje.

En este estadio, el niño juzga las experiencias de acuerdo con las apariencias exteriores y los resultados, es aún incapaz de pensar en términos del todo, pues más que nada le preocupan -- las partes. Piensa solamente en términos del hecho que está sucediendo, su pensamiento pasa de la premisa a la conclusión y su razonamiento relaciona lo particular con lo particular (transductivo). En otro sentido es sincrético en la descripción que hace de las cosas como un todo, pues estas cosas no armonizan.

Piaget descubre en este estadio un lenguaje no comunicativo

o egocéntrico que se puede dividir en tres tipos:

1. Es la repetición que consiste en que el niño imite algo que acaba de oír, éste no es consciente de que simplemente está diciendo lo que otra persona ha dicho.
2. "El monólogo", este tipo de lenguaje se da cuando el niño se encuentra solitario, y sin embargo habla en voz alta.
3. "El monólogo colectivo", se da cuando dos o más niños se hallan juntos y uno de ellos habla en su soliloquio que los demás no escuchan a causa de su egocentrismo.

El lenguaje del niño de pocos años es deficiente en el uso de pronombres y adjetivos demostrativos, además hay una ordenación tendencial de los acontecimientos.

El juego en este estadio refleja en gran medida el desarrollo intelectual y evolutivo que adquiere un carácter social.

Es ahora cuando el niño tiende a imitar a otros con la finalidad de incorporar el "status" o valores que ellos representan, subjetivando comportamientos morales.

Para determinar dichos comportamientos morales, Piaget descubre al respecto tres fases importantes en la práctica de las reglas:

1. El egocentrismo que consiste en que cada niño no sabe las reglas o cómo aplicarlas sino que piensa que se van haciendo.
2. La cooperación incipiente de las reglas ha mejorado y empieza a compartirlas con el fin de competir.
3. La cooperación es donde los niños conocen las reglas bastante bien y se complacen en elaborarlas.

Luego, y en relación con los adultos, el infante concibe -

las reglas con absoluto respeto puesto que provienen de una persona prestigiada y ve en las reglas objetos externos que no pueden transformarse porque su egocentrismo le impide entender su propósito.

Una gran parte del pensar del niño adquiere la forma de lo que Piaget denomina "experimento mental"; en vez de la conducta a dulta de analizar y sintetizar. El niño toma los símbolos por hechos, considerándolos tal como ocurrirían sin que él participara realmente en ellos. La característica del pensamiento del niño es ahora la irreversibilidad ya que no puede retroceder hasta el punto de origen.

Ahora bien, con respecto al período de las "operaciones concretas", en el cual el niño solamente resuelve problemas que son concretos y no aquellos que le son dados en forma verbal, hay que decir que la "operación concreta" es una organización directa de datos inmediatos, donde el pensamiento se halla ligado a la realidad empírica.

El niño logra percibir un hecho desde ángulos diferentes, esto colabora para que el niño adquiera conciencia de la reversibilidad. "La reversibilidad es la posibilidad permanente de regresar al punto de partida de las operaciones dadas." (29) El niño puede dar varias soluciones factibles de un problema sin adoptar necesariamente cualquiera de ellas, porque en todo momento está en condiciones de regresar a un enfoque original: una vez concebidas las partes del todo, el niño las estudia y las clasifica en su mutua relación, que más tarde desemboca en la comprensión; és-

(29) Vid. MAIER, Henry. Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erickson, Piaget y Sears. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1971. p.144.

ta participa en la experiencia y a partir de los objetos lo conducen a métodos matemáticos de conceptualización. Por lo general, el niño crea sistemas de clasificación para sí mismo, y tiende a conceptualizar y clasificar cada objeto como parte de un sistema social más amplio. De acuerdo a que su sistema jerárquico es mayor; estos sistemas de orientación ponen de relieve la creciente conciencia del niño de que cada objeto posee varias perspectivas de referencia y pueden ser ordenadas de acuerdo a éstas; de ahora en adelante la vida del niño se desarrolla en un mundo ordenado.

El niño incorpora en su lenguaje definiciones sin conocer -- bien lo que expresa, continúa siendo un instrumento de comunicación pero a su vez sirve como vínculo del proceso de pensamiento. El lenguaje sigue un desarrollo de la expresión verbal al estar intercambiando verbalmente sus ideas; el niño puede utilizar ahora un patrón de medida real que no sea autoreferenciada, ya no es el centro de sus propias experiencias de vida; continúa con sus ideas animistas porque aún atribuye vida a los objetos que tienen movimiento propio.

La comunicación y el juego se transforman en medio para comprender el mundo físico y social. Los niños se encuentran juntos más frecuentemente en juegos sociales, el interés que despierta en ellos el juego de reglas fomenta el sentimiento de justicia, ya que dichas reglas son cumplidas por el sentimiento de responsabilidad, de ahí que el mayor delito consiste en violarlas.

2) Período de las operaciones concretas, en éste se distingue el siguiente estadio:

-- ESTADIO: Operaciones simples y sistemas totales (De 7 a 11 años).

El niño es capaz de construir clasificaciones jerárquicas, es hábil de pensar simultáneamente en términos del todo y de sus partes, su pensamiento se ha hecho descentrado.

En este estadio las estructuras toman la forma de lo que Piaget denomina "agrupamiento", el cual reúne al mismo tiempo las características del grupo y el conjunto; el grupo es un sistema que abarca una serie de elementos y una operación tal que permite aplicar los siguientes principios:

- Composición. El resultado de una operación es una parte del mismo sistema, por ejemplo, si $C \times D = E$, E es una parte del sistema de la misma forma que C y D.
- Asociatividad. Cuando la operación se ejecuta dentro del sistema $A \times (B \times C)$, es lo mismo que $(A \times B) \times C$.
- Identidad. En cada sistema existe un elemento y sólo uno, que al combinarse con otros elementos del mismo sistema no hace variar el resultado, por ejemplo:
 $D \times I = I$.
- Reversibilidad. En todo sistema, para cada elemento existe otro que lo niega. El elemento de negación denominado inverso es únicamente aquél que con el primer elemento produce el de identidad: $B \times B' = 1$, donde B' es el inverso de B.

El conjunto es una estructura conformada por un grupo de elementos y una relación que puede incluir a dos o más de ellos.

Como ya mencionamos anteriormente, el agrupamiento reúne las características del grupo y el conjunto, y los agrupamientos que aparecen en este estadio (que son nueve) quedan ilustrados en el primero de ellos; es decir, en el agrupamiento uno, que es el

de la adición primaria de clases, repercute la jerarquía de clase de tipo:

$B + B' = C$; $C + C' = D$, donde D es una categoría que se ha definido independientemente y B' abarca todo lo de C que no es B .

El niño de las operaciones concretas es ya capaz de comprender y manipular relaciones ordinales.

Alrededor de los siete años, el infante posee la noción de conservación de cantidad, sin embargo, niega que permanezca el peso pero no el volumen.

Piaget considera que para una comprensión madura del número, la memorización sencilla no es suficiente por lo que debe estar acompañada por el dominio de ideas básicas. Si para el niño el número varía cuando se cambia una disposición física entonces no es capaz de percatarse de ciertas constancias básicas de su medio ambiente.

TERCERA ETAPA: INTELIGENCIA REPRESENTATIVA MEDIANTE OPERACIONES FORMALS (De 11 a 15 años).

Es la última etapa del desarrollo de la inteligencia en donde el niño puede experimentar con su entorno, se basa en la hipótesis, en el experimento, la deducción, etc.; su pensamiento va de lo particular a lo general y viceversa.

Para poder comprender los logros del adolescente en esta etapa, se considera importante mencionar que una operación formal es una acción mental en donde el adolescente está operando mentalmente sobre otras operaciones.

El adolescente está capacitado para enfrentarse tanto con la realidad que lo rodea, como con el mundo de la posibilidad; el mundo de los enunciados abstractos, proposicionales, etc..

Piaget considera esta forma de conocimiento como adulto, puesto que el adolescente piensa de un modo lógico y abstracto.

Esta etapa tiene un período llamado operacional formal, que a su vez tiene dos estadios:

--PRIMER ESTADIO: Lógico hipotético-deductivo y operaciones combinatorias con un nivel de equilibrio. (De los 11 a los 14 años).

Este se caracteriza por una forma distinta de razonamiento, el cual no sólo hace alusión a objetos o a realidades que se puedan representar sino también a hipótesis.

El adolescente piensa más allá del presente y formula teorías, sobre todo interesándose en reflexiones acerca de lo que no es; se incorpora al mundo de las ideas y a las esencias que no se apegan a la realidad.

La característica del pensamiento del adolescente en esta etapa es el razonamiento hipotético-deductivo en el cual extrae las implicaciones de posibles formulaciones y, por consiguiente, origina una síntesis única de lo posible y lo necesario, es decir, el adolescente tiende a pensar y a razonar con proposiciones más que con símbolos.

La aptitud de razonar por medio de hipótesis le proporciona al joven un instrumento nuevo para entender su entorno físico y las relaciones sociales que hay en él. La deducción lógica, por

implicación, es uno de estos nuevos instrumentos. El razonamiento funciona en una forma progresiva de acuerdo a un conjunto estructurado y todas las deducciones se establecen en los hechos posibles, no sólo en los hechos empíricos observados.

En su egocentrismo el adolescente no sabe distinguir entre las actuales e inesperadas capacidades del ego y el universo social o cósmico a que se aplica. Pasa por un momento en el que cree que con su propio pensamiento todo lo puede, exponiendo sus ideas acerca de la realidad de acuerdo a lo que cree.

Piaget hace referencia a que en la adolescencia se obtienen nuevos valores, que más adelante, alcanzarán un equilibrio. Piaget explica este equilibrio a través de cuatro realizaciones de desarrollo:

1. El mundo social se convierte en una unidad orgánica, que tiene leyes y regulaciones propias, así como divisiones de papeles y funciones sociales.
2. Un sentido de la "solidaridad moral", cultivado conscientemente ha "disuelto" la egocentricidad, el "antropocentrismo", según Agnes Heller.
3. De ahora en adelante, el desarrollo de la personalidad depende de un intercambio de ideas, mediante la intercomunicación social, en lugar de la simple imitación mutua.
4. Un sentido de la igualdad ocupa el lugar de la sumisión a la autoridad adulta.

Para Piaget, entre los catorce y los quince años el individuo encuentra su equilibrio, porque éste puede enfrentarse a la realidad.

-- SEGUNDO ESTADIO: El grupo de cuatro transformaciones. (De 14 -- años en adelante).

Piaget señala cuatro transformaciones que son modelos operativos y que captan lo fundamental de las actividades mentales de un adolescente; éstas son las que se denominan: INRC (Identidad, Negación, Reciprocidad y Correlatividad). Se perciben como métodos que utiliza el joven para solucionar problemas.

Asimismo Piaget hace una diferencia importante entre el adolescente y los niños más pequeños porque en el primero interviene ya el razonamiento científico, "desantropomórfico" según Agnes Heller.

Finalmente, las tres grandes etapas, con sus respectivos períodos y estadios constituyen procesos de equilibrio sucesivos, es decir, sirven de pasos continuos hacia el equilibrio de la vida adulta.

En el plano social, desde el nacimiento el mundo exterior juega un papel determinante en la formación del ser humano, y gradualmente va aumentando conforme participa cada vez más en él.

Los individuos se conciben agrupados, asociados entre sí y con múltiples relaciones formando los diversos grupos donde satisfacen sus necesidades sociales básicas, la sexualidad constituye una de éstas: "si el hombre sólo puede desarrollarse en la interacción social, su dimensión sexual es fuente de comunicación y complementación que se expresa en su estructura social." (30)

Con el fin de conseguir la convivencia social, cada una de las diferentes culturas a través de los valores, las normas, las creencias, las tradiciones y las instituciones, modifican el comportamiento de los miembros de la sociedad favoreciendo los patrones de comportamiento aceptados y gratificados. El proceso de socialización se encamina a que cada uno de los integrantes del grupo adopte como suyos los aspectos normativos fijados por la convivencia. Al ser la sexualidad un elemento de la cultura es susceptible de socialización, y por esto se puede hablar de socialización de la sexualidad.

Si cada una de las culturas establece determinados lineamientos que rigen el comportamiento que deben seguir sus integrantes, es lógico suponer que éste varía de una cultura a otra, pues el hombre a partir de una misma base universal de su presencia en la tierra, ha desarrollado su imaginación y creatividad en muchas formas sociales diferentes. No es por lo tanto raro reconocer diferencias muy marcadas en la concepción de sexualidad que se da en cada una de ellas. Esto nos habla de una relatividad cultural que debe ser la base para todo análisis que se desee realizar acerca de la sexualidad humana.

Algunos ejemplos que ilustran este relativismo cultural referido a la sexualidad, los podemos rescatar en la concepción que se tiene de la sexualidad en México y ésta misma en contraste con la concepción que tienen algunas culturas primitivas contemporáneas.

(30) Vid. DOMINGUEZ, Andrés. Op.cit. p.55.

En algunas tribus del Africa Central, una vez que las niñas muestran la aparición de su primera menstruación, se les presentan las diversas posiciones del acto sexual. Cuando el signo de la menstruación desaparece, se anuncia públicamente la realización de la danza de iniciación en la cual la niña es sentada en la tierra y alrededor de ella se paran en semicírculo las bailarinas que además entonan canciones de exaltación a los órganos sexuales. Enseguida se desnuda a la niña y se le hace iniciar los movimientos de la cópula, si éstos no son correctos una mujer adulta toma su lugar y le muestra como hacerlos. (31)

Existen algunas tribus que tienen una institución denominada "casa de juventud" en las cuales, los jóvenes se unen temporalmente; si se comprenden y se quieren se casan de no ser así cada uno regresa a su hogar. (32)

En el norte de Africa ciertas tribus tienen como tradición que antes del matrimonio, el futuro esposo acepta que la mujer -- tenga relaciones sexuales con otro hombre pues para él es tabú haberlo de manera personal, ya sea natural o artificialmente. (33)

En algunos pueblos la sexualidad se manifiesta abiertamente sin trabas ni reprobaciones por parte de los adultos, sin duda por el uso de ropa muy simple o escasa que los aleja de lo que se conoce como pudor. El no tener una vivienda organizada en secciones (recámaras, sala, cocina, etc.) los lleva a observar de manera natural la sexualidad. (34)

(31) Vid. CIMET, Shojjet. Estudio psicológico de los problemas de la educación sexual. México, 1966. p.27. Tesis (Licenciatura en Psicología). UIA.

(32) Idem.

(33) Ibidem. p.29

(34) Vid. PIERO DI, Giorgi. El niño y sus instituciones. México, Ed. Roca, 1982. p.40-42.

La sociedad transmite determinadas pautas de comportamiento y normas de conducta sexual que considera, aceptadas y deseables, a través de lo que podríamos denominar canales de socialización que perpetúan, modifican y/o generan lo estipulado. Así podemos hablar de la familia, la escuela, los grupos de amigos, las leyes, la religión y los medios de comunicación.

La familia es la institución que socializa al individuo desde su concepción hasta la edad adulta e inclusive la vejez, a través de ella se le transmiten normas, actitudes, pautas de comportamiento, valores y tradiciones, en lo que se refiere a la sexualidad. "Dirige los procesos fundamentales del desarrollo psíquico y la organización de la vida afectiva y emotiva del niño según los modelos ambientales. Como agente socializador y educativo primario, la familia ejerce la primera y la más indeleble influencia sobre el niño. Todas las siguientes experiencias emocionales de la infancia se forman en los fundamentos solidamente construidos en la familia. Las siguientes experiencias podrán modificarse, pero no anularán completamente las familiares. Evidentemente, la crianza no contempla sólo satisfacer las necesidades físicas y materiales del niño, sino también sus necesidades emotivas de amor y afecto. En la primera infancia, el ambiente familiar es el único que el niño conoce. Solamente algunos años después intervienen otras influencias ambientales." (35)

El individuo va absorbiendo e interiorizando las normas y valores familiares y al hacerlos suyos aprende a comportarse y valorarse como hombre o mujer de acuerdo a los modelos que se le presentan en el núcleo familiar; comprende su papel sexual y su relación con el otro sexo. Paralelamente estos modelos y valora -

(35) Vid.PIERO DI, Giorgi. Op.cit. p.34-35.

ciones van cambiando conforme entran en contacto y en varias ocasiones en conflicto con otros de familias diferentes e incluso -- también con el crecimiento de los hijos y de los propios padres.

"El mexicano considera a la familia como el centro fundamental de sus actividades y de sus referencias. Aunque la familia tome diferentes formas, tenga mayor o menor existencia y esté sujeta a permanente evolución, se conserva en lo fundamental un concepto o imagen de ella, que puede considerarse como un común denominador. La familia constituye por lo general la organización mínima fundamental tanto de pertenencia como de referencia para el mexicano." (36)

"En México la familia cumple tres funciones:

- 1a. Nivel práctico de protección, ayuda, seguridad, marco básico para la subsistencia y asistencia del individuo
- 2a. Nivel simbólico, se refiere a la familia como encuadre y expresión del grupo.
- 3a. Es la que se refiere a los fines reproductivos, la familia constituye en la sociedad mexicana el marco legitimador socialmente aceptado para la conducta reproductiva." (37)

Siendo la familia el ámbito fundamental en la formación del ser humano, resulta evidente el hecho de que compete directamente a los padres la construcción de las pautas de acción sexual, sin embargo a pesar de que los padres de familia son quienes deberían educar sexualmente a sus hijos, no siempre es así ya que ellos mismos no recibieron una educación de esta índole, por esto el ha

(36) Vid. CONAPO. Familia y sex... Op.cit. p. 24.

(37) Ibidem. p. 28.

cerlo directamente les resulta difícil pero a través de sus propias actitudes y de su relación de pareja transmiten conductas sexuales.

De lo anterior se desprende que la familia constituye un potencial innegable de formación de comportamientos sexuales, en seña en la vida diaria.

Si los padres de familia valoran su capacidad de educar conscientemente la sexualidad, es muy probable que los niños lleguen a concebirla y vivirla plenamente.

La escuela. El pequeño después de haber vivido algunos años influenciado básicamente por el medio familiar ingresa a la escuela, agente socializador que contribuye a la función educativa de los padres. Sin embargo es frecuente que éstos, releguen a la escuela su responsabilidad educativa, por considerar de mayor validez el conocimiento que se les brinda en ella, pues la acción educativa de ésta es intencional y programada de acuerdo a una serie de contenidos y métodos que por lo común están basados en teorías científicas vigentes.

El niño al incorporarse a la institución escolar se enfrenta no sólo a un espacio físico nuevo sino también a toda una serie de relaciones con sus compañeros y con su profesora. Si bien es cierto en su casa ha recibido determinadas normas acerca de su comportamiento, en la escuela se le inculcarán otras, algunas de las cuales estarán en contradicción con las de su hogar. El pequeño tendrá que resolver sus problemas de manera individual.

Si el sujeto se manifiesta como un ser integral en todas sus acciones y en todo momento, resulta coherente pensar que la sexualidad se refleja también dentro del ámbito escolar. Por ello

La escuela, la educa respondiendo a ciertos patrones establecidos socialmente. El estado emplea a la escuela con el fin de perpetuar, afirmar y/o transformar valores y normas sociales.

Dentro de la escuela los encargados de orientar los comportamientos de índole sexual son por lo general los profesores, pues su función es básicamente la de enseñar a los niños, y por que son quienes pasan la mayor parte del tiempo con ellos.

A pesar de que dentro de la escuela compete directamente al maestro educar sexualmente al niño puede ocurrir que no esté -- lo suficientemente capacitado para manejar el tema, además trae _ consigo aspiraciones, prejuicios, etc., relacionados con la sexualidad, que influirán necesariamente en la concepción que adopta y transmite a los educandos.

Los grupos de amigos. El individuo es un ser social y una _ de sus expresiones es la formación de los grupos de amigos, los _ cuales se establecen no en respuesta a normas formales, sino que _ la relación se da de manera espontánea de persona a persona, es _ aquí, donde radica la fuerza de su influencia. Es el mismo grupo quien establece sus normas y reglas comprometiéndose a seguir-- las de una manera implícita o explícita. Por tal motivo la in-- fluencia del grupo en sus integrantes es muy fuerte ya que los li-- neamientos establecidos son percibidos como elegidos y no como _ impuestos.

En estos grupos se da el clima de confianza indispensable _ para hablar de temas sexuales, cuestión que se favorece debido a _ que los integrantes comparten intereses e inquietudes. Como la ig-- norancia con respecto al tema es muy frecuente, el mismo grupo _ busca medios para satisfacer sus dudas y confusiones.

En el transcurso de la infancia el niño se desarrolla en un ámbito familiar, en el grupo de los amigos de sus padres y de sus vecinos. En tales circunstancias entabla lazos de amistad con -- otros niños, a través de sus juegos y peleas, elabora su concepto de hombre y mujer, expresa sus curiosidades sexuales. En ocasiones encuentra compañeros de juego con los cuales satisfacer su curiosidad sexual, ya sea viéndolos y/o tocándolos. Este vínculo tan fuerte entre los amigos en varias ocasiones trae consigo que la comunicación entre padres e hijos, sea mínima, pues los niños no se atreven a preguntar a los padres sobre la sexualidad.

Los amigos se estimulan, inhiben o motivan entre sí para hacer o no algunas cosas relativas a la sexualidad.

Se puede decir así que los grupos de amigos generan, estimulan, son indiferentes, rechazan o aceptan ciertos valores y comportamientos sexuales.

Las Leyes. El derecho tiene como finalidad mantener el orden público al organizar y ajustar los intereses y necesidades de los individuos y los grupos para con otros. La aceptación legal determina coherencia y regularidad, a las formas sociales y a los códigos de comportamiento, de aquí que facilita la acción cooperativa en la interacción humana al sancionar ciertas conductas sexuales y sociales, con la permanente amenaza de coersión.

"A través de las leyes la sociedad se autosanciona en lo referente a algunas conductas sexuales que considera perjudiciales para el bien común, como por ejemplo, el abandono de la familia, el adulterio, el aborto, la violación, etc.." (38)

Sin embargo este tipo de leyes no son respetadas siempre,

(38) Vid. CONAPO. Sociedad y sexualidad... Op.cit. p.206.

lo que es fácilmente verificable.

Religión. Cuando el ser humano se ve ante la necesidad de reforzar ciertas normas o comportamientos, las sacraliza a través de la religión.

En lo que se refiere a la sexualidad la religión la ha considerado históricamente de diferentes formas. En un principio únicamente la aceptaba con fines de procreación y dentro de la unión matrimonial. Más tarde esta concepción se amplió otorgando cierto valor al placer sexual siempre y cuando se manifestara en un amor conyugal.

A partir de ese instante surgieron diversas polémicas, no pudiéndose especificar con claridad una idea unánime hoy en día sobre la concepción que la religión tiene con respecto a ella.

Es posible detectar que algunos autores sustentan que la religión ha cambiado la forma de concebir la sexualidad; sin embargo, resulta difícil tratar de determinar hacia dónde ha sido este cambio y si ha sido generalizado. Por ejemplo en el caso de nuestro país está presente una diversidad ideológica en las ciudades y los Estados, por lo que es complicado detectar una sola postura.

La religión modula y moldea comportamientos sexuales a través del establecimiento de actitudes ideales determinando sanciones de índole espiritual relacionadas con lo sobrenatural, razón por la cual no se sabe con claridad las consecuencias exactas que proseguirán a la conducta personal.

La religión ha venido asegurando la transmisión de generación en generación de la forma de conducta aprobada y pretendida-

mente deseadas, de aquí que ha venido teniendo una estrecha relación con los comportamientos aceptados moralmente y que son considerados por la sociedad como nociones positivas que ayudan al individuo a situarse en la escala de valores que dependerá de las condiciones personales y de lo que ve en su entorno (familia, pueblo, cultura, etc.).

La religión proporciona al individuo un sentimiento de seguridad al tratar de darle respuesta a interrogantes difíciles de entender y porque su influjo parece trascender más allá de la realidad.

Toda sociedad para desarrollarse necesita que el comportamiento de sus integrantes se rija por determinadas normas o lineamientos idóneos para ellos, determinando de esta manera la moral a seguir delimitándola, a través de diversas maneras, siendo la religión una de ellas.

Los medios de comunicación. Vivimos en una sociedad orientada hacia los medios de comunicación y dentro de una explosión de información y comunicación, aceptada pública y legalmente.

Consideramos como medios masivos de comunicación a la televisión, el radio, el cine y las publicaciones impresas (fotonovelas, historietas, periódicos), los cuales constituyen el canal de socialización de más alcance. Pueden llegar a todos los estratos socio-económicos, a cualquier región, a todos los niveles de preparación y a todas las edades, ejerciendo por lo tanto una fuerte influencia en las creencias, actitudes y conductas de diversos aspectos de la personalidad del sujeto, siendo la sexualidad un tema al que hacen referencia implícita o explícitamente.

Es común que estas formas de comunicación utilicen al hom-

bre y a la mujer como objeto sexual para inducir al consumismo, a la vez que refuerzan conductas y establecen modelos de comportamientos sexuales de individuos que son exitosos, importantes, atractivos, millonarios, fuertes, héroes, etc..

Los modelos que proponen los medios de comunicación "encarnan los valores típicos de un proyecto de vida que se ofrece a los individuos que la componen" (39) y que la mayoría de las veces se aleja de su realidad. Así se pretende crear una imagen de que el hombre feliz y amado, será aquel que es guapo, rico, inteligente y viril.

"A través de los medios masivos el hombre y la mujer son calificados, promovidos, liberados, sojuzgados, enjuiciados en sus comportamientos sexuales, familiares y sociales." (40)

Finalmente podemos decir que los medios de comunicación presentan no sólo una concepción de la sexualidad, sino posturas diferentes y contradictorias, así podemos rescatar:

- Mujer sumisa, abnegada y dependiente, VS mujer segura, liberal e independiente.
- Hombre comprensivo, tierno y hogareño, VS hombre macho, autoritario y derrochador.
- La sexualidad a partir de la atracción física, VS la sexualidad que surge del amor entre la pareja.

Todo esto da lugar a que los individuos asuman una postura específica con respecto a la sexualidad.

(39) Vid. AMEZCUA, Efigenio. Ciclos de educación sexual. Barcelona, Ed. Fontanella, 1973. p.47.

(40) Vid. CONAPO. Sociedad y sexuali...Op.cit. p. 211.

Roles sexuales. El hecho de considerar los roles sexuales como un punto aparte a pesar de que pudo haberse retomado en los incisos anteriores, se debe a que es un aspecto relevante que se conforma con base en comportamientos expresados en cada una de las áreas: biológica, psicológica y social.

" El término rol o papel de género se refiere al aprendizaje y al desempeño de unas características y un comportamiento socialmente aceptado para un sexo dado. En cada sociedad hay rasgos, intereses, responsabilidades y actos definidos como apropiados para las mujeres; otros definidos como apropiados para los varones y algunos apropiados para ambos sexos." (41) La familia, la escuela, los grupos de amigos, las leyes, la religión y los medios de comunicación son canales de socialización del individuo que forman o desarrollan el rol que debe desempeñar el sujeto para ser aceptado en la comunidad en que vive.

La existencia biológica de dos sexos es lo que históricamente ha dado origen a dos roles diferentes (hombre o mujer), estableciéndose para cada uno de ellos, modelos de lo que debe ser el comportamiento de cada uno dentro de las diferentes sociedades, reprimiendo aquellos comportamientos que no sean adecuados con su sexo, o bien favoreciendo las conductas concordantes.

El rol social que habrá de desempeñar cada individuo empieza a conformarse incluso desde la etapa prenatal, ya que los padres empiezan a determinar la profesión que desempeñará, su vestimenta, los juguetes, y sus actividades en general, conforme al sexo del hijo que desean tener.

(41) Vid. CONAPO. Individuo y sexuali... Op.cit. p.57.

Si bien es cierto los roles sociales le son asignados al sujeto aún antes de que nazca, es necesario considerar también que el "niño y la niña observan el comportamiento de sus padres y hermanos, y comienzan a discriminar modelos. Al crecer ellos reforzarán aquellos que consideran deseables no sólo de su familia, sino de la escuela, los amigos, los medios de comunicación, etc.." (42)

Frecuentemente los roles sociales han atribuido a la mujer un papel de desvalorización con respecto al hombre y a pesar de que hoy en día se dice que esta situación está cambiando, resulta difícil comprobar hasta que grado la igualdad de roles es efectiva.

(42) Vid. CONAPO. Familia y sexuali... Op.cit. p.73-74.

Desarrollo Sexual

Si la sexualidad presenta características específicas en cada etapa de desarrollo del individuo, se considera necesario -- presentar una breve exposición de las fases sexuales por las que atraviesa el sujeto, pretendiendo dar una visión integral del proceso evolutivo de la sexualidad en el niño.

Las ideas que se tratarán no responden a un marco teórico definido, sino que son el resultado de la investigación de diversos autores: Anamelí Monroy de Velasco (1980), H. A. Katcha (1979), Dorothy Corkille (1976), B. R. Mac Candless (1981), Bela Székely (1947), Azzi Riolando (1975), CONAPO (1982), Berge André (1969), Helene Arnstein (1979), Oswalt Kolle (1980) y Cockefair y otros (1973).

Del nacimiento a los tres años.

El niño cuando nace es un ser dependiente de las personas que lo rodean, especialmente de los padres o de quienes lo cuidan, los cuales deben de considerar que el niño tiene necesidades básicas: alimentación, sentirse protegido del frío y el calor, recibir afecto, dormir, estar seco, etc., estableciéndose así un vínculo afectivo muy fuerte con quienes satisfacen estas necesidades.

Es este período en el que el infante se interesa por conocer su cuerpo y el de los demás, lo cual realiza en forma natural, como uno de los primeros signos de curiosidad sexual. Al hacer su propia exploración física el párvulo descubre sus genitales y al tocarlos percibe que ello le produce una sensación placentera.

Conforme crece esta autoexploración se vuelve más compleja, pero a menos que se estimule o inhiba de manera externa no parece dar a sus genitales un manejo especial o preferente.

Durante esta etapa la aceptación paterna del sexo biológico es de suma importancia ya que permitirá al niño ubicarse dentro del grupo masculino o femenino y adquirir satisfacciones ante su sexo.

Más tarde manifiesta gran curiosidad en torno a las diferencias anatómicas entre niños y niñas, hombres y mujeres. Le intrigan los senos maternos, la constitución femenina y masculina, el tamaño de los órganos de los adultos en relación con el de los propios y el vello corporal.

Aproximadamente hacia los dos años el niño interactúa con otros, compartiendo con ellos diversas actividades, dentro de las cuales pueden mencionarse las exploraciones sexuales; durante éstas examina los genitales de sus compañeros de juego así como exhiben los propios.

Un aspecto muy importante durante esta fase, es el control de esfínteres; es la primera experiencia relacionada con la disciplina y la autoridad. Tendrá que aprender a controlar una conducta que hasta antes realizaba en el momento y en el lugar que deseaba, ahora tendrá que responder a las exigencias de la madre. En esta actividad el pequeño centra en mayor medida su atención en los genitales.

El niño inicia el aprendizaje del papel que desempeñará de acuerdo a su sexo. Ambos mediante la imitación y el juego reproducirán conductas femeninas y masculinas; la niña jugará a hacer la

comida y a realizar actividades domésticas, el varón jugará a salir a trabajar.

De los tres a los cinco años.

El niño cuenta ya con cierta autonomía; su aparato locomotor le da oportunidad de desplazarse a voluntad sin centrar su actividad en caminar y correr, sino más bien a lo que puede lograr con tal habilidad; está en condiciones de manifestar su rol sexual y comienza a entender su papel en diversas áreas de su vida. Así mismo el pequeño movido por su interés de explorar y conocer el medio que lo rodea y debido al desarrollo del lenguaje, puede plantear una serie de inquietudes y curiosidades que estarán en su propio nivel de comprensión. Comienza a interesarse por los siguientes temas: de dónde vienen los niños, cómo nacen y cómo se desarrollan, etc..

Durante este período está capacitado para establecer relaciones con otros niños, es cuando ingresa al jardín de infantes, lo que significa la ampliación de su mundo y por lo tanto de la información que recibe.

En esta edad el pequeño muestra intensa curiosidad hacia su cuerpo y hacia el de los demás, lo que generalmente provoca la aparición de la masturbación como una forma de conocer su cuerpo, así como una liberación de su energía. La sensación placentera experimentada provoca que los niños tiendan a repetir la experiencia.

También en esta época aparece lo que se denomina juegos sexuales, a través de los cuales los niños muestran sus genitales, observan los genitales de sus compañeros de juego, juegan a tener

un bebé, al papá y a la mamá, etc..

La curiosidad sexual del niño se evidencia permanentemente: espía, muestra gran interés hacia su cuerpo y el de los demás, -- pregunta, copia actitudes, etc..

Se identifica con su propio sexo y lo expresa verbalmente cuando se le pregunta.

De los cinco a los ocho años.

En esta edad el niño hace ya una clara diferenciación entre niños y niñas discriminándose entre sí. Se conforman grupos de amigos de igual sexo y no se admite que alguien del sexo contrario se incorpore a ellos. Sus amigos son particularmente importantes y disfrutan de estar juntos todo el día. La identificación con los niños conforma una clara idea de su identidad sexual. Asume claramente su papel, ya sea masculino o femenino, y las personas que lo rodean favorecen ese desarrollo.

El niño muestra curiosidades específicas en torno al crecimiento y desarrollo, al origen y nacimiento de los niños, el desarrollo intrauterino, el papel de los padres en la reproducción y el porqué de los nacimientos múltiples; así como del crecimiento de las plantas, el nacimiento de los animales, sus características y costumbres.

Su curiosidad se dirige a lo que le digan sus amigos y compañeros, en lugar de lo que digan sus padres, aunque con ellos va a confirmar lo que le hayan contando sus amigos.

Gran parte del juego sexual de esta etapa está motivado -- por la curiosidad e influido por la disponibilidad y sexo de los

compañeros.

Es muy probable que las primeras conductas sexuales del niño tengan lugar con compañeros del mismo sexo.

Los niños con frecuencia tienden a imitar la posición del coito en sus juegos, pero únicamente como una actividad experimental.

La automanipulación, la autoexploración y el exhibicionismo son las formas más comunes de actividad sexual en el infante.

De los ocho a los doce años.

La vida escolar le ofrece al niño de esta edad grandes atractivos. Frecuentemente habla en forma muy abierta con sus amigos sobre el sexo, lo que refleja su crecido interés en torno al tema. Este interés que refleja, lo conduce a buscar libros y revistas en donde puede ver algo de sexualidad (besos, desnudos, relaciones sexuales, etc.). Asimismo cuenta chistes, bromea, dice palabras obscenas, dibuja cuerpos desnudos, espfa, etc..

Los cambios sexuales en su cuerpo durante esos años, lo llevan a formularse serias preguntas que demuestran sus temores y dudas sobre sus cambios físicos. Por tal motivo pide explicaciones razonables y respuestas verdaderas a sus preguntas sobre sus cambios anatómicos y fisiológicos que se han iniciado o se aproximan.

Los niños tienden a buscar o intercambiar con sus compañeros información sexual.

La curiosidad que manifiesta se aboca a los intereses de las etapas anteriores, sumándose únicamente las relativas a su desarrollo físico.

La Educación Sexual Infantil

Con base en los planteamientos expuestos anteriormente consideramos contar con los elementos suficientes para afirmar que - la sexualidad forma parte determinante en la vida del sujeto, si aceptamos este principio "de que la sexualidad se manifiesta en toda nuestra vida, desde el nacimiento hasta la muerte, la consecuencia lógica es que la educación sexual tiene que extenderse -- por toda la vida." (43)

El concepto de educación se refiere tanto al proceso de desarrollo del individuo y de la sociedad así como al producto de este desarrollo. Como el desarrollo del individuo se aboca al desenvolvimiento de las potencialidades humanas y a los elementos que conforman la personalidad, "La educación abarca siempre la -- personalidad entera y, aún en lo específico de sus aspectos y de sus formas culturales, se interesa por la totalidad de las funciones y de las disposiciones del educando, convergentes unitariamente hacia la madurez personal." (44)

Por tanto, concebida la sexualidad en sus dimensiones biológica, psicológica y social, integradas en todo individuo, es propio entender que como parte de la formación general del ser humano debe ser objeto de acciones sistemáticas e intencionadas que coadyuven a darle el sentido y la orientación adecuadas para que el hombre la viva plenamente, es decir, la sexualidad ha de ser y de be ser educada.

(43) Vid. AZZI, Riolando. Educación sexual. Bolivia, Ed. Juventud, 1975. p.29.

(44) Vid. PERETHI, Marcelo. La educación sexual. Barcelona, Ed. Herder., 1975. p.20.

La educación por sí misma pretende el desarrollo del total de las potencialidades del individuo y al considerar a la sexualidad, se acerca en mayor medida a este objetivo central.

Con tales argumentaciones se vienen abajo todas las ideas referentes a que la educación de la sexualidad debía iniciarse en la adolescencia, contemplándose ahora la posibilidad de iniciarla desde temprana edad.

Hablar de una educación de la sexualidad es referirse a la acción intencional "que busca transformar los valores, actitudes y comportamientos sexuales de una sociedad. Esto implica por lo tanto un replanteamiento del proceso de socialización de la sexualidad." (45)

A pesar de que hemos rescatado la importancia de la educación y en particular la educación sistemática, es necesario recordar que el proceso educativo está determinado por niveles de transmisión intencionales y no intencionales.

Si lo que se pretende es educar sexualmente al sujeto, esta finalidad no se logra solamente aclarando conceptos a nivel teórico, sino más bien, creando un ambiente en el cual el niño, el adolescente y el adulto puedan desarrollar de modo sereno y equilibrado su sexualidad. Es así posible identificar un proceso de educación informal de la sexualidad y otro formal.

El primero se caracteriza por la falta de una formulación explícita de fines y pautas para alcanzarlos, pese a que es informal tiene un impacto muy fuerte sobre los individuos a los que va

(45) Vid. CONAPO. Educación y sexuali... Op.cit. p.67-68

dirigida, quienes a través de este aprendizaje establecen normas de comportamiento de índole sexual como: las diferencias en el vestido, en los hábitos, en la voz, en las actitudes, en las tareas, en las diferencias físicas, entre otras.

Ahora bien la educación sexual forma parte de la formulación explícita de fines y organiza sistemáticamente los recursos para alcanzarlos. Este tipo de educación generalmente se atribuye a la escuela, sin embargo no podemos limitarla sólo a esta institución pues es posible que la familia o cualquier otro canal de socialización respondan a las características de este tipo de educación.

No es factible otorgar mayor importancia a alguno de estos dos tipos, pues ambos influyen de manera determinante en la sexualidad del individuo en mayor o menor medida según la influencia que ejercen sobre él los canales de socialización.

Si el sujeto se encuentra en un proceso de educación sexual permanente, ya sea informal o formal, resulta necesario en este momento presentar la forma en como concebiremos la educación sexual, distinguiéndola de la instrucción sexual, pues es común que se manejen de manera indiscriminada, lo cual no es correcto.

En realidad los dos conceptos no se oponen sino que la instrucción sexual representa sólo una parte de la educación sexual, pues se refiere únicamente a la adquisición de conocimientos que el sujeto adquiere en torno a la sexualidad humana, limitando así una concepción completa.

Definiremos a la educación sexual como el proceso de adquisición de conocimientos, valores y pautas de comportamiento de índole sexual orientado hacia el cambio creador y a la sana aceptación, por parte del hombre y la mujer, de su cuerpo y de sí mismos

como base de un cambio progresivo de seres autónomos y responsables ante ellos y ante su sociedad. Consiste en orientar y canalizar la sexualidad a lo largo de la vida, provee información para desarrollar el entendimiento de las relaciones humanas en los aspectos físico, mental, emocional, social, económico y psicológico, de manera que el sujeto pueda vivir plenamente su sexualidad.

La educación sexual ha de formar parte de la educación integral ya sea escolar, familiar o social, pues, "es condición indispensable para el pleno desarrollo de la personalidad humana." (46)

" No se puede pretender educar la inteligencia y la voluntad de una parte, y considerar el cuerpo y el sexo como aislados. Toda la concepción positiva de la sexualidad tiene su fundamento justamente en la integración en la persona humana. La sexualidad humana no es un mero reflejo de necesidades instintivas como para los demás animales, sino que se hace en el hombre una expresión de comunicación humana, como parte integrante de nuestra personalidad." (47)

Dentro de la educación sexual se pueden contemplar los siguientes objetivos a lograr:

- Promover cambios de valores, actitudes, conocimientos y comportamientos relativos a la sexualidad, tomando como base la racionalidad, la salud, la autodeterminación y el respeto.
- Lograr coherencia de los roles sexuales del hombre y la mujer basados en la igualdad jurídica, social y económica.

(46) Vid. AZZI, Riolando. Op.cit. p.15.

(47) Ibidem. p.25.

- Promover modificaciones de las estructuras familiares en donde exista una participación plena y un desarrollo personal de los integrantes.
- Fomentar la planificación familiar como búsqueda de bienestar de la familia, en lo que se refiere a la alimentación, educación, vivienda y recreación.

Así mismo se pueden enmarcar objetivos de la educación sexual en la niñez, distinguiéndose los siguientes:

Que el niño:

- Conozca los procesos físicos vinculados con la sexualidad.
- Asuma su papel femenino o masculino, su función dentro de la familia y la sociedad.
- Conozca las responsabilidades y relaciones entre los dos sexos.
- Se sienta libre de ansiedad y miedo, aceptando el proceso de desarrollo sexual y sus ajustes.
- Desarrolle su capacidad de amor.
- Aprenda a utilizar su sexualidad en forma positiva, creadora y responsable.
- Cultive valores morales de conducta.
- Esté consciente que la sociedad funcionará mejor sin tabúes y sin hipocrecias.
- Esté consciente de la igualdad y responsabilidad de los seres humanos de ambos sexos.

Para poder lograr los objetivos anteriormente planteados, la educación sexual que se brinde a la infancia debe ser tanto formativa como informativa, pues, la educación sexual en los primeros años no consiste únicamente en proporcionar una educación sistemática sobre el tema, sino comunicar a la vez al niño de una

manera natural e informal a través del propio comportamiento, la aceptación del sexo como un elemento importante de las relaciones humanas; es una cuestión de actitud y de hechos.

Podemos decir en general que la educación sexual debe:

- Consistir en un proceso total de comunicación entre adulto y niño y entre los mismos niños, basada en la franqueza, la honradez y el respeto mutuo.
- Estar basada en el desarrollo psicosexual del individuo, ya que sólo tendrá sentido para los niños cuando se relacione con sus propias necesidades e intereses.
- Ser científica y racionalmente planeada, eliminando la utilización de los mitos, para explicar procesos relativos a la sexualidad.
- Ser proporcionada de manera natural sin misterios impropios ni emocionalidades importantes y adaptarse al nivel intelectual del pequeño.
- Ser positiva; debe presentar a la sexualidad como algo bueno, un aspecto importante de su personalidad.
- Preparar al niño para cada etapa de su desarrollo sexual.
- Ser llevada al cabo conjuntamente por padres y maestros.

Desde el momento del nacimiento hasta su ingreso a la escuela, el niño habrá recibido algún tipo de educación sexual y, a la vez desarrollado ciertas actitudes y comportamientos sexuales. Es por esto que la escuela en todos sus niveles debe proporcionar ciertos conocimientos y actividades que le ayuden a obtener conceptos claros y actitudes positivas con respecto a su sexualidad y a la de los que le rodean, así como bases firmes que le permitan tomar sus propias decisiones y planear su vida futura.

Si bien es cierto se contempla en diversos autores la justificación de la educación sexual en todo el sistema educativo, el nivel que a nosotras nos interesa principalmente, es el preescolar, en el que el niño recibe por primera vez una educación sis

temática que puede contemplar una educación sexual, ya que si en sus mismos objetivos históricamente ha pretendido marcar una educación integral, porqué dejar más tiempo sin que la educación sexual se incluya en los programas. La fundamentación que sustenta el porqué es necesario contemplarla se ha expuesto en apartados anteriores.

En los casos en los que los educandos posean una educación sexual, iniciada y brindada por sus padres, la función de la escuela consistirá en complementarla y enriquecerla; en los casos en los que el pequeño no haya recibido educación sexual o ésta sea inadecuada, la escuela habrá de proporcionarla o bien de orientarla. Lo ideal sería lograr una comunicación entre escuela y padres de familia para que la educación que se proporcione no dé lugar a contradicciones en el educando.

"Los Jardines de Niños y las escuelas para párvulos deben proporcionar una ambientación natural y adecuada donde los niños pequeños puedan hacer sus observaciones de una manera casual y donde puedan hacer todas las preguntas que deseen. Los maestros deberían ser objetivos y estar preparados para responder a tales preguntas utilizando la terminología correcta" (48), pues si la función de educar sexualmente se atribuye en gran medida a la escuela, esta función recaerá directamente en el maestro.

Si el trabajo de la educadora se basa en las características del desarrollo del niño preescolar y la sexualidad es una de estas, la educadora debe de propiciar situaciones de aprendizaje que favorezcan este tipo de educación, creando un ambiente que estimule la curiosidad natural del niño por aprender en torno al tema.

(48) Vid. RUBIN, Isadore y Léster A. Op.cit. p. 61.

En mi sentir se encubren excesivamente algunas cosas. Se obra con acierto procurando conservar pura la imaginación de los niños; pero la ignorancia no es el mejor medio para conseguirlo, creo que la ocultación hace que el niño llegue a sospechar mucho antes de la verdad.

MULTITATOLI 1906.

CAPITULO III

PROPUESTA DEL PROGRAMA DE
EDUCACION SEXUAL PARA EL
NIVEL PREESCOLAR.

Introducción

Una vez que se ha demostrado el vacío existente con respecto a educación sexual en los programas del nivel preescolar (capítulo I), así como también el proceso de desarrollo del niño de 4 a 6 años de acuerdo con las teorías de Sigmund Freud y Jean Piaget (capítulo II), se cuenta ya con los fundamentos indispensables para presentar en este último apartado del trabajo la propuesta del programa de educación sexual, lo que constituye una de las finalidades primordiales de la investigación, pues lo importante no era únicamente analizar la situación de la sexualidad dentro del nivel preescolar, sino brindar una alternativa para su manejo.

Si lo que se pretende es elaborar un currículo de educación sexual, es necesario asumir una postura metodológica, que permita estructurarlo sin olvidar la intención educativa que se pretende lograr.

Tomando en consideración que existen diversas posturas sobre teoría curricular y diversos modelos (organización por materias, unidades, áreas o módulos, las propuestas por Hilda Taba, María de Ibarrola, y Raquel Glazman, y Angel Díaz Barriga), la orientación metodológica que se decidió manejar es la presentada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), debido a que establece lineamientos enfocados a la elaboración de un programa específicamente de educación sexual.

La estructuración del currículum de acuerdo con dicho modelo permitirá su ajuste a la política establecida oficialmente con respecto a la impartición de este tipo de educación en nuestro país, además, el programa se estructurará de tal forma que pueda ser abordado dentro del sistema educativo preescolar, respondiendo a la concepción del proceso de aprendizaje que la Educadora debe

manejar actualmente (orientación cognoscitivista), y esta misma estructura estará en condiciones de ser abordada conforme a otras concepciones teóricas que orienten los currículos de este nivel, en caso de que el programa vigente cambiara por otro. Es decir, se pretende que la propuesta de educación sexual no se deje de lado aunque se den cambios curriculares.

Una vez elegido y analizado el modelo, pudimos percatarnos de que utiliza el procedimiento de planificación sustentado por Raquel Glazman y María de Ibarrola (Diseño de Planes de Estudio, México 1978), lo que nos permitió remitirnos a esta fuente original para elaborar el programa.

Es conveniente aclarar que las autoras rescatan la importancia de distinguir la diferencia existente entre Plan y Programa de Estudios, definiendo al primero como "el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionalizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y de aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables y permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza." (1)

Y al Programa como "la descripción de los objetivos específicos del plan de estudios, las actividades de enseñanza-aprendizaje, la secuencia en que éstas se deberán ir realizando, los métodos de enseñanza y los recursos pedagógicos que se consideran eficientes para realizarlas y las formas de evaluación que se utilizarán para comprobar el aprendizaje de los alumnos." (2)

(1) GLAZMAN, Raquel y María de Ibarrola. Diseño de planes de estudio. México, Ed.UNAM-CISE, 1978. p.28.

(2) Ibidem. p.219.

De lo anterior se deduce que el plan de estudios determina la formulación de los programas, lo que les da a éstos, una existencia en relación con los planes, pero de manera independiente. Por lo tanto, la propuesta del presente trabajo, puede considerarse un programa, que se insertará dentro del plan de estudios oficial vigente en el nivel preescolar.

El procedimiento a seguir de acuerdo con Raquel Glazman y María de Ibarrola, señala que todo programa debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Datos generales de la asignatura.
2. Introducción.
3. Objetivos de la asignatura.
4. Contenido: temario y objetivos específicos.
5. Actividades pedagógicas recomendadas y uso de métodos y medios.
6. Formas de evaluación del aprendizaje del alumno. (3)

CONAPO al presentar la propuesta para la elaboración de un programa de educación sexual retoma todos estos requisitos, pero a grupándolos en seis etapas, lo cual no puede considerarse erróneo, ya que si bien es cierto las autoras en ningún momento organizan la metodología en etapas, también es cierto que únicamente señalan la importancia de respetar todos los lineamientos que ellas indican.

A continuación se mencionan las etapas propuestas por el CONAPO, rescatando a la vez los requisitos señalados por Glazman e Ibarrola.

(3) Vid. Ibidem. p.473.

1a. Etapa: Análisis de fundamentos.

Se plantea aquí la realización de un estudio referente a la situación actual y a la situación deseable en lo que a educación sexual se refiere, retomando para ello los siguientes aspectos: el contenido de la educación sexual, el contexto social, político, cultural y económico, la institución (en la presente investigación el Jardín de Niños) y el educando (el niño preescolar). Se considera que esta etapa queda cubierta con los contenidos expuestos en los capítulos I y II (Historia y Contenidos de la Educación Preescolar y Sexualidad Humana), razón por la cual en este último capítulo, la propuesta se inicia a partir de la segunda etapa.

Los requisitos de datos generales de la asignatura e introducción, propuestos por Raquel Glazman y Ma. de Ibarrola, se contemplan dentro de este primer apartado.

2a. Etapa: Determinación de los objetivos generales.

El tipo de objetivos que se sugiere formular dentro del programa son denominados objetivos de aprendizaje, los cuales se definen como "la formulación explícita y precisa de los cambios que se esperan en los educandos como resultado de un proceso de enseñanza-aprendizaje" (4)

De acuerdo con CONAPO, los elementos mínimos que deben cubrir dichos objetivos, son los siguientes:

1. Redactarlos en función de los resultados que se espera alcancen los educandos.

(4) Vid. CONAPO. Educación y sex.... V. 4, 1982. p.101.

2. Cada uno debe contemplar tanto los contenidos que se espe
ra aprendan los alumnos, así como los comportamientos a través
de los cuales se evidenciará dicha adquisición.
3. Enunciarlos en términos precisos y unívocos. (5)

Se señala que todo programa debe contemplar objetivos tan to generales como específicos, indicando que dentro de esta segun da etapa únicamente habrán de delimitarse los objetivos generales, determinando así los resultados últimos que se esperan alcanzar conforme a la aplicación del programa.

El tercer requisito objetivo de la asignatura, enmarcado por Glazman e Ibarrola, se contempla dentro de este apartado.

3a. Etapa: Determinación de objetivos específicos.

Una vez que se han determinado los objetivos generales, se lleva al cabo a partir de ellos, la elaboración de los objeti vos específicos, que determinan en términos concretos y unívocos tanto los contenidos como los comportamientos que el educando ha brá de lograr al termino de una unidad temática.

4a. Etapa: Agrupación de objetivos específicos.

Una vez delimitados los objetivos, habrán de agruparse en unidades que facilitan la estructuración del programa de acuerdo a criterios psicológicos y pedagógicos.

(5) Vid. Ibidem. p.102.

El procedimiento para dicha estructuración contempla tres pasos:

- 1ª. Jerarquización de los objetivos, es la determinación de la mayor o menor importancia que tiene cada uno de ellos.
- 2ª. Ordenamiento de la secuencia, se refiere a la organización de los objetivos conforme al tiempo, lo que da origen a un cronograma.
- 3ª. Relaciones de integración, hace referencia a la integración de todos los objetivos. (6)

En las dos etapas anteriores (3a. y 4a.), se cumple el requisito de Contenidos:temario y objetivos específicos.

5a. Etapa: Elección de métodos y medios.

Esta etapa requiere de la determinación de los métodos y medios que habrán de utilizarse para alcanzar los objetivos. Esta fase llega a su concretización en el momento en que se determinan las técnicas (que habrán de ser flexibles y viables) y los materiales de enseñanza-aprendizaje que se utilizarán.

Algunos criterios básicos para seleccionar los métodos y medios propuestos por CONAPO son:

- Los objetivos de enseñanza aprendizaje.
- Edad y etapa de desarrollo.
- La conformación del grupo.
- El contexto en el que se desarrolla.

(6) Vid. Ibidem. p.111.

En este episodio se cumple con el requisito de actividades pedagógicas recomendadas y uso de métodos y medios.

6a. Etapa: Evaluación.

Dentro del programa de estudios ha de definirse explícitamente el tipo de evaluación que se aplicará al alumno, la frecuencia con la que se llevará al cabo, la parte del programa que incluirá y el valor que representará dentro de la calificación. El tipo de evaluación que se elabore habrá de desprenderse específicamente de los objetivos del programa.

Los procesos de evaluación habrán de ser previos (evaluación diagnóstica), simultáneos (evaluación permanente) y posteriores (evaluación final) a toda actividad educativa.

Dentro de esta última etapa se cubre el requisito de evaluación indicado por las autoras de la propuesta original.

Una vez que se han presentado los lineamientos generales a los que se apega la propuesta de programa de educación sexual, es conveniente resaltar que éste se encamina únicamente al trabajo que la Profesora de Educación Preescolar habrá de realizar con los niños, el hecho de creer que la presente propuesta abarca el trabajo con padres de familia y la capacitación de la propia maestra, excede la finalidad y posibilidad de la investigación. Sin embargo, pensamos que ambas opciones competen directamente en primer lugar, al interés de la educadora y a la iniciativa de la Dirección General de Educación Preescolar.

El programa va dirigido a niños preescolares de 4 a 6 años de edad, manejándose objetivos particularmente sociales y cognoscitivos, esto debido a que el mismo tema educación sexual exige a aprendizajes referidos básicamente a ambos aspectos, sin embargo, las actividades engloban el desarrollo integral del individuo.

Tomando en consideración que todo proceso de enseñanza-aprendizaje exige ser evaluado, el currículo propone los tres tipos de evaluación existentes: inicial, permanente y final.

La primera y la última de ellas se realizarán utilizando el mismo formato que se incluye al final del programa, la inicial antes de empezar su aplicación con el fin de que la educadora se percate del nivel de aprendizaje del grupo, y la final al concluirse para determinar los avances alcanzados.

La evaluación permanente se efectuará a la par o al término de cada unidad, con el fin de observar si el educando ha comprendido los contenidos de cada una de ellas, utilizándose un formato para el reporte escrito que se anexa al final de cada unidad.

En cada uno de los formatos de la evaluación se incluyen únicamente los contenidos a revisar, dando libertad a la profesora de educación preescolar de implementar las actividades necesarias.

Si bien es cierto el programa se dirige a niños preescolares de 4 a 6 años de edad, es necesario aclarar que de acuerdo a la política educativa vigente que señala como obligatorio únicamente el tercer grado de Jardín de Infantes, habrá de aplicarse prioritariamente con los educandos de este grado es decir, con niños de 5 años de edad.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PREESCOLAR

PROGRAMA DE EDUCACION SEXUAL PARA EL NIVEL PREESCOLAR

El ser humano desde el momento de su nacimiento se encuentra en un proceso de educación permanente en todos los ámbitos de su personalidad ; existen diversidad de programas escolares encaminados a educarlos. La presente propuesta plantea metas a lograr en lo que a educación sexual se refiere dentro del nivel preescolar.

El total de objetivos a lograr dentro del programa se encamina hacia el siguiente:

Brindar al niño en edad preescolar, los conocimientos necesarios que le permitirán vivir una sexualidad plena de acuerdo a sus características de desarrollo, lo cual le servirá de base para aceptarla como un aspecto natural de su persona.

El currículo se conforma por cinco unidades de trabajo:

1. Reproducción y cuidado de plantas.
2. Reproducción y cuidado de animales.
3. Reproducción humana.
4. La familia.
5. El papel del hombre y la mujer en la sociedad.

Cada una de ellas comprende: objetivos generales, objetivos específicos, sugerencias de actividades pedagógicas, recursos didácticos y evaluación.

El programa será manejado específicamente por la educadora, por tal motivo es necesario que antes de aplicarlo tome en consideración ciertos aspectos:

- Realizar una lectura completa del currículo, con el fin de conocerlo y aprovecharlo de la mejor manera.
- Será necesario que cuando realice actividades del programa de educación sexual, las registre por escrito dentro de su planeación general de actividades. Esto con el propósito de organizarlas y relacionarlas con el trabajo diario, así como también para que lleven una secuencia.
- La frecuencia con la que se manejará el programa dependerá de las necesidades del grupo y de la iniciativa y creatividad de la profesora, sin embargo, se recomienda que se aplique por lo menos dos veces a la semana en sesiones con una duración aproximada de 45 minutos, tomando como base si las condiciones lo permiten el cronograma que se incluye al final del programa, el cual se organiza en diez meses, tiempo que comprende el ciclo escolar vigente.
- Los objetivos, actividades y recursos didácticos que se exponen en el programa no son los únicos que la educadora podrá utilizar, sino que está en plena libertad de enriquecerlos con otros que ella considere coadyuven a una educación sexual positiva.

- Las unidades del programa presentan una secuencia específica que se recomienda respetar, ya que obedece a un proceso de comprensión por parte del niño. Pese a esto, si en un momento dado el interés del grupo conduce a la educadora a alterar el orden, está en condiciones de hacerlo.

- Hacer una investigación documental de cada uno de los temas que se incluyen en las unidades, para lo cual podrá consultar y enriquecer la bibliografía sugerida que se incluye al final de cada unidad.

- El hecho de que el programa se organice partiendo de objetivos a cumplir por semana o por mes, no significa en ningún momento que la educadora los deje completamente de lado a medida que se vayan alcanzado, sino por el contrario lo que se pretende es que los vaya relacionando, complementando y enriqueciendo conforme se vaya cubriendo el programa.

UNIDAD I			
REPRODUCCION Y CUIDADO DE PLANTAS			
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>El niño preescolar:</p> <p>1. Asimilará el proceso de reproducción de las plantas de ornato y comestibles y los cuidados que requieren para su crecimiento.</p>	<p>El niño preescolar:</p> <p>1.1 Diferenciará por sus características de utilidad plantas de ornato y comestibles.</p> <p>1.2 Identificará correctamente en plantas comestibles y de ornato por lo menos 6 de las partes que las integran.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de estímulos naturales: plantas de ornato y comestibles. - Elaboración de álbumes con figuras de plantas de ornato y comestibles. - Nombrar las características de utilidad de las plantas de ornato y comestibles. - Proyección de transparencias de plantas comestibles y de ornato. - Observación de láminas de plantas de ornato y comestibles. - Identificación de las partes que integran una planta en estímulos reales y/o láminas. 	<p>Plantas.</p> <p>Cartulina o cartoncillo, hojas, estampas, resistol y tijeras.</p> <p>Proyector, pantalla y transparencias.</p> <p>Láminas.</p> <p>Plantas y/o láminas.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>2. Apreciará la importancia que representa el cuidado de las plantas.</p>	<p>2.1 Expondrá oralmente los cuidados que requieren las plantas de ornato y comestibles para su crecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colorear en un modelo las partes que se le indiquen de una planta. - Complementación de estampas. 	<p>Modelos, crayolas, lápices de colores o gises.</p> <p>Estampas.</p>
<p>1.3 Narrará en orden cronológico el proceso de reproducción de las plantas de ornato y comestibles, apoyándose en láminas.</p>	<p>1.3.3 Narrará en orden cronológico el proceso de reproducción de las plantas de ornato y comestibles, apoyándose en láminas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sucesión de estampas que evidencien el proceso de reproducción de las plantas. - Descripción de estampas que demuestren el proceso de reproducción de las plantas de ornato y comestibles. - Visitas a viveros o invernaderos. - Elaboración de germinadores. - Conformación de registro gráfico del crecimiento del germinador. - Revisión de folletos o libros en los que se describan los cuidados que requieren las plantas. - Periódicos murales adhesivos al cuidado de plantas. 	<p>Estampas.</p> <p>Estampas.</p> <p>Semillas, frascos, algodón y agua.</p> <p>Hojas o cartulinas y crayolas.</p> <p>Folletos y/o libros.</p> <p>Revistas, estampas, papel manila, resistol, crayolas, etc..</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>3. Valorará el fenómeno de reproducción de las plantas, evidenciándolo en sus actitudes hacia ellas.</p>	<p>3.1 Realizará respuestaablemente actividades del cuidado de plantas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Narración de cuentos que planteen una trama en la que se haga referencia a los cuidados que requiere una planta. - Preguntas y respuestas formuladas por los niños y la educadora, en torno al contenido del cuento. - Exposiciones individuales o por equipos de los cuidados que necesitan las plantas. - Siembra y cuidado de parcelas. - Jardinería. - Elaboración de macetas con una planta para que las lleven a su casa y cuiden su crecimiento. 	<p>Cuentos.</p> <p>Cuento.</p> <p>Semillas, tierra, abono, agua, regaderas, palas y rastrillos. Regaderas, palas, agua y botes de basura. Plantas, macetas o botes y tierra.</p>

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

U N I D A D I

1. BEAL, George. El libro de las plantas. Preguntas y respuestas. 2a. ed., Colombia, Edit. Carvajal, S.A., 1978. 48 p.
2. BELTRAN, Enrique, et.al. Biología. Primer curso. México, Edit. E.C.L.A.L.S.A., 1968. 413 p.
3. BENET, Amelia. La vida de las plantas. 2a ed., Barcelona, Edit. Teide, S.A., 1975. 64 p.
4. DELEVORYAS, Theodore. Diversificación vegetal. México, Edit. Compañía Continental, S.A., 1979. 204 p.
5. LIMA, Gutiérrez Salvador y Oscar Sánchez S. Biología. Segundo curso. 4a. ed., México, Edit. Herrero, 1983. 287 p.
6. NASON, Alvin. Biología. México, Edit. Limusa, 1978. 726 p.
7. ROSADO, Daffny, et.al. Biología dos. México, Edit. Trillas, 1976. 192 p.
8. SEP. Libro de texto gratuito. Primero, segundo, tercero y cuarto grado. México, 1981.
9. VALLIN, J. Biología I. Las ciencias naturales. 2a. ed., Barcelona, Edit. Montaner y Simón, S.A., 1979. 207 p.

UNIDAD II REPRODUCCION Y CUIDADO DE ANIMALES			
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>El niño preescolar:</p> <p>1. Reconocerá la existencia de animales ovíparos y vivíparos.</p>	<p>El niño preescolar:</p> <p>1.1 Enumerará verbalmente las características que diferencian a los animales ovíparos y a los vivíparos, cuando se le solicite.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de cuerpos opacos alusivos a los animales ovíparos y vivíparos. - Observación de libros, películas o láminas, que presenten animales ovíparos y vivíparos. - Realización de plenas en las cuales los niños tengan oportunidad de expresar las características propias de los animales ovíparos y los vivíparos. - Juego de dado dentro del cual los niños mencionarán las características del animal ovíparo o vivíparo que se indique en la cara superior. 	<p>Proyector, libros, estampas, recortes y pautilla.</p> <p>Proyector, pantalla, películas, láminas o libros.</p> <p>Dado con ilustraciones de animales ovíparos y vivíparos.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>2. Diferenciará correctamente el género de los animales: macho y hembra, al observar sus características.</p>	<p>1.2 Identificará con facilidad un mínimo de tres animales ovíparos y tres vivíparos conocidos con anterioridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Caja de sorpresas con ilustraciones o figuras de animales ovíparos y vivíparos, para ser descritos por los niños. - Juego de lotería. 	<p>Caja, ilustraciones y/o figuras.</p> <p>Juego de lotería con figuras de animales ovíparos y vivíparos.</p>
<p>2.1 Evocará fácilmente los rasgos que caracterizan al macho y a la hembra, al observarlos en estmulos reales o láminas.</p>	<p>2.1 Evocará fácilmente los rasgos que caracterizan al macho y a la hembra, al observarlos en estmulos reales o láminas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas a zoológicos, clínicas veterinarias y/o tiendas de animales. - Juego de memoria. 	<p>Juego de memoria con figuras de animales ovíparos y vivíparos. Proyector, películas, transparencias, libros, ilustraciones, recortes y pantalla.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de películas, transparencias y/o cuerpos opacos de diversos animales (hembras y machos). - Observación de estmulos reales, láminas, folletos y/o libros que muestren animales machos y hembras. - Exposiciones individuales de los rasgos que distinguen al macho y a la hembra. 	<p>Estmulos reales, láminas, folletos y libros.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>3. Conocerá el proceso de reproducción de los animales y los cuidados que requieren para su desarrollo.</p>	<p>2.2 Formará individualmente conjuntos de animales de acuerdo a su sexo: hembra y macho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de conjuntos de hembras y machos. - En una hoja con figuras de animales hembras y machos, los agrupará de acuerdo a su género. 	<p>Estampas y franelógrafos. Hojas y crayolas.</p>
<p>4. Valorará el fenómeno de reproducción de los animales.</p>	<p>3.1 Describirá con acierto el proceso de reproducción de los animales ovíparos y los cuidados que requieren para su desarrollo.</p> <p>4.1 Dará una explicación verbal del proceso de reproducción de los animales vivíparos y los cuidados que requieren para su desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de películas que presenten el proceso de reproducción de los animales ovíparos y vivíparos. - Observación de libros, revistas o folletos referidos a la reproducción de los animales. - Visitas de médicos veterinarios al jardín de niños, con el fin de que expliquen el proceso de reproducción de algunos animales. - Visitas a clínicas veterinarias y/o zoológicos, donde los niños tengan oportunidad de observar alguna etapa del proceso de reproducción de animales. 	<p>Proyector, filmas y pantalla. Libros, revistas y folletos.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>5. Comprenderá la importancia que tiene el cuidado de los animales.</p>	<p>5.1 Realizará voluntariamente actividades de cuidado de animales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proceso de reproducción de animales por parte de los niños apoyándose en láminas. - Elaboración de láminas que muestren el proceso de reproducción de animales ovíparos y vivíparos. - Cuidado de animales dentro del jardín de niños. - Narración de cuentos cuya trama lleve a reflexionar a los niños sobre la importancia de cuidar a los animales. 	<p>Láminas.</p> <p>Cartulina o cartoncillo papeles de colores, tijeras, resistol, crayolas, etc..</p> <p>Alimentos, agua, jabón, escoba y medicamentos.</p> <p>Cuento.</p>

SUJETO																				
APRENDIZAJE																				
- Describe los cuidados que requieren los animales para su desarrollo.																				
- Realiza voluntariamente actividades de cuidado de animales.																				
- Valora a través de sus comentarios y acciones, el proceso de reproducción de los animales.																				
OBSERVACIONES																				

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

U N I D A D II

1. DUKES, H.H. y M. J. Swenson. Psicología de los animales domésticos. Tomo II Funciones de integración y reproducción. 4a. ed., España, Edit. Aguilar, 1978. 1864 p.
2. El arte de ser mujer. Vida sexual y afectiva. 2a. ed., España, Edit. Argos Vergara, S.A., 1979. 198 p.
3. El mundo animal. V.1, México, Edit. Hispanoamericana, S.A., 1983. 140 p.
4. Enciclopedia de la vida animal. V.18 México, Edit. Bruguera, 1979. 275 p.
5. ROSADO, Daffny. Síntesis de biología. Segundo curso. México, Edit. Trillas, 1973. 185 p.
6. SEP. Libro de texto gratuito. Ciencias naturales. Tercer grado. México, 1971.
7. SMITH y Jones. Patología veterinaria. México, Edit. Hispanoamericana, 1980. 1061 p.
8. VALLIN, J. Biología I. Ciencias naturales. Barcelona, Edit. Montaner y Simón, S.A., 1979. 207 p.

UNIDAD III

REPRODUCCION HUMANA

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>El niño preescolar:</p> <p>1. Distinguirá con exactitud las partes que integran el cuerpo humano, reconociendo los sexos masculino y femenino.</p>	<p>El niño preescolar:</p> <p>1.1 Identificará en sí mismo y en los demás el total de partes que integran el cuerpo humano.</p> <p>1.2 Describirá correctamente la figura humana estableciendo diferencias entre ambos sexos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de su cuerpo y el de sus compañeros en espejos - Observación e identificación en láminas, libros, folletos y/o revistas, del total de partes que integran el cuerpo. - Dibujo de sí mismo incluyendo el total de partes que integran su cuerpo. - Descripción personal de su cuerpo y el de compañeros y compañeras. - Armado de rompecabezas de la figura humana. - Juego de espejos por parejas. - Actividades de recreación acuática. 	<p>Especios.</p> <p>Láminas, libros, folletos y/o revistas.</p> <p>Hojas, lápices y crayolas.</p> <p>Rompecabezas.</p> <p>Trajes de baño, toallas, tinas, regaderas, etc.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>2. Nombrará sin error las funciones que desempeñan las partes que integran el cuerpo humano, incluyendo los órganos reproductivos.</p>	<p>2.1. Nombrará sin dificultad la función que desempeñan las partes del cuerpo: órganos de los sentidos y reproductores, extremidades, etc..</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de resaque de la figura humana. - Vestir y desvestir muñecos - Descripción de las funciones que desempeñan las partes del cuerpo: <u>órganos de los sentidos y reproductores, extremidades, etc..</u> 	<p>Juegos de resaque. Muñecos y ropa.</p>
<p>3. Mostrará en todo momento hábitos de higiene y cuidados personales.</p>	<p>3.1 Realizará diaria mente actividades de higiene y cuidado personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de aseo: lavarse la cara, manos, dientes, etc.. - Pláticas a los niños sobre higiene y cuidados personales, impartidas por médicos o enfermeras. 	<p>Agua, peines, jabón, cepillos de dientes, pasta dental, toallas, etc..</p>
<p>4. Reconocerá el proceso de reproducción humana.</p>	<p>4.1 Diferenciará acertadamente la función del hombre y la mujer en el proceso de la reproducción humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de películas, transparencias y/o cuerpos opacos referidos al proceso de reproducción humana. - Observación de libros, revistas y folletos relacionados con el proceso de reproducción humana 	<p>Proyector, pantalla, películas, transparencias y/o cuerpos opacos. Libros, revistas y/o folletos.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>5. Describirá en la secuencia debida el desarrollo fetal destacando aspectos generales.</p>	<p>5.1 Enunciará en la secuencia debida el desarrollo fetal, mencionando por lo menos dos aspectos generales de cada etapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones individuales de los niños, del proceso de reproducción humana con y sin apoyo de láminas. - Invitación al jardín de niños de especialistas en el tema, para la exposición o resolución de dudas. - Observación del proceso de desarrollo fetal en láminas, películas, libros, folletos, etc.. - Descripción del desarrollo fetal con o sin apoyo de láminas. - Ordenamiento de láminas de acuerdo al desarrollo fetal. 	<p>Láminas.</p> <p>Láminas, películas, libros, proyector, pantallas, etc..</p> <p>Láminas.</p> <p>Láminas.</p>
<p>6. Apreciará verbalmente la importancia del afecto en la sexualidad humana.</p>	<p>6.1 Reflexionará consistentemente sobre la importancia de una paternidad responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiones grupales sobre la importancia de una paternidad responsable. - Elaboración de periódicos murales con mensajes a la comunidad, alusivos a una paternidad responsable. - Campañas a la comunidad en torno al tema. 	<p>Cartulinas, recortes, crayolas, tijeras, resistol, etc.</p> <p>Carteles, pancartas, volantes.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>7. Mostrará actitudes de respeto al describir los procesos relacionados con la sexualidad.</p>	<p>7.1 Describirá respetuosamente cualquier proceso relacionado con la sexualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarlos grupales respecto a la importancia de la sexualidad en la pareja, después de habersele presentado la narración de un cuento, en torno al tema. - Descripción de experiencias familiares. - Reflexiones grupales relacionadas con el tema. - Propiciar en todo momento comentarios positivos evitando la burla, en torno a la temática. 	<p>Cuento.</p>

SUJETO	APRENDIZAJE																								
	- Presenta hábitos de higiene y cuidados personales.																								
	- Conoce el proceso de reproducción humana.																								
	- Explica la importancia del afecto en la sexualidad humana.																								
	- Se muestra respetuoso al observar y describir los procesos relacionados con la sexualidad.																								

APRENDIZAJE	SUJETO					OBSERVACIONES	
- Reconoce la sexualidad como un proceso natural de su persona.							
- Explica la importancia de una paternidad responsable.							

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

UNIDAD III

1. CASTELAZO, Ayala Luis. Obstetricia. Tomo 1. México, Ed. Francisco Méndez Oteo, 1976. 527 p.
2. CLAESSEON, Bent H. Introducción sexual para niños. Madrid, Edit. Técnicos gráficos, 1980. 129 p.
3. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Manual de la familia. México, 1980. 120 p.
4. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Familia y sexualidad. V.2 (Colección La Educación de la Sexualidad Humana), México, 1982. 348 p.
5. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Individuo y sexualidad. V.3 (Colección La Educación de la Sexualidad Humana), México, 1982. 342 p.
6. DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PREESCOLAR. Apuntes sobre el desarrollo infantil. El desarrollo embrionario. México, 1985. 23 p.
7. Enciclopedia El arte de ser mujer. Vida sexual y afectiva. 2a. ed., España, Ed. Argos Vergara, S.A., 1979. 198 p.
8. Enciclopedia El arte de ser mujer. El cuidado de los hijos. 2a. ed., España, Ed. Argos Vergara, S.A., 1979. 198 p.

9. HEGELER, Sten. Educación sexual infantil. Pequeña guía ilustrada. 6a. ed., Buenos Aires, Ed. Paidós, 1974. 43 p.
10. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. 100 preguntas y respuestas sobre planificación familiar. México, 1984, 44 p.
11. KOLLE, Oswalt. Sexualidad hoy. México, Ed. Daímon, 1980. 359 p.
12. LAGUNA, José. Bioquímica. México, Ed. Fournier, 1974. 185 p.
13. LIMA, Gutiérrez Salvador y Oscar Sánchez S. Biología. Primer curso. 5a. ed., Ed. Herrero, 1983. 231 p.
14. Monografía. Desarrollo normal infantil. México, 1966. Difundido por CIBA-GEIGY.
15. NEWMAN, M. Bárbara y Newman R. Phillip. Desarrollo del niño. México, Ed. Limusa, 1985. 574 p.
16. ONDARZA, Raúl N. Biología moderna. 6a. ed., México, Ed. Siglo XXI, 1976. 411 p.
17. PRATE, Marchessavit Ivette. Embarazo-post parto. Madrid, Ed. Daímon, 1971. 202 p.
18. USLANDER, S. Arlene y Caroline Weiss. Cómo responder a las preguntas sobre el sexo. España, Ed. CEAC, 1983. 91 p.

UNIDAD IV LA FAMILIA			
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>El niño preescolar:</p> <p>1. Comprenderá la relevancia que tiene la consideración por parte de la pareja de ciertos elementos indispensables para la conformación de una familia: afecto, situación económica, responsabilidad, etc.</p>	<p>El niño preescolar:</p> <p>1.1 Expondrá oralmente por lo menos tres elementos indispensables para la conformación de una familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiones grupales con respecto a elementos indispensables para la conformación de una familia. - Visitas al jardín de niños de parejas de padres, con el fin de que comenten experiencias de su vida familiar. - Exposiciones a los niños por parte de psicólogos, trabajadoras sociales y/o sociólogos. 	<p>Rotafolio y láminas.</p>
<p>2. Reconocerá sin dificultad a los miembros que conforman una familia.</p>	<p>2.1 Identificará oral y gráficamente a los miembros que integran una familia.</p> <p>2.2 Comparará cuando se le solicite, su estructura familiar con otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de dibujos de su familia. - Elaboración de álbum fotográfico familiar. - Cuadros decorativos. 	<p>Hojas, lápices y crayolas. Cartulina o cartoncillos, hojas, resistol y fotos.</p> <p>Cartulina o cartoncillo, papeles de colores, estambre, lápices, etc..</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>3. Valorará la importancia que tienen las buenas relaciones familiares militares.</p>	<p>3.1 Planteará oralmente como deben ser las relaciones familiares.</p> <p>3.2 Aceptará espontáneamente la importancia que tiene él y cada uno de sus familiares dentro de las relaciones en el hogar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Collage. - Comentarios grupales con respecto a la conformación de su familia. - Visitas al jardín de niños de algunas familias con diferentes estructuras. - Narración de cuentos donde se evidencie como deben ser las relaciones familiares. - Escenificaciones en teatro guiñol dirigidas a los niños, que planteen tramas referidas a relaciones familiares, rescatando la importancia de cada uno de sus miembros. - Escenificaciones por parte de los niños respecto al tema. - Exposición de la educadora sobre como deben ser las relaciones familiares y la importancia de sus 	<p>Cartulina o cartoncillo, revistas, crayolas, estampas, tijeras, resistol, etc..</p> <p>Cuentos.</p> <p>Escenario y muñecos guiñoles.</p> <p>Escenario y muñecos guiñoles.</p> <p>Láminas, libros y rotafolio.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>4. Apreciará a la familia como la institución principal en la formación del individuo.</p>	<p>4.1 Expondrá oralmente porqué la familia constituye la institución principal en la formación del individuo.</p>	<p>integrantes. - Exposiciones individuales. - Reflexiones grupales sobre la importancia de una buena relación familiar. - Proyección de películas que lleven a reflexionar sobre la importancia de la familia en la formación del individuo. - Exposiciones individuales en torno al tema.</p>	<p>Proyector, pantalla y películas.</p>

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

UNIDAD IV

1. BERGE, André. La educación sexual de la infancia. 8a. ed., Barcelona, Ed. Luis Miracle, S.A., 1969. 176 p.
2. BOWLBY, John. Cuidado maternal y amor. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1972. 218 p.
3. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Manual de la familia. México, 1980. 120 p.
4. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Sociedad y sexualidad. V.1 (Colección La Educación de la Sexualidad Humana)., México, 1982. 541 p.
5. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Familia y sexualidad. V.2, (Colección La Educación de la Sexualidad Humana), México, 1982. 342 p.
6. DALLAYRAC, Nicole. Los juegos sexuales de los niños. 3a.ed., México, Ed. Gedisa, 1983. 150 p.
7. Enciclopedia El arte de ser mujer. Relaciones en la familia. 2a. ed., España, Ed. Argos Vergara, S.A., 1979. 197 p.
8. ESCARDO, F. Sexología de la familia. 5a. ed., Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1970. 69 p.
9. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Nuestra sexualidad. México, 1984. 32 p.

10. LEONARD, Margaret. Vamos a tener un bebé. México, Ed. Universo, 1984. 144 p.
11. MONROY, de Velasco Anamelí. Nuestros hijos y el sexo. México, Ed. Pax, 1983. 176 p.
12. PIERO DI, Giorgi. El niño y sus instituciones. México, Ed. Roca, 1982. 142 p.

UNIDAD V

EL PAPEL DEL HOMBRE Y LA MUJER EN LA SOCIEDAD

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>El niño preescolar:</p> <p>1. Discriminará oralmente conductas representativas de ambos sexos enunciando las que desempeña.</p>	<p>El niño preescolar:</p> <p>1.1 Describirá verbalmente el tipo de actividades que desempeña él mismo y cada uno de los miembros de la familia dentro y fuera del hogar.</p> <p>1.2 Identificará con acierto las conductas representativas de ambos sexos enunciando las que desempeña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jugar a la casita. - Narración de experiencias personales relacionadas con las funciones que desempeñan él y cada uno de los integrantes de su familia dentro y fuera del hogar. - Relatos de algunos familiares de los niños con respecto al tema. - Representaciones teatrales dirigidas a los niños y cuya trama se enfoque a resaltar las conductas representativas de ambos sexos. - Dramatizaciones hechas por los niños en torno al tema. 	<p>Vestuario, material de construcción, cocina, etc..</p> <p>Guiñoles, marionetas, escenario, vestuario y guión.</p> <p>Vestuario y guión.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>2. Reconocerá sin dificultad que el hombre y la mujer están en condiciones de desempeñar papeles igualmente importantes dentro de la familia y la sociedad.</p>	<p>2.1 Enunciará sin ayuda las razones del por qué las funciones desempeñadas por el hombre y la mujer dentro y fuera del hogar no son fijas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas al hogar de algunos niños. - Exposiciones personales de los niños, con el fin de que relacionen las funciones que desempeñan, - Visitas a la comunidad con el fin de observar a personas de ambos sexos desempeñar sus funciones. - Narración de cuentos con respecto al tema. - Invitación al jardín de niños de servidos públicos de ambos sexos. - Juego de domino. - Observación de láminas donde se destaque que tanto el hombre como la mujer pueden desempeñar una misma función. - Reflexiones individuales y grupales relacionadas con el tema. - Elaboración de frisos en los que se observe una misma función desempeñada por ambos sexos. 	<p>Cuentos.</p> <p>Domino con figuras de servidores públicos de ambos sexos. Láminas.</p> <p>Papel manila, engrudo, gises, papeles de colores, cartulinas, etc.</p>

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	RECURSOS DIDACTICOS
<p>3. Mostrará actitudes de respeto al realizar actividades de ambos sexos.</p>	<p>3.1 Realizará voluntariamente actividades de ambos sexos. 3.2 Mostrará actitudes de respeto al realizar actividades propias de ambos sexos dentro del jardín de niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar grupalmente el aseo de algunas áreas del jardín de niños: salón, cocina, patio, etc.. - Realizar actividades de hogar. - Organización de cuentos, eventos sociales: fiestas, días de campo, kermeses, festivales, etc. 	<p>Escobas, jergas, jabón, sacudidores, agua, etc.</p> <p>Alimentos, utensilios de cocina, jabón, etc. De papelería, de construcción, alimentos, etc., dependiendo de la actividad a realizar.</p>

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

UNIDAD V

1. ARNSTEIN, Helene. Tu hijo y el sexo. México, Ed. Pax, 1979. 162 p.
2. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. El programa nacional de educación SEXUAL. México, 1979. 51 p.
3. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Sociedad y sexualidad. V. 1., (Colección: La Educación de la Sexualidad Humana), México, 1982. 541 p.
4. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Familia y sexualidad. V.2, (Colección: La Educación de la Sexualidad Humana), México, -- 1982. 348 p.
5. CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Individuo y sexualidad. V.3, (Colección: LA Educación de la Sexualidad Humana), México, 1982. 342 p.
6. "El concepto de sexualidad" en: Revista educación sexual. Colección ciencias. Departamento de publicaciones de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay, 1967. 34 p.
7. MAC CANDLESS, B.R. y R.J. Trofter. Conducta y desarrollo del niño. 3a.ed., México, Ed. Interamericana, 1981. 138 p.
8. MONROY, de Velasco Anameli. El educador y la sexualidad humana. 2a.ed., México, Ed. Pax, 1980. 118 p.

9. POWDER, Marker Florence y Louise Ireland Grimes. Cómo atender y cómo entender al niño. 2a. ed., Buenos Aires, Ed. Kapelusz. 1974. 278 p.
10. "Tareas de la educación sexual" y "Conceptos de definición de sexualidad humana" en: Revista de educación: educación sexual. n.27, Chile, Junio, 1970. 96 p.

SUJETO	APRENDIZAJE																																														
	<ul style="list-style-type: none">- Expone los cuidados que requieren - las plantas para su crecimiento.																																														
	<ul style="list-style-type: none">- Realiza espontáneamente actividades de cuidado de plantas.																																														
	<ul style="list-style-type: none">- Valora a través de sus comentarios - y acciones el proceso de reproduc - ción de las plantas.																																														
	<ul style="list-style-type: none">- Conoce el proceso de reproducción - de los animales ovíparos y vivípa - ros.																																														
	<ul style="list-style-type: none">- Enuncia las características de los - animales ovíparos y vivíparos.																																														

APRENDIZAJE	SUJETO																																														
- Diferencia el género de los animales: macho, hembra.		- Describe los cuidados que requieren los animales para su desarrollo.		- Valora a través de sus comentarios y acciones el proceso de reproducción de los animales.		- Identifica el total de partes que integran el cuerpo humano.		- Diferencia el género del ser humano: masculino, femenino.																																							

APRENDIZAJE	SUJETO																		
- Conoce las funciones que desempeñan las partes que integran el cuerpo humano: órganos de los sentidos, reproductores, etc..																			
- Presenta hábitos de higiene y cuidados personales.																			
- Conoce el proceso de reproducción humana.																			
- Explica la importancia del afecto en la sexualidad humana.																			
- Se muestra respetuoso al observar y describir los procesos relacionados con la sexualidad.																			

APRENDIZAJE	SUJETO																																		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la sexualidad como un proceso natural de su persona. 																																			
<ul style="list-style-type: none"> - Explica la importancia de una paternidad responsable. 																																			
<ul style="list-style-type: none"> - Rescata las condiciones indispensables para la mejor conformación de una familia: edad de los padres, situación económica, etc.. 																																			
<ul style="list-style-type: none"> - Identifica a los miembros que integran una familia. 																																			
<ul style="list-style-type: none"> - Describe la importancia que tienen las buenas relaciones familiares. 																																			

CRONOGRAMA

NOTA:

La numeración señalada en cada una de las semanas corresponde a los Objetivos Específicos que conforman las unidades.

UNIDAD		I	II	III	IV	V
MES	SEMANA	Reproducción y cuidado de plantas	Reproducción y cuidado de animales	Reproducción Humana	La familia	El papel del hombre y la mujer en la sociedad
SEPTIEMBRE	1a	EVALUACION INIC.				
	2a	1.1				
	3a	1.2				
	4a	1.3				
OCTUBRE	1a	1.3				
	2a	2.1				
	3a	3.1				
	4a		1.1			
NOVIEMBRE	1a		1.2			
	2a		2.1			
	3a		2.2			
	4a		3.1			
DICIEMBRE	1a		4.1			
	2a		5.1			
	3a		PERIODO			
	4a		VACACIONAL			
ENERO	1a			1.1 , 1.2		
	2a			2.1 , 3.1		
	3a			4.1		
	4a			5.1		
FEBRERO	1a			5.1		
	2a			6.1		
	3a			6.2		
	4a			7.1		
MARZO	1a				1.1	
	2a				2.1	
	3a				2.2	
	4a				3.1	
ABRIL	1a				3.2	
	2a				4.1	
	3a				PERIODO	
	4a				VACACIONAL	
MAYO	1a					1.1
	2a					1.2
	3a					2.1
	4a					3.1
JUNIO	1a					3.2
	2a					EVALUACION FINAL
	3a					
	4a					

CONSIDERACIONES FINALES

- La situación económica, política y social de México ha influido de manera determinante en la institucionalización del Jardín de Niños y los contenidos curriculares que en él se manejan.
- En un principio el establecimiento del Jardín de Niños tanto a nivel nacional como internacional surge básicamente como una respuesta a necesidades socioeconómicas y no como atención educativa que respondiera a los requerimientos de los niños como tales.
- El no tratar abiertamente de educar la sexualidad en cualquiera de las etapas del desarrollo del individuo, representa no únicamente una norma de carácter religioso sino que trascendió para convertirse en una norma a nivel social.
- A nivel social, uno de los principales obstáculos para no manejar explícitamente educación sexual, es el mito y el tabú.
- La sociedad actúa contradictoriamente, ya que por un lado limita la impartición de educación sexual escolarizada, y por otro, permite la publicación y difusión de libros, canciones, periódicos, películas, etc., que manejan el tema de una manera abierta.
- La concepción de sexualidad varía de acuerdo a las costumbres, tradiciones, normas, intereses, condiciones económicas y políticas, que la determinan en cada país.
- Todo ser humano recibe de manera intencional y no intencional educación sexual, como resultado de la convivencia social.

- Si la familia es la institución de mayor trascendencia en la formación del individuo, hay que suscitar el cambio en los padres, y uno de los medios más eficaces para lograrlo es a través de acciones que la escuela dirija hacia ellos.
- Actualmente no se puede hablar de una estandarización de roles sociales, pues tanto el hombre como la mujer realizan las mismas acciones dentro de los ámbitos profesionales, educativos, laborales, entre otros.
- Una de las limitaciones más fuertes que ha impedido la implantación de educación sexual dirigida a la infancia, es precisamente la concepción que ha venido manejando la sociedad en torno a ésta: inocencia, nivel de comprensión, intereses y necesidades.
- Existe toda una teoría científica que justifica la necesidad de que el niño sea educado sexualmente desde sus primeros años de vida, por lo cual resulta difícil aceptar los motivos que se oponen a ello.
- La educación sexual forma parte de la educación integral del sujeto, pues si éste actúa conforme a su estructura biopsicosocial, la sexualidad no puede dejarse de lado.
- El Jardín de Niños puede brindar educación sexual sistemática -- con el fin de contribuir al desarrollo integral del niño en edad preescolar.
- El objetivo del nivel preescolar en torno a lograr el desarrollo integral del infante, no ha sido alcanzado completamente, y una forma de contribuir a ello es la inclusión de educación sexual en los currículos.
- En las guías didácticas y programas empleados en el quehacer do

cente de la Educadora, es posible ubicar temas que les pudo haber otorgado un carácter de educación sexual, sin embargo no existen pruebas de que haya sido así, debido en gran parte a que la profesora ha tenido siempre libertad para realizar su labor educativa, pero considerando que ella misma no fue educada en este sentido, resulta difícil que lo haya hecho.

- El manejo real y concreto de cualquier programa de educación sexual depende en gran parte de lo consciente que esté la Educadora en relación a la importancia de educar sexualmente al pequeño.
- A pesar de que teóricamente se demostró con los movimientos de 1933 y 1971, que era necesaria la educación sexual infantil, no se consideró como un aspecto importante en el nivel preescolar, pues a pesar de que se incluyó en un programa (1979), posteriormente desapareció.
- Aunque la educación sexual infantil no se ha contemplado en los programas del Jardín de Niños, no se puede hablar de una uniformidad de opiniones a favor o en contra, situación que en un momento dado impide afirmar que el implementar dicha educación, será aceptada o rechazada.
- Resulta ilógico que no se brinde educación sexual al individuo, si la sociedad "está viviendo", las consecuencias originadas por ello.
- El presente trabajo se refiere sólo a la educación sexual del niño en el nivel preescolar, su implementación se enriquecería con la elaboración de otros trabajos que investiguen y propongan como lograr la formación y conscientización de los padres de familia y de las Educadoras.

- Tomando en consideración que la educación preescolar se ubica -- dentro del sistema de enseñanza básica, sería necesario que el _ programa de educación sexual propuesto, sea considerado como pun to de partida para la conformación de programas de educación se xual a nivel de primaria y secundaria, con el fin de que existie ra secuencia en los programas que en torno al tema se manejen en estos niveles.

- La puesta en marcha del programa de educación sexual, tiene un _ carácter formativo (de aquí su intención educativa) con fines -- preventivos, puesto que al educar sexualmente al niño preescolar se pretende que comprenda y viva su sexualidad de una manera na tural, para que en el futuro esté en condiciones de tomar deci siones responsables en torno a ella.

- La investigación realizada dió oportunidad de probar la veraci-- dad de las hipótesis planteadas para la elaboración del trabajo_ (consúltese p. 7).

BIBLIOGRAFIA

- 1.- AEBLI, Hans. Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1958. 297 p.
- 2.- AGUIRRE, Lora Ma. Esther, et.al. Manual de didáctica general. México, UNAM, 1978. 127 p.
- 3.- ALBARRAN. Diccionario de pedagogía. México, Ed. Siglo nuevo, 1980. 203 p.
- 4.- AMEZCUA, Efigenio. Ciclos de educación sexual. Barcelona, Ed. Fontanella, 1973. 160 p.
- 5.- ARCEO, Pagaza, et.al. Desarrollo social de las estancias infantiles en el Distrito Federal. México, 1979. 118 p. Tesis (Licenciatura en Psicología). UNAM.
- 6.- ARNSTEIN, Helena. Tu hijo y el sexo. México, Ed. Pax, 1979. 162 p.
- 7.- AZCARRAGA, G. Sexualidad básica. México, Impresiones Rodas, 1976. 320 p.
- 8.- AZZI, Riolando. Educación sexual. Bolivia, Ed. Juventud, 1975. 158 p.
- 9.- BAZANT, Milada. Debate pedagógico durante el Porfiriato. México, SEP, 1985. 157 p.
- 10.- BERGE, André. La educación sexual de la infancia. 8 ed., Barcelona, Ed. Luis Miracle, S.A., 1969. 176 p.
- 11.- BISCHOF, Ledford S. Interpretación de las teorías de la personalidad. México, Ed. Trillas, 1983. 420 p.
- 12.- BLOOM, S. Benjamín, et.al. Taxonomía de los objetivos de la educación. 8 ed., Buenos Aires, Ed. Litodar, 1981. 155 p.
- 13.- BOCH, Lidia P. Evaluación en el jardín de infantes. México, Ed. Hermes, 1981. 152 p.
- 14.- BRAUNSTEIN, Néstor. Psicología, ideología y ciencia. México, Ed. Siglo XXI, 1981. 419 p.
- 15.- BRINGUIER, Jean. Conversaciones con Piaget. Barcelona, Ed. Gedisa, 1981. 179 p.

- 16.- CASTILLO, Isidro. México: su revolución social y la educación. México, Ed. Gobierno del estado de Michoacán, 1976. 399 p.
- 17.- CELLERIER, Guir. El pensamiento de Piaget. México, Ed. Península, 1978. 167 p.
- 18.- COCKEFAIR, et.al. Guía sexual para su hijo. Buenos Aires, Ed. Psique. 288 p.
- 19.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Sociedad y sexualidad. V.1., México, 1982. 541 p. (Colec. La educación de la sexualidad humana).
- 20.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Familia y sexualidad. V.2., México, 1982. 342 p. (Colec. La educación de la sexualidad humana).
- 21.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Individuo y sexualidad. V.3., México, 1982. 342 p. (Colec. La educación de la sexualidad humana).
- 22.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Educación y sexualidad. V.4., México, 1982. 371 p. (Colec. La educación de la sexualidad humana).
- 23.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. El programa nacional de educación sexual. México, 1979. 51 p.
- 24.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Manual de la familia. México, 1980. 120 p.
- 25.- CORKILLE, Dorothy. El niño feliz. Barcelona, Ed. Granica, 1976. 251 p.
- 26.- CUE, Cánovas Agustín. Historia social y económica de México. 1521-1854. 21 ed., México, Ed. Trillas, 1981. 422 p.
- 27.- DALLAYRAK, Nicole. Los juegos sexuales de los niños. 3 ed. México, Ed. Gedisa, 1983. 151 p.
- 28.- DELVAL, Juan (comp.). Lecturas de psicología del niño. Madrid, Ed. Alianza, 1978. 286 p.
- 29.- DIAZ, González I. Alfredo. Pestalozzi y las bases de la educación moderna. México, SEP, 1986. 159 p.
- 30.- DUARTE, Mijares Martha O. Programa de educación sexual para el niño mexicano en primaria. México, 1984. 407 p. Te--

- sis (Licenciatura en Psicología) Universidad Ibero Americana.
- 31.- Enciclopedia técnica de la educación. V.1. Organización y administración escolar. Psicología de la educación. Madrid, Ed. Santillana, 1975. 447 p.
 - 32.- ECO, Umberto. Como se hace una tesis. México, Ed. Gedisa, 1987. 267 p.
 - 33.- FADIMAN, James y Robert Frager. Teorías de la personalidad. México, Ed. Harla, 1979. 390 p.
 - 34.- FEIGUE, Cimet. Estudio psicológico de los problemas de la educación sexual. México, 1966. 197 p. Tesis (Licenciatura en Psicología) Universidad Ibero Americana.
 - 35.- FLAVELL, John. La psicología educativa de Jean Piaget. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1971. 529 p.
 - 36.- FLORES, Pino Ma. Teresa. La educación sexual en la escuela -- primaria. México, 1981. 89 p. Tesis (Licenciatura en Educación Primaria) Universidad Pedagógica Nacional.
 - 37.- FREUD, Sigmund. Obras completas. V. 1, España, Ed. Biblioteca Nueva Madrid, 1948. 1281 p.
 - 38.- FREUD, Sigmund. Obras completas. V. 2, España, Ed. Biblioteca Nueva Madrid, 1948. 1053 p.
 - 39.- FROST, Elsa Cecilia. Antología. La educación y la ilustración en Europa. México, Ed. Caballito, 1986. 156 p.
 - 40.- FURTH, G. Hans. Las ideas de Piaget. Buenos Aires, Ed. Kape-- lusz, 1974. 170 p.
 - 41.- GALLO, Martínez Víctor. Educación preescolar y primaria. México, SEP, 1963. 96 p.
 - 42.- GINSBURG, Herbert y Oppen. Piaget y la teoría del desarrollo intelectual. Madrid, Ed. Prencide Atall International, 1977. 129 p.
 - 43.- GORMAN, Richard. Introducción a Piaget. Una guía para maestros. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1980. 138 p.
 - 44.- GREEN, R. Sexualidad Humana. 2a.ed., México, Ed. Interamericana, 1981. 375 p.
 - 45.- GUEVARA, Niebla Gilberto. La educación socialista en México. Ed. El Caballito, 1985. 159 p.

- 46.- HALL, S. Calvin. Compendio de psicología freudiana. México, Ed. Paidós, 1986. 141 p.
- 47.- HEGELER, Sten. Educación sexual infantil. Pequeña guía ilustrada. 6 ed., Buenos Aires, Ed. Paidós, 1974. 43 p.
- 48.- HORMIDA, Rufz Angel J. (Comp.) Primer congreso nacional de instrucción. México, Ed. El Caballito, 1972. 205 p.
- 49.- KAM, Pmann Theoderick. Conocer para educar. Fundamentación psicológica de la pedagogía. Barcelona, Ed. Biblioteca -- Herder, 1974. 285 p.
- 50.- KATCHA, H. A. y Donald T. Hunde. Las bases de la sexualidad humana. México, Ed. CECSA, 1979. 269 p.
- 51.- KILANDERS, Frederick H. La educación sexual en la escuela primaria y secundaria. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1973. 254 p.
- 52.- KIERKENDALL, Léster e Isadore Rubin. Cuando el niño pregunta. México, Ed. Pax, 1984. 197 p.
- 53.- KOBAYASHI, José Ma. et.al. Historia de la educación en México. Libro de texto gratuito para la educación normal. México, SEP, 1976. 153 p.
- 54.- KOLLE, Oswalt. Sexualidad hoy. México, Ed. Daímon, 1980. 359 p.
- 55.- LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. 14 ed., México, Ed. Porrúa, 1980. 595 p.
- 56.- LOPEZ, Ibor J. J. Educación sexual para niños. México, Ed. -- Universo, 1983. 116 p.
- 57.- MAC CANDLESS, B. R. y R. J. Trofter. Conducta y desarrollo del niño. 3 ed., México, Ed. Interamericana, 1981. 138 p.
- 58.- MACK, Jeanne. Primera y segunda infancia. México, Ed. Diana, 1980. 221 p.
- 59.- MADRIGAL, Llorente Alfredo. Los niños son así. México, Ed. Jus, 1966. 305 p.
- 60.- MAGER, F. Robert. La confección de los objetivos para la enseñanza. México, Ed. Guajardo, 1978. 101p.
- 61.- MAKARENKO, Conferencias sobre la educación infantil. 5 ed., México, Ed. Cultura Popular, 1976. 107 p.

- 62.- MAIER, Henry. Tres teorías sobre el desarrollo del niño: - Erickson, Piaget y Sears. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1971. 358 p.
- 63.- MEDELEINE y Jacques J. Natanson. Sexualidad y educación. Madrid, Ediciones STUDIUN, 1972. 180 p.
- 64.- MENESES, Morales Ernesto. Educación comprendiendo al niño. México, Ed. Trillas, 1973. 208 p.
- 65.- MONROY, de Velasco Anameli. El educador y la sexualidad humana. 2 ed., México, Ed. Pax, 1980. 118 p.
- 66.- MONROY, de Velasco Anameli. Nuestros hijos y el sexo. México, Ed. Pax, 1983. 176 p.
- 67.- MUSICA. Psicología de la edad preescolar. Madrid, Ed. Pablo del Río, 1978. 220 p.
- 68.- PACHECO, Córdoba Ma. Elena, et.al. Lecturas complementarias para el "Manual para un curso básico de formación - para educadores sexuales." Bogotá, Ed. AMES-CRESALC, 1983. 41 p.
- 69.- PERETHI, Marcelo. La educación sexual. Barcelona, Ed. Herder 1975. 359 p.
- 70.- PHILLIPS, John. Los orígenes del intelecto según Piaget. - Barcelona, Ed. Fontanella, 1972. 284 p.
- 71.- PIAGET, Jean. Autobiografía. Barcelona, Departamento de Psicología de la universidad de Barcelona, 1971. 94 p.
- 72.- PIAGET, Jean. La formación del símbolo en el niño. México, - Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977. 401 p.
- 73.- PIAGET, Jean. La representación del mundo en el niño. 5 ed., Madrid, Ed. Morata, 1981. 328 p.
- 74.- PIAGET, Jean. Psicología y Pedagogía. México, Ed. Aries, - 1976. 208 p.
- 75.- PIAGET, Jean. Psicogénesis e historia de la ciencia. México, Ed. Siglo XXI, 1981. 276 p.
- 76.- PIAGET, Jean. Problemas de psicología genética. México, Ed. Ariel, 1976. 194 p.
- 77.- PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología del niño. 7 ed., -

- México, Ed. Seix Bernal, 1974. 125 p.
- 78.- PIAGET, Jean e Inhelder B. La psicología del niño. Madrid, - Ed. Morata, 1980. 338 p.
- 79.- PIAGET, Jean. El lenguaje y el pensamiento en el niño. 3 ed., Buenos Aires, Ed. Guadalupe, 1976. 214 p.
- 80.- PIERO DI, Giorgi. El niño y sus instituciones. México, Ed. Roca, 1982. 142 p.
- 81.- PINEDA, Zoraida. La educación de los párvulos. México, Luis - Fernández Editor, 1955. 141 p.
- 82.- POWDER, Marker Florence y Louise Ireland Grimes. Cómo atender y cómo entender al niño. 2 ed., Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1974. 278 p.
- 83.- RAMBERT, L. Madeleine. La vida afectiva y moral del niño. - Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1957. 227 p.
- 84.- RAMOS, del Río Josefina. La preparación profesional de las - educadoras y sus transformaciones. México, SEP, 1970. 82 p.
- 85.- RICHMOND, B.G. Introducción a Piaget. España, Ed. Fundamentos, 1978. 229 p.
- 86.- RIVERO, Melo Teresita y Vicente. Psicología educativa. México, Ed. Multi-Roll S.A., 1976. 247 p.
- 87.- ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. 2 ed., México, Ed. Siglo XXI, 1978. 262 p.
- 88.- RODIRA, A. Raymundo. El problema de la educación sexual. Méxi - co, 1980. 100 p. Tesis (Licenciatura en Psicología - Educativa) Universidad Pedagógica Nacional.
- 89.- ROSADO, Bosque Carlota. La reforma educativa en el nivel - - preescolar. México, SEP, 1976. 36 p.
- 90.- RUSELL, Bertrand. Ensayos sobre educación. Madrid, Espasa Cal - pe S.A., 1967. 227 p.
- 91.- SANTANA, Rubio Alicia. La educación sexual en relación con - los contenidos programáticos de la educación primaria y la vida familiar. México, 1983. 139 p. Tesis (Licen - ciatura en Pedagogía) Universidad Pedagógica Nacional.

- 92.- SEELMANN, Kurt. Nuestros hijos deben saber. México, Ed. Paulina S.A., 1967. 80 p.
- 93.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Estudios de la evolución del niño de 3 a 6 años y niveles de madurez que corresponden a su edad. Guía de consulta de las maestras de jardín de niños. México, Dirección General de Educación Preescolar, 1974. 125 p.
- 94.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de educación preescolar. México, Dirección General de Educación Preescolar, 1979. 256 p.
- 95.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Metodología del programa de educación preescolar. México, Dirección General de Educación Preescolar, 1979. 270 p.
- 96.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de educación preescolar. Libro 1. Planificación General del programa. México, 1981. 119 p.
- 97.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de educación preescolar. Libro 2. Planificación por unidades. México, 1981. 119 p.
- 98.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de educación preescolar. Libro 3. Apoyos metodológicos. México, 1981. 143 p.
- 99.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programas de jardines de niños. México, 1962. 24 p.
- 100.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programas de jardines de niños. México, 1970. 31 p.
- 101.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programas de jardines de niños. México, 1963. 26 p.
- 102.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Jardines de niños y escuelas primarias. Programas de trabajo. México, 1937. 37 p.
- 103.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programas de jardines de niños. México, 1965. 29 p.
- 104.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Bases y lineamientos de la reforma educativa en el nivel preescolar. México, 1973. 13 p.

- 105.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. La educación preescolar. Labor realizada por la Dirección General de Educación Preescolar. México, 1961. 85 p.
- 106.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Marco teórico de la Dirección General de Educación Preescolar. México, 1986. 130 p.
- 107.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. La reforma de la educación primaria. Primera asamblea nacional de educación primaria. México, 1972. 88 p.
- 108.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Evolución histórica de la educación preescolar a partir de la creación de la SEP. México, 1982. 118 p.
- 109.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Dirección General de Educación Preescolar. México, 1962. 64 p.
- 110.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. La reforma educativa en el nivel preescolar. México, 1976. 36 p.
- 111.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Algunos datos y opiniones sobre la educación sexual en México. México, Ed. Porrúa, 1933. 68 p.
- 112.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. A tres años de la reforma educativa en México. México, 1974. 22 p.
- 113.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Obra educativa en el sexenio de 1958-1964. México, 1965. 553 p.
- 114.- SOLANA, Fernando, et.al. Historia de la educación pública en México. 2 ed., México, SEP. 1982. 645 p.
- 115.- SOUGHALAL, George. Niñas, niños y sexo. México, Ed. Continental, 1981. 152 p.
- 116.- SZEKELY, Bela. La evolución sexual de la infancia. Argentina, Ed. Claridad, 1947. 135 p.
- 117.- URCOLA, N. Pedro. Educación sexual del niño y el adolescente. Buenos Aires, Ed. Claridad, 1941. 305 p.
- 118.- USLANDER, S. Arlene y Caroline Weiss. Cómo responder a las preguntas sobre el sexo. España, Ed. CEAC, 1983. 91p.
- 119.- VAZQUEZ, Zoraida Josefina. Nacionalismo y educación en Méxi-

- co. 2 ed., México, Ed. Colegio de México, 1979. 331 p.
- 120.- VEGAS, Luisa Elena. La educación social del preescolar. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1965. 285 p.
- 121.- VON GLUMER, Bertha. Apuntes de técnica del Kindergarten. - 2 ed., México, Ed. Bay-Gráfica, 1957. 328 p.
- 122.- WALTER, Dorothy y Baruch Ph.D. Nuevos métodos de educación sexual. 3 ed., Buenos Aires, Ed. Hormé SAE, 1972. - 319 p.
- 123.- ZAPATA, Rosaura. La educación preescolar en México. México, - SEP, 1951. 188 p.

HEMEROGRAFIA

- 1.- DOMINGUEZ, C. Carolina. "Piaget y Bruner." Trabajo presentado en el seminario de introducción al pensamiento de Jean Piaget, organizado por el CCH plantel Vallejo. México, 1984. 44 p.
- 2.- GARCIA, Rodríguez Pablo. "Obstáculos para el estudio de la sexualidad humana." México, Asociación Mexicana de Educación Sexual. 1982. 35 p.
- 3.- GLAZMAN, Raquel y Ma. de Ibarrola. "Diseños de planes de estudio. "Modelo" y realidad curricular." Departamento de investigaciones educativas, centro de investigación y estudios avanzados del IPN. México, 1983.
- 4.- MILLIE, Almy. "La educación preescolar." Revista analítica de educación. n.1. V.XII, Paris, Enero de 1960. 8 p.
- 5.- NUÑEZ, F. Ma. Salud. "El desarrollo cognoscitivo del niño según la psicología genética y su importancia para la enseñanza de las ciencias naturales." Revista educación. n.42. México, Octubre de 1982. 18 p.
- 6.- NUÑEZ, F. Ma. Salud. "Bases para el desarrollo de una didáctica de la enseñanza de las ciencias, fincadas en un estudio de los procesos experimentales en niños de 10 a 13 años". Revista perfiles educativos. n.6. México, CICE, Octubre-Diciembre, 1979. 21 p.
- 7.- PANSZA, Margarita. "Una aproximación a la psicología genética de Jean Piaget." Revista perfiles educativos. n.18. México, CICE, Octubre-Diciembre, 1982. 17 p.
- 8.- "Los libros de texto gratuitos: instrumento esencial de la reforma educativa." Revista SEP. V.2. México, 1975. 128 p.
- 9.- "Estrategia para el desarrollo de la educación sexual en América Latina." Federación internacional de planificación de la familia. Nueva York, Octubre, 1976. 20 p.

- 10.- "El concepto de sexualidad." Revista educación sexual. Uruguay, 1967, 34 p.
- 11.- "El modelo explicativo de Jean Piaget. Caracterización de las etapas del desarrollo psíquico infantil según la teoría piagetiana." Trabajo presentado en Tribuna Académica. México, U.P.N., Octubre, 1984. 32 p.
- 12.- "Tareas de la educación sexual" y "Conceptos de definición de sexualidad humana." Revista de educación: Educación sexual. n.27. Chile, Junio, 1970. 96 p